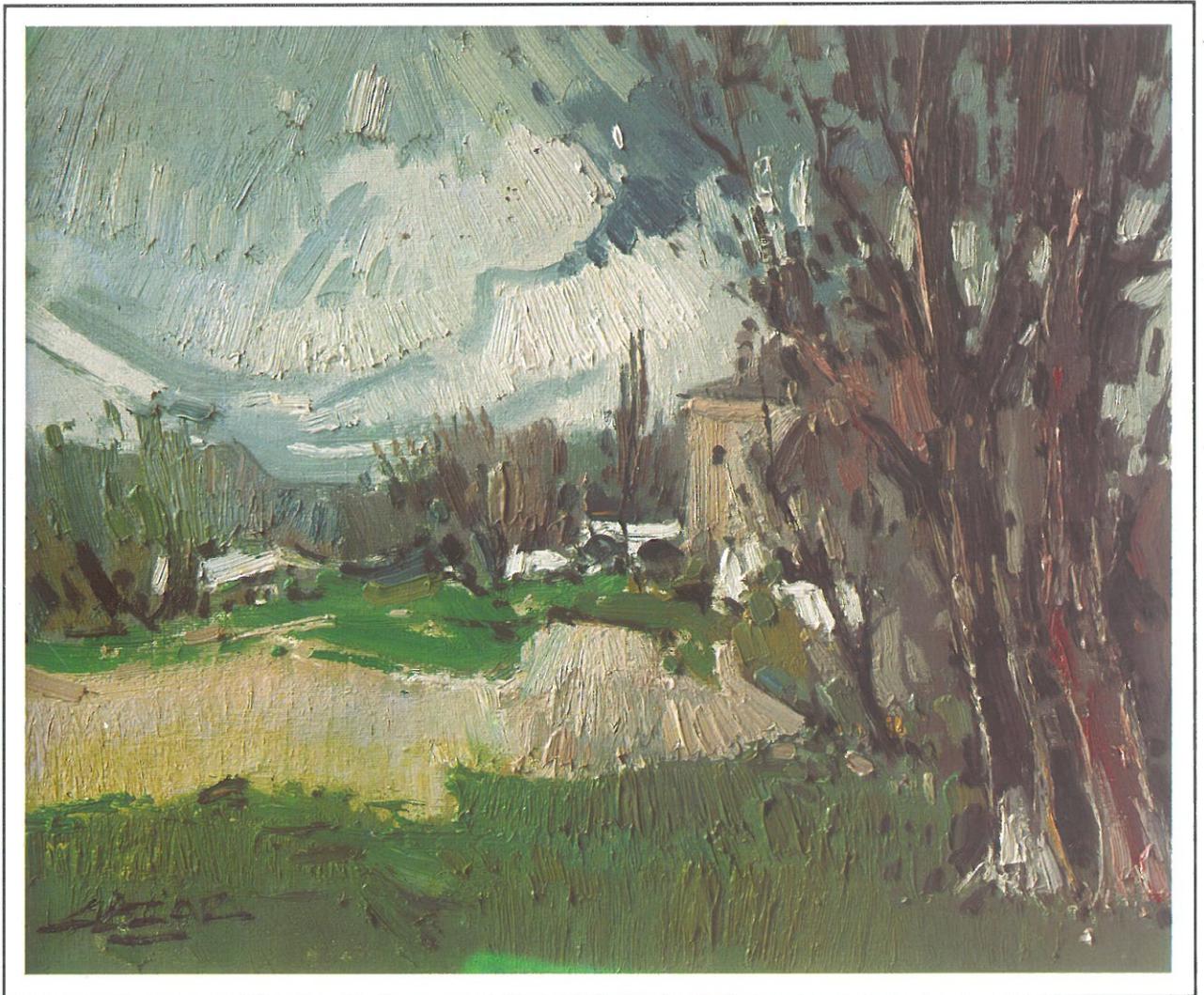


SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 15



SENDA DE LOS HUERTOS

NÚMERO 15

Julio, Agosto y Septiembre 1989.

Edita:

Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:

El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:

Francisco Olivares Barragán

Vicente Oya Rodríguez

Miguel Calvo Morillo

Manuel López Pérez

Felipe Molina Verdejo

Coordinador:

Pedro Casañas Llagostera.

Administrador:

Juan Miguel Jiménez Díaz

Diseño Portada:

José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:

Gráficas Catena

C/. Hernán Cortés, 8 y 10 - Jaén.

Depósito Legal:

J-249-1986.

Correspondencia:

Revista Senda de los Huertos.

Apartado 232 - JAÉN.

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFÍAS:

Estudio fotográfico Ortega.- Archivo Diario "Jaén".- F. Olivares.- M. Ruiz Calvente.- P. Casañas.- Archivo "Senda de los Huertos".

SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 5 PORTADA:
José Cózar Viedma.- *Miguel Calvo Morillo.*
- 9 ENTREVISTA:
León Herrera y Esteban.- *Vicente Oya Rodríguez.*
- 23 NUESTROS PUEBLOS:
Sabiote.- *Miguel Ruiz Calvente.*
- 35 Castillos y Murallas de la Ciudad de Jaén. *Juan Eslava Galán.*
- 47 DE AYER A HOY:
Plazolca de los Huérfanos.- *Manuel López Pérez.*
- 51 De las viejas hojas volanderas.- *Isidoro Lara Martín-Portugués.*
- 57 CASTILLOS DE JAÉN:
Cambil y Alhabar.- *Francisco Olivares Barragán.*
- 61 COSTUMBRES Y TRADICIONES:
La visita de Isabel II a Jaén.- *Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988).*
- 67 Evocación Histórica en el IV Centenario de la Fundación del Monasterio de Santa Clara de Martos (1589 - 1989) recientemente desaparecido.- *F. A. Recio Veganzones.*
- 75 EFEMÉRIDES:
Julio, Agosto y Septiembre.- *F. Olivares.*
- 77 PANORAMA MUSICAL:
Alfredo Ruiz Guerrero, el autor de "Las Jaenceras".- *Pedro Jiménez Cavallé.*
- 85 El Obispo Insepulto.- *Francisco Cavallé Cobo.*
- 93 PAPELES VIEJOS
Pedro de Jaén.
- 97 RINCÓN CULTURAL:
Homenajes: El Poeta Francisco Martínez Llácer.- *Diego Sánchez del Real.*
- 103 ARCO DE SAN LORENZO:
El segundo intento de demolición del Arco de San Lorenzo.- *Isidoro Lara.*
- 107 CRÓNICA CULTURAL:
Tercer Trimestre de 1989.- *Felipe Molina Verdejo.*
- 109 GUÍA DE LECTORES
M. L. Pérez.
- 111 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS".



Editorial

Con este número 15, y en respuesta a una insistente demanda de nuestros lectores, sacamos a la luz las segundas ediciones de los números 1 y 2 de "SENDA DE LOS HUERTOS" (Enero, febrero y marzo - abril, mayo y junio, de 1986), que estaban totalmente agotados.

No ha sido ésta empresa fácil por lo que la misma tenía de costoso para una economía tan limitada como la nuestra. Pero valía la pena un esfuerzo como este en favor de todas aquellas instituciones, públicas y privadas, así como personas particulares, que expresaron su deseo de tener completa la colección de nuestra revista —la revista de todos— desde su primer número.

Cumplido con gozo este compromiso que habíamos adquirido, y que nos habíamos impuesto desde que recibimos la primera petición, hoy, desde aquí, queremos reafirmar, de una manera especial, lo que ya decíamos en los editoriales de esos dos primeros números y que ha sido hasta ahora —y lo será siempre— nuestra constante.

Decíamos, en aquel primer número, que "había que hacer una revista cultural que tuviese a la provincia de Jaén como centro de sus preocupaciones éticas y estéticas". Se ha cumplido, fielmente, con este compromiso. Esta es una revista cultural, preocupada por los temas de Jaén, pero, al mismo tiempo, con una proyección de esos temas hacia el exterior y recogiendo de fuera aquello que pueda servir a un propósito de universalizar lo giennense o lo jaenero. Alguien ha dicho, y lo recoge don Miguel de Unamuno en alguno de sus artículos antológicos, que "para el ratón hambriento que se come el queso la verdad se circunscribe a la esfera del queso". Desde una perspectiva giennense de los temas que nos preocupan estamos procurando, en estas páginas, salir de la esfera provincial para proyectar nuestra tierra, con su historia y sus tradiciones, allí donde sea preciso.

Y eso es así porque hemos apostado, desde un principio, por un servicio a Jaén, en defensa siempre de nuestro patrimonio cultural. Decíamos, igualmente, en el segundo número de esta publicación, que queríamos "servir a Jaén desde la crónica fiel y puntual; independiente y desapasionada; amena y ágil". No sabemos si lo hemos conseguido, pero lo hemos intentado. Unos objetivos como estos no se logran siempre y totalmente.

Pero mantenerlos, en cada una de nuestras ediciones, es tanto como conseguirlo. Nosotros solos —y eso lo hemos comprendido desde el primer momento— no somos capaces de llegar a esas metas. Hemos tenido el concurso de instituciones y amigos, de todos nuestros colaboradores y lectores. Porque se ha entendido, desde la primera hora, aquello que también decíamos en el editorial de nuestra segunda edición: “Una publicación de este tipo es algo que hay que hacer colectivamente”.

Ahí quedan ya quince entregas de “SENDA DE LOS HUERTOS”, y las dos primeras con segundas ediciones. Ya se puede hablar, con la perspectiva que da el tiempo, y que ofrece el trabajo realizado, de una revista que encarna, sin exclusivismos de ninguna clase, los valores de nuestra tierra y de sus hombres. Al repasar las páginas de estos quince números nos encontramos con una abundante bibliografía, sobre temas de Jaén, que son el fruto de un buen trabajo, tanto de investigación histórica como de divulgación, llevado a cabo por un grupo de colaboradores identificados plenamente con las inquietudes y aspiraciones del viejo Santo Reino.

Desde un principio se ha renunciado, en “SENDA DE LOS HUERTOS”, a caer en la superficialidad. La aportación de nuestra revista se valora positivamente y son buscados sus artículos por los estudiosos, o los simples curiosos, que quieren saber de Jaén. Decía el citado don Miguel de Unamuno que “la superficialidad es un padecimiento urbano”. Aquí, en “SENDA DE LOS HUERTOS”, desde la primera hora, hemos comprendido también que nuestros pueblos, villas y ciudades tienen la trascendencia del campo, y, por ende, su profundidad, su hondura, en sabiduría, esa sabiduría de las viejas culturas y civilizaciones que, en la lenta agonía de los tiempos, tuvieron su asiento en nuestra tierra.

*Jaén y su provincia, lo urbano y lo rural, con profundidad suficiente, para dentro y para fuera, son los objetivos irrenunciables de “SENDA DE LOS HUERTOS”. Tanto es así que, en un decálogo de nuestra revista, asumido por sus editores Los Amigos de San Antón, el primer mandamiento será siempre **Amar a Jaén por encima de todo**, compartiendo ese amor en aquellos que quieran de verdad, más y mejor, a nuestra tierra. Ese testimonio de cariño a Jaén se consolida con este número 15, que hoy ponemos en las manos de nuestros lectores, y se rubrica, de una manera especial, con esas segundas ediciones de los números 1 y 2, que avivan las ilusiones primeras que pusimos en esta empresa cultural.*

PORTADA

Miguel Calvo Morillo.

JOSÉ
CÓZAR
VIEDMA



Sin darnos cuenta, poco a poco, como el verso machadiano, hemos ido haciendo camino, en este caso SENDA, y ya son catorce —quince con éste— los números que han salido burla burlando —que dijera Lope de Vega— en busca del interés de nuestros asíduos lectores, todos, por regla general, amantes de las cosas de Jaén. De las cosas de la provincia de Jaén. Ya son, con el de este número, quince los pintores comprovincianos que han aparecido en *Portada* siendo, con una de sus obras, pregoneros o heraldos anunciadores de unas páginas en las que, día a día, se pone ilusión, cariño y afán por dar a conocer cosas y hechos de nuestra tierra.

En la presente ocasión nuestro pintor es un antiguo conocido al que fielmente hemos seguido a través de sus exposiciones en las Salas de nuestra capital o en los ecos de la prensa. Su nombre, José Cózar Viedma; su lugar de nacimiento, Baeza; su vocación, la pintura. Tres líneas clave para esquematizar su retrato. Un retrato de múltiples matices como su dilatado historial de pintor, cuya obra se ha colgado en las principales salas de toda España respaldada por múltiples premios alcanzados en certámenes y concursos. De estos lauros recogemos dos de su dilatada nómina: el de Hermano Honorario de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Veracruz, de Baeza y el de Escudo de Oro de su ciudad natal en 1977, ambos en reconocimiento a sus méritos en dar a conocer, a través de su obra pictórica, la belleza de los campos y ciudad de Baeza.

Dentro de los paisajistas jaeneros, Cózar, nos muestra una manera distinta de concebir el paisaje. Sus luces tienen una intensidad y un brillo como de azulejo, sus temas se amplían buscando encuadres desconocidos, rincones inéditos donde los pinceles se alían con la espátula para ofrecernos unos matices de una originalidad poco común.

Conocedor, Cózar, de las tierras levantinas —no en vano reside en ellas—, la luz que cegó a Sorolla o el mar que surcara Ulises influyen directamente en su obra. La tierra es sustituida en múltiples ocasiones por el mar; las cales de los cortijos, por lapolicromía de las casetas de la playa o el grisáceo sucio de los puertos; los árboles por los palos del velamen, los mástiles o chimeneas de las embarcaciones; los trigales por las verdiblanco olas y el cielo, no; el cielo es el cielo de su Baeza natal, alto y transparente como el cielo de los mares. Y es que Cózar es pintor de una amplia y variada temática. Entrocado con la tradición, ha pintado calles, plazas y las perspectivas de la airosa catedral de su pueblo o las de Jaén. Ha pintado olivos y la grandeza de nuestras serranías. Y junto a estos temas tan comunes a nuestros artistas, Cózar, ha pintado las sonoras y vacilantes luces de la mar donde las barcas, surtas a la orilla, sueñan cantos de sirenas y luchas de tritones. Y todo sabiamente conseguido, con la sabiduría que da la experiencia y las muchas horas, media vida, dedicadas al noble arte de la pintura.

Hombre abierto, Cózar, camina con su caballete a cuestas. No se asusta de ismos o vanguardias, él es como es, y no busca subterfugios ni aditamentos, no busca rimbombantes alharacas, ni sambenitos al uso, su pintura es noble y franca como es su persona, su pincelada rápida y cegadora como un relámpago, que en un instante ilumina todo con su singular belleza.

Y así podemos contemplar en sus cuadros esos verdes que rutilan o esos ocres que sabiamente cubren con una amplia escala cromática su concepción particularísima del motivo paisajístico, donde las tierras nos recuerdan las amplias lomas que se asoman al Guadalquivir desde la altura del “Nido real de gavilanes”, esas tierras donde él aprendió desde niño a concebir la luz, esa luz que se tumba a pierna suelta en la manse-dumbre de los altozanos o en el bullicioso frescor de la vega por donde el río, como un cometa prodigioso, va dejando una estela de verdes resonancias.

De las distintas clasificaciones que a través de *Portada* hemos hecho de nuestros pintores, Cózar es de los que ejerce de pintor, es decir, de los que viven de la pintura, y por lo tanto, de los que cada día tienen que ofrecer a su público al público en general una obra sometida a todas las críticas, un trabajo que se enfrenta al beneplácito o repulsa de los compradores, a la estimación de los amantes de la pintura y las conjeturas de los,

simplemente curiosos, que pasan por la sala. Muchas veces la obra expuesta pasa a ser objeto espiritual o artístico, o sencillamente objeto precioso que nos acompaña desde el silencio de la pared donde se muestra como una ventana abierta a nuestra mirada.



"POR LA CATEDRAL" BAEZA

En arte, como en todo lo que nos rodea, el tiempo es el juez que decreta su irrevocable sentencia. Si la obra fue concebida dignamente, sin dobleces, tal y como emanaba del corazón del artista, la obra permanece. Cuando se buscan otras motivaciones creadoras, snobismo y otras sutilezas, la obra pasa, como todo lo fugaz.

Cózar, a caballo entre Valencia y Jaén, es un pintor con luz propia, con personalidad y estilo suficientemente probado, por eso viene a nuestra *Portada*, áureo y firme como las nobles piedras de Baeza; plateado y valiente, como los nobles olivos de Jaén.



Vista del Pasco de la Estación, desde el cruce de Arquitecto Berges, cuando se iniciaban los años sesenta.
(Foto cedida por Manuel Romero Avila).

LEÓN HERRERA Y ESTEBAN

Larga, sustanciosa, es nuestra entrevista con León Herrera y Esteban. Como telón de fondo, Jaén. Y también una actividad profesional y política intensamente vivida. Es la suya una de las biografías más interesantes del Jaén de nuestro tiempo. Jubilado, pero en la injubilable situación de un amor desbordante por la tierra que le viera nacer y de una vocación fidelísima al papel profesional y político que ha desempeñado a lo largo de todos los años. Lleva a cuestas, sobre sus espaldas, y en el corazón, los recuerdos acumulados de su infancia y juventud en Jaén.

Así es que, nada más empezar, habla de su nacimiento, niñez, juventud y entorno familiar de Jaén.

Me dice que nació un 4 de julio de 1922 en la calle Ancha, número 8, reconstruida por el arquitecto Luis Berges Roldán, donde hizo su primera comunión, cuando tenía 7 años, el 4 de octubre de 1929, y donde se casó, con 25 años de edad, el 12 de septiembre de 1947, con María Teresa Santa María Roldán.

UNA NIÑEZ TRISTE, MUY MARCADA, PERO CON ILUSIÓN.

—Mi niñez pudo estar marcada negativamente por la prematura muerte de mi padre, Carlos Herrera que, en el mes de diciembre del año de mi nacimiento y encontrándose en Jaén con el permiso de Navidad pendiente de incorporarse como comandante auditor del Cuerpo Jurídico Militar a la Auditoría de Valencia, a la que había sido destinado, sufrió un enfriamiento, con tan graves complicaciones, que provocaron su fallecimiento en pocos días; concretamente el 23 de diciembre de 1922. Mi madre, María Esteban, quedó viuda a los 25 años con dos hijos: mi hermano Ricardo, de 3 años, y yo con poco más de 5 meses. Creo que el "cuadro", desde la estricta órbita familiar, pudo haber influido negativamente

en mí y no sólo en mi infancia. No ha sido así, y como tantas otras cosas, se lo debo a esa para mí admirable mujer de Jaén que fue mi madre, que vio truncada su vida a la edad en la que realmente se empieza a vivir, pues lo sacrificó todo, encerrándose en su casa y dedicándose a sus hijos para los que supo suplir con generosidad y entrega la falta del padre, y que ha sido, sin duda, el mejor regalo que Dios pudo hacernos para compensar esa tremenda carencia.

Sigue León Herrera hablándonos de los recuerdos y añoranzas de una época, para él inolvidable. Recuerda su especialísima unión con su hermano Ricardo, ya fallecido. Sus juegos de niño y joven en pleno barrio de San Ildefonso, en la casa donde vivió aquel ubetense ilustre, Muñoz Garnica, hermano de su bisabuelo, y que fue canónigo lectoral de la Catedral de Jaén, predicador de Palacio y confesor de la Reina Isabel II. Sus años pasados por la Alameda. Sus estudios en el Colegio de los Hermanos Maristas. Sus compañeros de clase, por orden alfabético: Aguilar, Alcalá, Armenteros, Cano, Caso, Cobo, Clavero, Díaz, García Gómez, Herrera... El tiempo de la guerra en Burgos, su paso por Lucena y Cabra y su tiempo de internado en un Colegio del Patronato de Huérfanos, en Valladolid, en una situación modestísima. Y sigue el relato:

—Terminada la guerra, a mis 16 años, y ya de nuevo en Jaén, comencé mi carrera de Derecho como alumno por libre, yendo a examinarme a la Universidad de Granada. En Jaén formamos un grupo de amigos entrañables, constituido por Rafael Ortega Sagrista, Antonio García Rodríguez-Acosta, Juan José Ortega Ortega, Manolo Luzón, Pepe Aguirre, Manolo Puche y yo, que íbamos a dar clase con un "tandem" compuesto por Guillermo Blanco y Diego Luzón, fiscal y abogado, respectivamente, que, en el campo de los estudios universitarios, fueron mis primeros "maestros". A ambos, ya fallecidos, les recuerdo con cariño y gratitud.

VOCACIÓN JURISTA Y MILITAR.

Nos cuenta León Herrera cómo en 1943 ingresó, por oposición, en el Cuerpo Jurídico del Aire:

— Trabajé muy duro y obtuve plaza teniendo la enorme satisfacción de poder retribuir tantos desvelos de mi madre con la alegría de verme vestir, todavía con 20 años, el uniforme de Alférez-Alumno de dicho Cuerpo en el que, a lo largo de mi vida, menos en el orden económico, —ya que sabida es la cortedad de las retribuciones militares— he obtenido, en todos los demás, satisfacciones personales y profesionales, conocimientos, relaciones y amistad que me hacen pensar seriamente que acerté plenamente en la elección. En ese Cuerpo, del que durante mi periplo político estuve temporalmente separado, casi 14 años, he tenido la satisfacción de culminar mi vida profesional, llegando a ocupar el número uno de su escalafón como general consejero togado de mayor antigüedad.

Siente León Herrera y Esteban la satisfacción de ser jurista y militar, y nos dice:

— Creo, y lo he escrito en alguna ocasión, en las ventajas, desde el punto de vista formativo del propio patrimonio personal, de esa saludable combinación de lo "jurídico" con lo "militar"; lo primero te da todo lo que tiene de conformación básica la Universidad, a través de una carrera que enseña a pensar, a actuar y a encarar la vida con el sentido crítico y liberal de todo universitario; después, y con este bagaje a cuestas, se acepta voluntariamente al entrar a formar parte de una colectividad exigente en cuanto al cumplimiento de determinados esquemas y en la que se cultivan valores que bien

entendidos, sin exclusivismos ni sentido corporativista, son capaces de ilusionar a mucha gente normal. Pienso que esa síntesis Universidad-Milicia, tiene un algo de común con el "diálogo" de las Letras y las Armas sobre el que tanto se ha escrito y se seguirá escribiendo.

DEDICACIÓN A LA FAMILIA.

Un hombre como León Herrera, con tan intensa actividad profesional y política, forjó una familia y a ella dedicó sus afanes. He aquí el cuadro familiar que nos ofrece:

— Estoy casado, desde 1947, con una estupenda "paisana", de Jaén, y, como yo, de muchas generaciones, María Teresa Santa María Roldán. Mi primera y mi única novia. Ha tenido la enorme generosidad de comprender, sin compartirla nunca, mi vocación política, mi dedicación a veces exhaustiva, a ella, y, lógicamente, mis largas y forzadas ausencias de casa, cuando nuestro hijos, por su edad, en plena formación, quizás más necesaria era mi convivencia con ellos. Sería eso para mí un serio motivo de preocupación si no tuviera la certeza, más que comprobada, de que la renuncia de mi mujer a muchas cosas y su afán de llenar ante mis hijos el hueco que yo dejaba, se han visto recompensados.

Tenemos seis hijos estupendos, tres varones y tres hembras. Los varones, Carlos, abogado y secretario general de una importante Compañía de Seguros; León, técnico comercial y economista del Estado; y el menor, Fernando, economista, Máster en B.A. y actualmente ejecutivo de Telefónica Internacional. Las hijas también universitarias: Teresa, licenciada en Ciencias Políticas y en Derecho; María, en Derecho; y Alicia, la menor, licenciada en Ciencias de la Información (Rama de Periodismo). Los seis están casados habiéndonos dado yernos y nueras, excelentes en todos los órdenes, y hasta ahora, 15 nietos.

UNA GRAN EXPERIENCIA POLITICA.

Es dilatada la experiencia política vivida por León Herrera y Esteban. Y por ello le preguntas: ¿Qué recuerda con mayor satisfacción, con más tristeza, con más nostalgia?

— Ya he dicho muchas veces que he sido, soy y seré político, mientras viva y... "a mucha honra"; porque entiendo, de un modo global, que al margen de la "mala prensa" que, a veces con razón, tienen la Política y sus "oficiantes", la gran mayoría de los políticos de cualquier ideología, con mayor o menor acierto, intentan cultivar del mejor modo posible la parcela que se les encomienda, asumiendo riesgos y, tal vez, abandonando muchas cosas. En ese sentido creo que trabajar... "para los demás", que eso es el ejercicio rectamente entendido de la política, es una de las tareas más nobles a las que se puede dedicar un ser humano. Nunca he desmentido mi vocación política e incluso, sirviéndola, he sido leal, también a mi propia tradición familiar. Mi abuelo materno, León Esteban, fue Diputado en Cortes en el año 1910 por Huelma y Senador del Reino por la provincia de Jaén en varias legislaturas. Perteneció al Partido Liberal, del que fue cabeza visible en Jaén durante muchos años.

Con esos antecedentes, mi experiencia en la política activa tengo que vincularla a mi propio planteamiento antes de entrar en ella. Llegué con un presupuesto muy "tacaño" en cuanto a las satisfacciones que me produciría, y muy "generoso" en cuanto a la cantidad y

calidad de disgustos que me iba a proporcionar. Y partiendo de esa base tengo que reconocer que, al final, ni fueron tan escasas las satisfacciones recibidas, ni tantos los sinsabores y "zarpazos" soportados.

Entre las satisfacciones que, ya le digo, fueron bastantes a lo largo de tantos años, sería largo y prolijo el intentar recordarlas. Así a brote pronto recuerdo, entre otras:

Mi primer nombramiento de Director General en 1962 en el entonces equipo Fraga del M.I.T.; y el hecho de que mi entrada en la política, en esa ocasión, fuera de la mano de un gran amigo y paisano, Antonio García Rodríguez-Acosta que acababa de ser nombrado Subsecretario de Turismo.

Mi primera intervención pública de político recién estrenado, en Jaén, presidiendo en el Salón de Actos de la Diputación, en 1963, la Primera Asamblea Provincial de Turismo.

En pleno "boom turístico", la inauguración en 1968, en un solo día, de 23 nuevos Hoteles en Ibiza, como muestra, condensada en el tiempo, de los casi 600 que inauguré personalmente. Y eso, como tantas otras cosas, en el ejercicio, como Director de Turismo, de una de las más hermosas políticas; la de la "hospitalidad".

El conseguir, tras de mucha "pelea" que, en 1972, el Ministerio de Hacienda ampliara en 1.000 millones de pesetas, de las de entonces, el crédito para retribuciones complementarias del personal —realmente ejemplar— de Correos y Telégrafos.

Mi elección, en 1971, como Procurador de representación familiar por mi provincia de Jaén.

Mi elección en La Haya, en 1972, entre todos los Directores de Correos de Europa, como Presidente, por tres años, de la Conferencia Europea de Correos y Telecomunicación.

Mi Jura como Ministro del Gobierno de la Nación en 1974.

La elección, en Mayo de 1975, de España, y concretamente de Madrid, como Sede Permanente de la Organización Mundial de Turismo. Y muchas más.

RECUERDOS TRISTES Y NOSTALGIAS.

"HACE FALTA TIEMPO Y DESAPASIONAMIENTO PARA SABER EL JUICIO HISTÓRICO SOBRE ESA ÉPOCA CRUCIAL DE LA HISTORIA DE ESPAÑA -EN LA QUE EVIDENTEMENTE TAMBIÉN INCURRIMOS EN NOTABLES ERRORES- PERO QUE, EN TODO CASO, PERMITIÓ ENCARAR LA TRANSICIÓN".

Sobre los recuerdos tristes a lo largo de esa etapa de intensa actividad política nos dirá León Herrera:

—Y no quiero poner mucho énfasis en los recuerdo "tristes" aunque también los hubo; pero no fueron tantos y, quizás, por proximidad e importancia, se concretan en los últimos meses de mi etapa ministerial. Me refiero, especialmente, y ni quiero, ni todavía me parece oportuno "hurgar" en ello, a muchas incomprendiones tanto más dolorosas, cuando, en no pocos casos, procedían de gentes incluso próximas al Jefe del Estado que, entonces, me

criticaron con dureza por el supuesto “desmadre” que se toleraba en materia de Prensa, Radio, Cine, TV. y Teatro y, algunas de ellas, ahora, pasan o intentan hacerlo, por valientes opositores al Régimen anterior y, por supuesto, por archidemócratas “de toda la vida”. Yo comprendo que una política de “pretransición” —porque ésto para mí era evidente— ha de esforzarse por mantener un equilibrio entre el “tira” y “afloja”, equidistante de cualquier tentación de inmovilismo, con el riesgo lógico de que todo salte por el aire hecho añicos, y de la de abrir todas las compuertas para que la corriente pueda degenerar en “riada”, que lo arrase todo. Y esa es la política más ingrata, porque, desde uno y otro extremo del arco político, es ferozmente criticada, ya que a unos les parece que se abre demasiado y a otros que no se abre lo bastante.



Hace falta tiempo y desapasionamiento para saber el juicio histórico sobre esa época crucial de la Historia de España —en la que, evidentemente, también incurrimos en notables errores— pero que, en todo caso, permitió encarar la transición, tras la muerte de Franco, en un clima que condujo, a través de la Ley de Reforma Política, fletada desde las propias Cortes Orgánicas, a nuestra Monarquía Parlamentaria y Constitucional actual, sin traumas y ordenadamente.

En cuanto a nostalgias, la verdad es que se trata de un sentimiento, al que, quizás por identificarlo con la "morriña" o "saude", se le da una connotación triste que, personalmente, no comparto. Para mí la nostalgia, como recuerdo que se asume, puede ser triste o alegre según sea la memoria de éste. Y los míos son alegres en su mayoría. He dicho alguna vez públicamente que doy Gracias a Dios por dos motivos: por haber "salido" de la política con muchos menos "desgarres" de los previsibles; y por haber "estado", viviendo momentos difíciles, importantes y, por supuesto, históricos, desde el observatorio incomparable del Ministerio de Información y Turismo, con la condición añadida de Portavoz del Gobierno; porque esa vivencia me ha convertido en testigo, a veces único, de acontecimientos, situaciones, conductas y motivaciones que, junto a otras razones de grata memoria, me han compensado generosamente de tantos malos ratos, tensiones, disgustos y, sobre todo, actitudes negativas —dentro y fuera de mi propio entorno político— como me vi forzado a soportar.

Nos recuerda León Herrera algunos momentos de su vida política en que se sintió más cómodo. Nos dice que, a nivel nacional, fue cuando estuvo al frente de las Direcciones Generales de Empresa y Actividades Turísticas y de Correos y Telecomunicaciones.

CONTEMPLAR LA VIDA POLITICA DESDE UN PATIO DE BUTACAS.

—Vd. ha dicho, recientemente, que contempla la vida política desde un patio de butacas. ¿Cómo ve a España, actualmente, de cara al 92 y al siglo XXI?

—*Yo mantengo, efectivamente, que dentro de lo que podríamos llamar el Gran Teatro de Cámara de la Política, los "políticos" pueden estar situados: ó en el escenario, donde actúan quienes protagonizan e interpretan activamente su papel; ó en el patio de butacas desde el que se sigue, con atención y "de cerca", lo que ocurre en dicho escenario. En este último lugar es en el que, voluntaria y decididamente, me instalé desde 1977, cumplido mi mandato parlamentario; desde "mi butaca" sigo de cerca a la política, mantengo relación e incluso amistad con políticos "activos" de distinto signo; y tengo, junto al propósito firme de, mientras pueda, no abandonar esa butaca, el, no menos firme, de no intentar volver de nuevo al escenario.*

"YO VEO A ESPAÑA INCORPORADA AL GRUPO DE CABEZA DE LOS PAÍSES DE EUROPA ENTRE LOS QUE DESEMPEÑARÁ UN PAPEL MUY DESTACADO".

Pues bien, aclarado lo anterior, desde ese observatorio y con mentalidad de político soy moderadamente optimista cara al futuro, tanto respecto al reto inmediato del 92 que para nosotros tiene el doble compromiso, hacia dentro, del V Centenario y de la Olimpiada de Barcelona y, hacia fuera, del Acta Única, de la Europa sin fronteras, como, si nos referimos a una proyección a más largo plazo. Los españoles, en general, con cultura y poder económico crecientes, con un enorme sentido común; que, desde hace ya bastantes años riñen menos y se escuchan más; constituyendo un cuerpo social homogéneo, con sentido realista que, a nivel inmensamente mayoritario genera templanza y moderación, son el mejor "capital" del que podemos sentirnos orgullosos cara a los retos del futuro. Yo veo a España incorporada al grupo de cabeza de los países de Europa entre los que desempeñará un papel muy destacado.

—¿A cuántos Organismos Internacionales ha pertenecido o pertenece? ¿Cómo cree que se contempla a España desde fuera de nuestras fronteras?

A muchos incluso haciendo memoria, me sería difícil recordar y, en todo caso, largo de enumerar. Refiriéndome a algunos a los que pertenezco por razones estrictamente personales y profesionales, le citaré:

- Instituto Hispano-Luso Americano de Derecho Internacional.*
- Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio.*
- Sociedade Brasileira de Direito Aeronautico.*
- Asociación Latino Americana de Derecho Aeronáutico.*
- Academia Hispano-Americana de Derecho Postal.*
- Asociación Mexicana del Transporte.*
- Profesor Honorario de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Central de El Ecuador.*
- Societe de Droit Penal Militaire el Droit de la Guerre, etc.*

"CREO QUE ESPAÑA TIENE HOY UN BUEN "CARTEL" EN EL MUNDO. PIENSO QUE, JUNTO AL PRESTIGIO INTERNACIONAL AMPLIAMENTE RECONOCIDO A S. M. EL REY, COMO EL MEJOR "EMBAJADOR" DE NUESTRA PATRIA, UNA DE LAS CAUSAS QUE MÁS ADMIRACIÓN HA GENERADO EN EL EXTERIOR HA SIDO EL PROCESO, REALMENTE EJEMPLAR, DE NUESTRA TRANSICIÓN POLÍTICA".

Creo que España tiene hoy un buen "cartel" en el mundo. Por lo que se refiere a Europa nuestra incorporación a la CEE y en el orden de la Defensa, a la Otan y a la UEO, nos sitúa, más aún tras la Presidencia Española, en un más que aceptable lugar. Pienso que, junto al prestigio internacional ampliamente reconocido a S.M. el Rey, como el mejor "Embajador" de nuestra Patria, una de las causas que más admiración ha generado en el Exterior ha sido el proceso, realmente ejemplar, de nuestra transición política.

GIENNENSE CIEN POR CIEN.

León Herrera y Esteban es un giennense cien por cien. Le agradó mucho ser procurador en Cortes por la Provincia. ¿Qué representó para Vd. aquella aventura política en favor de su provincia?

—Algo inolvidable de lo que, afortunadamente, además de recuerdos en mi memoria, tengo un amplio reportaje gráfico, concentrado en un gran album en el que están, uno a uno, los 101 Municipios que entonces tenía nuestra provincia, en todos los cuales sumando a la primera visita —en campaña electoral— que fue exhaustiva, las realizadas a lo largo de la legislatura generalmente en visitas de fines de semana, puedo decir que estuve en cada uno cuando menos, en tres ocasiones. De una parte, anoto la satisfacción de haber conocido Jaén "a fondo", con el añadido de que tenemos un territorio envidiable en su paisaje, su variedad, sus contrastes, sus vestigios de una historia gloriosa; que no es conocido porque, en buena parte, se oculta de quienes se limitan a "pasar" por las vías normales de comunicación camino de otros sitios. De otra, por la calidad humana de las gentes

que pisan y viven sobre ese paisaje. Creo que puedo decir, con absoluta sinceridad, que el contacto con gentes de distintas edades, condiciones y talentos, saqué siempre provecho; de todos aprendí algo y de algunos... mucho. A ese nivel político provincial saco esa misma conclusión que al de mi actuación en el nacional. Por encima de aciertos y errores, la sensación dominante en el aspecto "negativo" de mi gestión, está en el recuerdo de las cosas que me pedían, que eran necesarias, y que no llegué a conseguir porque, aún queriéndolo y luchando por ello, no "pude" o no "supe" llevar a buen fin.

—Me recuerda cómo fue pregonero de la Semana Santa de Jaén, de la Romería de la Virgen de la Cabeza, mantenedor del homenaje a Machado, a Baeza, resaltando su satisfacción por haber participado en aquellos actos:

He sido mantenedor, como Vd. me recuerda, del homenaje a Machado, en 1976, en el Claustro de la vieja Universidad de Baeza. Yo he sido, de siempre un gran admirador de los dos hermanos, pero especialmente de Antonio, cuyo nombre se dio a ese Parador Nacional de Turismo de Soria, siendo yo Director general de Turismo, construido en un sitio ideal cuya definición, mejor que nadie, la dio el propio poeta y desde el que vio como el Duero... "abrazar a Soria formando como un arco de ballesta". Desde mi personal perspectiva sobre Antonio Machado, al que tanto debe el... "plateado Jaén", intenté rendirle homenaje con ese acto de Baeza en el que, además, lamenté el "aprovechamiento" que de su vida y su obra se estaba descaradamente haciendo por un cierto sector del espectro político; porque entendía y entiendo que Antonio Machado, como persona y como poeta, es un orgullo de España y de "todos" los españoles. La verdad es que, en opinión de algunos que, por supuesto, respeto, decir tales cosas fue "politizar" aquel homenaje. Yo sigo sin creer que fuera así.

SIGUE CON INTERÉS LA VIDA DE JAÉN.

—¿Sigue Vd. la vida de Jaén en política, cultura, industria, comercio, turismo, comunicaciones, etc?

La sigo con interés, pero con las limitaciones derivadas de la obligada "distancia". Vengo con frecuencia a Jaén, menos de lo que quisiera y más de lo que podía hacer: antes, pero, en todo caso, no vivo "en directo" la actividad giennense en todas esas áreas. Procuro estar informado a través de la Prensa local que recibo regularmente y por supuesto me sigue interesando, como siempre, todo lo relacionado con la actividad económica, política y cultural de mi provincia.

Jaén hubo un tiempo en el que, además de ser tierra poco conocida, tampoco era especialmente "agraciada" en el juicio de los demás españoles. Desde mi punto de vista personal, en ese tiempo "ser de Jaén" era como tener una novia buena y virtuosa pero... fea; y es por eso, precisamente, porque gustaba poco a los demás, cuando, de verdad, me he sentido más cerca de mi tierra y queriéndola más. Me parece que hemos salido ya de esa etapa y tenemos, a nivel nacional mejor resonancia. En todo caso una de nuestras constantes históricas ha consistido en estar entre los primeros a la hora del sacrificio y de la entrega a cualquier quehacer nacional, es decir a la hora de dar... y los últimos a la de recibir; y raramente a la de pedir.

Somos tierra fronteriza con Castilla, con la Mancha, y posiblemente pesa en nosotros la condición de "hidalgía", vergonzante para "poner la mano" que, poco reconocida por los demás, nos ha perjudicado siempre a la hora de cualquier "reparto". Durante mi perma-

nencia en la política y con las limitaciones y condicionamientos que acompañan a toda gestión, en los limitados campos en los que pude actuar —Turismo, Correos, TVE—, procuré, sin que se me viera demasiado el plumero, hacer lo más que pude por mi tierra.

—Vd. ha dirigido el turismo en España. ¿Quiere hacer una oferta turística de Jaén al mundo?

Es mucha pregunta para una respuesta breve, como corresponde a una entrevista personal. No quiero dejar de contestarla aunque sea de un modo genérico comenzando por decirle que para hacer una oferta turística lo primero que hace falta es tener un inventario "riguroso" de cuales son los recursos turísticos a ofrecer; y este inventario, aunque a veces



Audiencia con S.M.

nos duela, no se puede hacer con el corazón, sino con la cabeza fría, serena y calculadora. En dos ocasiones, en Jaén, pueblo a pueblo, se ha realizado ese inventario vertido en sendas Asambleas Provinciales de Turismo en 1964 y 1975 en las que, me consta, se fue depurando el mismo, poniéndose de manifiesto "presencias" y "carencias" que, con distinto signo, condicionaban su comercialización. Tengo un gran respeto siempre por el poder "constituido" y no dudo que tanto, a nivel nacional, por la Secretaría General de Turismo del

Ministerio de T.T.C., como, al autonómico, por la Dirección General de Turismo de Andalucía y la Consejería correspondiente, se conocen esos datos, se habrán actualizado y puesto al día y se seguirá la política de promoción e inversiones, directas y compartidas, que son necesarias. Por hoy y a los efectos de esta entrevista ese es mi mensaje, al que quiero añadir otro muy personal y entrañable a ese sector turístico privado, del que forman parte tantos empresarios, muchos de los que me honro con su amistad, al que, de verdad y desde los años 60, le debemos el "milagro" turístico español y tantas cosas buenas como de él se han derivado.

INTENSA ACTIVIDAD DESPUÉS DE LA JUBILACIÓN.

—Decíamos al principio que León Herrera es un injubilable en el amor a la tierra, la fidelidad a los amigos, a la actividad profesional y política a la que ha dedicado toda su vida. Pero todavía, de alguna manera, está muy activo:

—¿En qué dedica ahora su tiempo?

—*Bastante repartido, pero a base de estar muy ocupado. A nivel privado pero de tipo "institucional" presido, desde sus comienzos, la Fundación ACTILIBRE, inscrita en el Ministerio de Cultura y que, como he dicho en alguna respuesta anterior, se ocupa del estudio de la problemática relacionada con el Ocio y Tiempo Libre. Esta Fundación, con sede en Madrid, desarrolla sus actividades a través de reuniones de carácter científico —Cursos, Seminarios, Coloquios, Mesas Redondas, etc., publicaciones periódicas, y promoción de Certámenes, de carácter nacional e internacional, relacionados con lo que es su objeto social. Entre estos tenemos, anualmente, EXPO/OCIO, como Feria del Tiempo Libre, y el Salón Internacional del BRICOLAGE, que se celebran en Madrid, en Primavera, y de cuya Comisión de Honor es Presidente S. M. el Rey desde la I Edición en 1977; EXPOLINGUA que se celebra también en Madrid, en Abril, bajo la Presidencia de Honor de S. A. R. la Infanta Elena; y, cada dos años, el Salón Bienal Internacional del Bricolage, de carácter estrictamente profesional, que tiene lugar en el mes de Octubre de los años impares. La primera de ellas, EXPO/OCIO, que es enormemente popular, cuenta con una asistencia, en cada edición, en torno a los 500.000 visitantes y, por supuesto, es, en ese orden, la primera de Madrid.*

Soy Patrono de otras dos Fundaciones privadas, de carácter benéfico.

En otro tipo de actividad, también privada, menos institucional y más "mercantil", soy Consejero y Vicepresidente de una importante Inmobiliaria de Madrid, con proyección también en Venezuela; y Consejero de otro par de Sociedades de menor "calado".

Del escaso tiempo que me queda después, me dedico, una parte a mis asuntos personales, aficiones profesionales y a algún "hobby", y el resto a la familia. Quizás por "deformación profesional" derivada de mi larga dedicación al Turismo, viajo bastante, todo lo que puedo y es compatible con mis demás obligaciones. Hay cosas que me gustaría hacer y que no hago por falta material de tiempo y empiezo a preguntarme si no merecería la pena estar algo menos "ocupado" para poder vivir con menos apremios de tiempo y más sosiego.

Por lo que se refiere a mis relaciones con la Administración, como funcionario, al pasar a la Reserva, como General de División Togado, no solicité ningún destino de los que, aunque escasos en número, existen para quienes están en tal situación. Yo deseaba "regresar", del todo, a mis actividades privadas y así lo aceptó el Ministro, sin perjuicio de que, dada la situación de "disponibilidad" que supone la Reserva para los Oficiales Generales, puedan llamarte en cualquier momento para algo más o menos concreto y temporal; en alguna ocasión reciente he hecho con mucho gusto algún trabajo o informe que, a título personal, se me pidió. Y en cuanto a la Carrera Fiscal, sigo en excedencia voluntaria y por tanto sin ningún tipo de actividad; me jubilaré en ella el año próximo.

CON MUCHOS TEMAS EN EL TINTERO.

Llegamos al final de nuestra conversación. León Herrera nos ha dicho muchas cosas de su vida para SENDA DE LOS HUERTOS, y ahí quedan, en recuadro, unos datos de su biografía y también una antología de su pensamiento. Pero quedan otros muchos temas en el tintero, que no caben aquí por imperativos de espacio. Tiene León Herrera una biografía apasionante. Como para escribir un largo libro, aunque dice que ha tenido poca previsión de "historiador". Alguien podría escribirlo porque este hombre, tan de Jaén, ha estado en escenarios realmente excepcionales de la vida política de nuestro tiempo.

Nos confiesa, al final, su pasión por montar a caballo y su amor al fútbol cuando era niño. Y nos dice que como aficionado "contemplativo" le sigue gustando el fútbol, el tenis y excepcionalmente el baloncesto. "Me encanta conducir mi automóvil; no solamente no me fatiga sino que me relaja y soy capaz, a estas alturas de mi vida, de irme de un tirón desde Madrid a Torremolinos y viceversa". Nos dice que lee menos de lo que quisiera y que admira la narrativa de Cela, Torrente, Delibes, por citar a tres de los nuestros. Prefiere en Pintura la figurativa a la abstracta y en música se considera un "abonado" a los conciertos de la Orquesta Nacional y de la RTVE, encantándole la clásica, y, por supuesto, la española con Falla, Albéniz y Turina. "Me extraña, sin duda porque no la entiendo, esa "música sinfónica" de la nueva ola en la que me siento, cuando la escucho, como si estuviera en un taller de fragua o cerrajería más que en la sala de conciertos; la respeto como a sus oficiantes y seguidores, no dudo de su mérito, pero, insisto, todavía no la comprendo. Dice finalmente que le gusta el *mus*, aunque no sea buen jugador. En estos días tiene en su mesa de lectura estos títulos "Asalto al poder", de Jesús Cacho y "El Negociador", de F. Forsyth; y otros dos de lectura y contenido más pausados: "El Péndulo de Foucault", de Umberto Eco y "La Historia del Tiempo", de Stephen Hawking".

Eso es todo de una conversación con León Herrera y Esteban. Toda una vida dedicada a la sociedad. En esa vida y en esa obra hay muchas claves de nuestro tiempo.

.....

ANTOLOGÍA DE UN PENSAMIENTO SOBRE TEMAS PUNTUALES

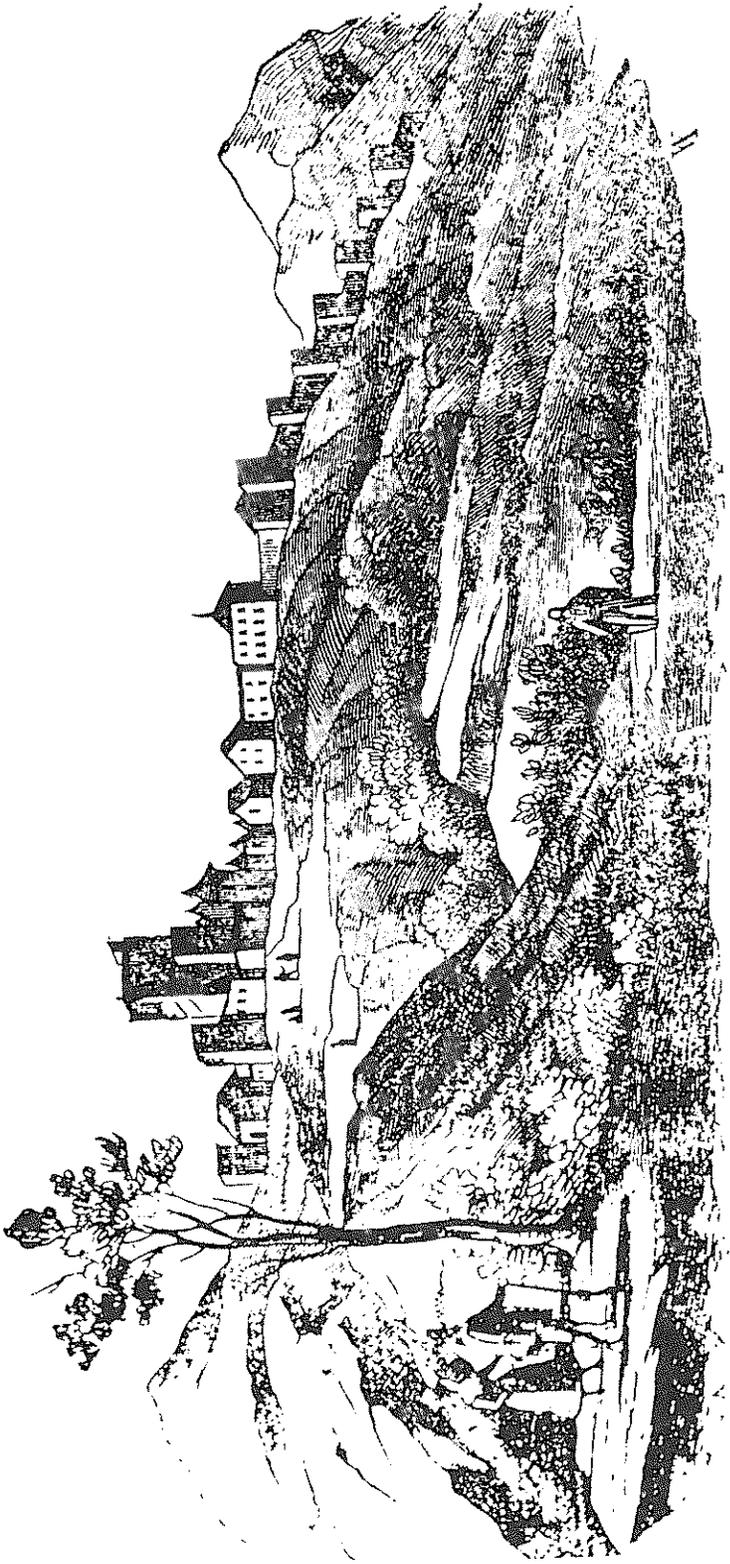
Sobre algunos temas puntuales, León Herrera y Esteban, nos ha dado su opinión. Sus respuestas, muy resumidas, quedan reflejadas en esta antología de frases de un pensamiento:

- LA FAMILIA.- El mejor centro de convivencia natural, el más autoprotegido, y, en el orden formativo, una escuela que deja huella para toda la vida.
- LA VIDA PROFESIONAL.- Si coincide con la propia vocación, el ejercicio profesional, más que una carga, es un motivo de auténtica realización personal que te hace sentirte satisfecho y en “tu sitio”.
- LA VIDA POLITICA.- No la concibo sin un mínimo de vocación específica. Me parece, desde mi propia experiencia, que el ejercicio de la política, para el vocacional de ella, es como participar en un juego excitante con la emoción de poder “ganar” o “perder”.
- LA DEMOCRACIA.- Para sociedades que han alcanzado un nivel suficiente de desarrollo económico y cultural, la democracia, incluso con sus fallos e imperfecciones, es un modo de vivir, de estar, de relacionarse, de organizar la convivencia y, por supuesto, de resolver los problemas.
- LA RELIGION.- Para mí, que soy creyente, es algo que debe informar la vida de un modo global y condicionar razonablemente la propia conducta hacia dentro y hacia fuera. Creo que hay que dar testimonio de la propia fe no sólo con palabras sino, sobre todo, con el comportamiento.
- LA INFORMACION.- Un derecho constitucional y, más aún, natural, que, lógicamente, no debe tener más limitaciones que las derivadas del ejercicio de otros derechos igualmente respetables y amparados en la ley.
- EL TURISMO.- Sin paliativos, el protagonista más destacado, a partir de los 60 y hasta hoy, de nuestro desarrollo económico, social y cultural que, en esa importante función, ha contribuido de modo decisivo a una transformación de todo nuestro entramado social.
- EL DEPORTE.- Algo realmente bueno y saludable que afortunadamente ha ido calando en el interés de todos —practicantes y espectadores— y que, pese al esfuerzo realizado en su favor por el sector público, todavía necesitará de mucha ayuda y promoción a todos los niveles.
- EL OCIO.- El tiempo libre y todo lo relacionado con eso que los expertos han bautizado ya hace tiempo con el nombre de “Civilización del ocio” o “cultura del ocio”, es, junto a otros, no muchos más, uno de los factores que más van a operar en el cambio de la Humanidad de cara al siglo XXI. El turismo se apoya en el ocio que es ya, y lo será crecientemente, uno de los que generen en el futuro más riqueza y, sobre todo, más puestos de trabajo.
- EL DERECHO.- La única base sobre la que cabe organizar una razonable convivencia. Por vocación y por dedicación me considero un profesional de la justicia —que por cierto no debe tener ningún “apellido”— y entiendo que, aún no exactamente coincidentes las expresiones “Derecho” y “Justicia”, el conseguir ésta debe ser el objetivo prioritario de aquel.
- LA MILICIA.- Es de las profesiones que, en mi opinión y referidas al militar “puro” —el de Armas— exigen una dosis mayor de vocación. Pienso que la Defensa Nacional, rectamente entendida, en la que, lógicamente, los militares están en vanguardia, es “empresa” de la que deberíamos sentirnos “accionistas”, todos los españoles.

* * *

DATOS PARA UNA FICHA:

- León Herrera y Esteban nació en Jaén el 4 de julio de 1922.
- En 1942 obtuvo la licenciatura de Derecho por la Universidad y un año más tarde su ingreso en el Cuerpo Jurídico del Aire en el que ha alcanzado la máxima categoría de general de División-Consejero Togado.
- Pertenece al Ministerio Fiscal desde su ingreso, por oposición, en 1946, estando en situación de excedencia voluntaria.
- En octubre de 1962 fue designado Director General de Empresas y Actividades Turísticas del Ministerio de Información y Turismo.
- Por Decreto de 21 de noviembre de 1969 fue designado Director General de Correos y Telecomunicación, siendo elegido en la Conferencia de La Haya, de 1972, Presidente de la Conferencia Europea de Correos y Telecomunicación, cargo que desempeñó durante tres años.
- Por Decreto de 11 de enero de 1974 se le nombró Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, cargo que ocupó hasta octubre de aquel mismo año.
- Por Decreto de 29 de octubre de 1974 fue nombrado Ministro de Información y Turismo. Bajo su mandato se aprobó el Estatuto de Profesionales de la Radio y la Televisión, fue creado el ente público RTVE, fue promulgada la vigente Ley del Libro y creado el Premio "Miguel de Cervantes", lográndose la Primera Asamblea de la Organización Mundial del Turismo —O.M.T.— celebrada en Madrid, en mayo de 1975 y que, frente a 12 países candidatos, España fuera elegida sede permanente de dicha Organización.
- De 1976 a 1979 fue delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España.
- Elegido a través de sufragio directo, en 1971, procurador en Cortes de representación familiar por la provincia de Jaén, desempeñó esta función hasta 1977.
- En 1983 pasó a desempeñar los cargos de asesor jurídico general del Ministerio de Defensa y asesor del ministro para el desarrollo del Programa Legislativo de dicho Departamento, siendo nombrado consejero togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.
- Durante 1986 y 1987 formó parte como titular de la Sala de Conflictos y Competencias del Tribunal Supremo de Justicia Militar.
- Abogado incorporado al Ilustre Colegio de Madrid es académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Pertenece como miembro titular al Instituto de Cultura Hispánica, al Instituto Luso-Hispano-Americano de Derecho Internacional y al Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio. Igualmente es consejero del Instituto de Estudios Giennenses.
- En 1968 se le concedió la Medalla de Oro de la Ciudad de Jaén; en 1969, la de la Provincia de Ciudad Real y en 1979, la de la Provincia de Jaén.
- Por un Real Decreto de 24 de junio de 1987 Su Majestad el Rey le concedió la Gran Cruz del Mérito Naval, estando también en posesión de la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III, Grandes Cruces del Mérito Civil, Cisneros, Mérito Turístico, Mérito Aeronáutico, Mérito Postal y San Hermenegildo.
- Casado con la giennense María Teresa Santa María Roldán, tienen seis hijos.



J A É N.

Perspectiva de la ciudad de Jaén, en un grabado del pasado siglo.

NUESTROS PUEBLOS

Miguel Ruiz Calvente.

SABIOTE

INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICO-ARQUEOLÓGICA.

Los cimientos de la villa de Sabiote se alzan en una zona de acusadas características por su personalidad e individualidad dentro de la provincia: La Loma. La comarca de la Loma, ubicada en la depresión central del Alto Guadalquivir, está compuesta de un gran páramo de E. a W. formando la línea divisoria de los ríos Guadalquivir y su afluente el Guadalimar, con una extensión de 50 kms. desde Baeza a Iznatoraf. Sabiote ocupa el sector occidental, orientado hacia el valle del Guadalimar, el más abrupto y poblado, teniendo como eje a la ciudad de Úbeda de la que dista 8 kms. En este conjunto morfológico adquiere personalidad propia debido a su elevada altitud (840 m.), circunstancia que influirá en la configuración de su pasado histórico. El paisaje que se divisa desde casi todos los puntos de la villa es verdaderamente majestuoso: valle del Guadalimar, Sierra Morena, El Condado, Sierra de Cazorla, Segura y las Villas y Sierra Mágina. Su término ocupa una extensión de 112,52 kms. cuadrados, pertenece al partido judicial de Úbeda y el número de habitantes gira en torno a los 4541, dividido en 2216 hombres y 2325 mujeres. La emigración se encuentra paralizada. Se aprecia un alto índice de población infantil y juvenil. El casco urbano ocupa una gran masa recortada fuertemente por todos los lados menos por el W. El pueblo histórico queda rodeado en su mayor parte por un cinturón de murallas que convergen en la zona más baja en el Castillo. El conjunto del mismo fue declarado en el año 1972 CONJUNTO HISTÓRICO ARTÍSTICO.

Arqueológicamente el término es rico en materiales prehistóricos, especialmente neolíticos, y de la Edad de los Metales. Existen varios yacimientos catalogados, pero sin excavación concreta. De entre ellos destacamos el yacimiento de Sabiotillos, sito frente a la población junto a la entalladura de la Corregidora, punto de máximo acercamiento entre los ríos Guadalimar y Guadalquivir. Son frecuentes los hallazgos fortuitos en los alrededores del pueblo y en las riberas del Guadalimar. En noviembre de 1961 se descubrió una tumba en la Cobatilla, a unos 500 m. de la villa, de la Edad del Bronce con restos humanos, un ánfora, un plato de barro y un puñal de bronce.

De transcendental importancia para la historia de La Loma y de la historia local fue el hallazgo de un importante yacimiento arqueológico en el año 1981 en la explanada frente al castillo, en pleno casco histórico. A partir de este momento el pasado remoto de Sabiote aparece con una relativa claridad después del estudio de los restos aflorados. La secuencia arqueológica abarca las siguientes culturas: Bronce I, Bronce-Pleno Final, Ibérica, Visigoda, Islámica y cristiana Bajo-Medieval y Renacentista. La aportación básica está centrada en la construcción de un barrio hispano-musulmán de larga duración en el tiempo (S. VIII a finales del XII o principios del XIII). Tras el abandono definitivo del barrio, fue utilizada la zona como cementerio (SS. XIV-XV). Las etapas finales corresponden a la construcción de un edificio de planta rectangular (S. XV) y destrucción del mismo hacia la primera mitad del siglo XVI, a raíz de las reformas del Castillo por Francisco de los Cobos.

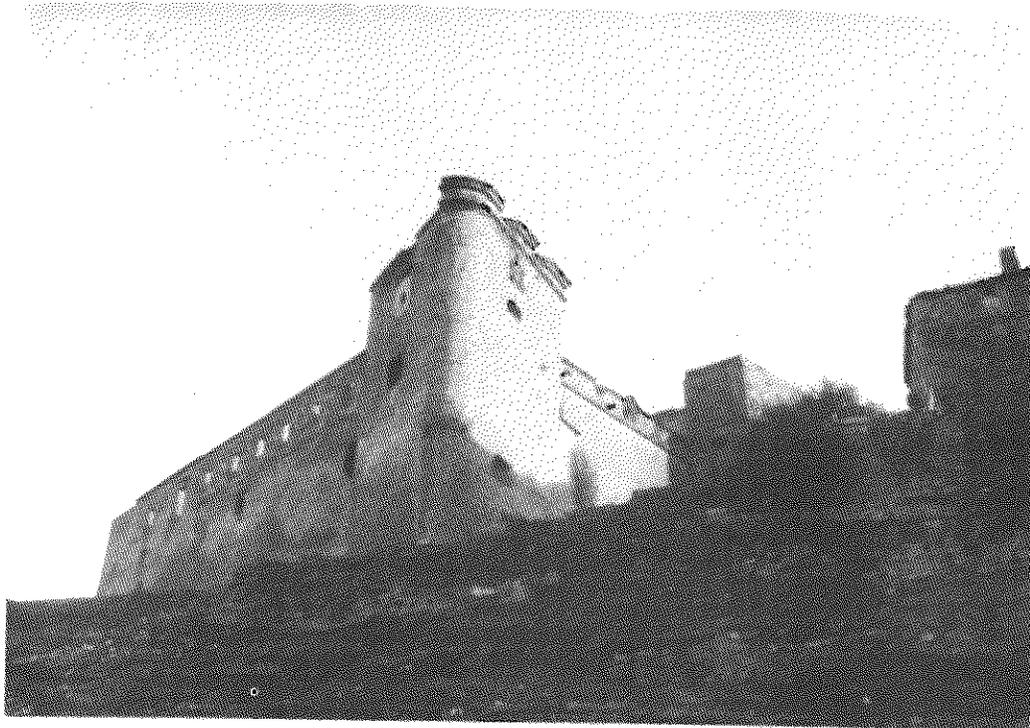
HISTORIA.

Las primeras noticias escritas sobre Sabiote se remontan al período de las invasiones bereberes, en concreto con los Almorávides, a propósito de una incursión cristiana por tierras de Jaén. En el año 1137 el qā'id de Jaén salió a frenar a las tropas de Alfonso VII, que habían entrado atacando a las ciudades de Baeza, Úbeda y Andújar; antes de retirarse atacaron el castillo de Sabiote, pero no pudieron rendirlo:

“...El enemigo Allāh Altísimo lo extermine, se retiró después de combatir el castillo de Sābiyūta, en la demarcación de Úbeda, pero no pudieron rendirlo...”.

El segundo documento de fuente árabe procede de Yaqūt (muerto en 1229), el cual vuelve a situarlo en la demarcación de Úbeda con la grafía Sibywt. Volvemos a tener noticias a partir del proceso reconquistador de Fernando III por las tierras de la Loma. Rendida Baeza (1226 o 1227) se puso inmediatamente en tela de juicio la necesidad imperante de conquistar Úbeda y las fortalezas que le rodean, fundamentalmente Sabiote y Jódar. Úbeda, tras un asedio de seis meses, capituló en julio de 1233, pero con anterioridad Fernando III, en una campaña envolvente, conquistó Sabiote, Jódar y Garcíez entre los años 1226 a 1231, siendo la fecha de 1227 la de mayor credibilidad entre los investigadores. Con la conquista de La Loma se crea en esta zona una nueva reglamentación, un nuevo derecho, plasmado en una serie de fueros que Fernando III fue concediendo a Baeza, Sabiote, Iznatoraf, Úbeda, etc., todos basados en el de Cuenca. El código de Sabiote (conservado en el Iltmo. Ayuntamiento), aunque otorgado por el rey Santo, es de la época de Fernando IV —principios del siglo XIV—, que además fue el introductor de la Mejoría existente al final del manuscrito. Después de algunos años de la toma Alfonso X “El Sabio” lo donó a la Orden de Calatrava y a su maestre D. Pedro Ibáñez por un privilegio rodado fechado en Toledo el 4 de mayo de 1254 a cambio de la villa de Almoguera, propiedad de la Orden. Desde Fernando III hasta el reinado de los Reyes Católicos tenemos constancia documental de ciertos privilegios y confirmaciones concedidos a la encomienda de Sabiote por parte de reyes y maestros con la intención de mejorar las condiciones económicas, de poblamiento, de leyes internas y vecinales, etc. No hemos de acabar este breve recorrido por la baja edad media en la villa sin mencionar el enorme protagonismo del Castillo de la misma en las luchas de bandería en el reino de Jaén en el siglo XV, y en especial en las disputas dinásticas del reinado de Enrique IV.

Durante el siglo XVI la situación jurídica de la villa va a cambiar, pues va a ser enajenada de la Orden de Calatrava y vendida al secretario del Emperador Francisco de los Cobos, natural de Úbeda, personaje de gran relevancia política e influencia en la corte del César. La práctica de la venta de los bienes de las órdenes militares partió a raíz de las autorizaciones de Clemente VII en 1529 y Paulo III en 1536. En este marco hay que incluir la enajenación de Sabiote junto con Torres, Canena, Jimena y Recena, encomiendas igualmente de Calatrava, que formarán lo que en la documentación de la época se denominó Señorío o Estado de Sabiote, tras ser adquiridas todas ellas por Cobos y su familia.



Castillo de Sabiote, visto desde la Puerta de la Canal.

La carta de venta fue otorgada por el emperador Carlos en Monzón el 16 de noviembre de 1537 y ratificada por Paulo III en Niza el 10 de junio de 1538. El 9 de noviembre de 1541 fue signado en Valladolid el documento de la fundación del Mayorazgo, vinculando en primer término todas las propiedades de su villa de Sabiote:

“Primeramente incorporamos y metemos en el dicho Mayorazgo y mejoría la villa de Sabiote con su fortaleza y con todos sus términos y pertenencias... y con todas las mejorías de edificios que ayamos hecho y hizieremos en la dicha fortaleza...”.

Muerto el prepotente secretario en el año 1547 su esposa, Doña María de Mendoza, quedó como virtual señora de Sabiote. Doña María de Mendoza le sobrevivió a Cobos en muchos años; fiel a las inquietudes de su esposo completó las adquisiciones en trámite y terminó las obras del Salvador. En Sabiote fundó, junto con Cobos, el

monasterio de Carmelitas Descalzas. Difunta Doña María, el concejo, en acuerdo tomado el 9 de febrero de 1587, hizo exequias solemnes por el alma de su señoría al tiempo que envió a Juan López a saludar al nuevo señor de la villa el marqués de Camarasa. Este título fue creado por Carlos V el 18 de febrero de 1543 en la persona de D. Diego de los Cobos y Mendoza, hijo de Cobos. Con Felipe IV se crea el título de duque de Sabiote, con grandeza de España, el 10 de octubre de 1626 en la persona de D. Diego Sarmiento y Luna, marqués de Camarasa. Sabiote se mantendrá bajo el régimen señorial hasta el siglo XIX. El momento de máximo esplendor de la villa hay que centrarlo en el siglo XVI, siglo en el que se levantan los edificios más sobresalientes: castillo (reformado), iglesia parroquial, convento de Carmelitas, etc.



Arquitectura popular en la Cuesta de Lodos.

SABIOTE: CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

Por el Decreto n.º 3764 de 23 de diciembre de 1972, publicado en el B.O.E. n.º 32 de 6 de febrero de 1973, se declara C.H.A. el recinto amurallado y el casco intramuros; igualmente se inserta en la declaración los espacios limítrofes y el convento de Carmelitas. Con anterioridad, en 1931, el CASTILLO fue reconocido como Monumento Histórico-Artístico perteneciente al Tesoro Artístico Nacional.

1.- Urbanismo.

La delimitación del C.H.A. comprende dos zonas de características un tanto diferentes: el recinto intramuros y la corona exterior que lo envuelve por el norte, sur, este y oeste. A su vez dentro del recinto intramuros podríamos señalar las siguientes zonas: CASTILLO y espacio anterior arqueológico, núcleo primitivo de poblamiento y arranque para el posterior desarrollo urbano. Dejando a un lado las culturas antiguas presentes en el yacimiento arqueológico, será a partir del XII cuando se advierte una mayor importancia de la zona protegida por un castillo musulmán destruido tras la conquista cristiana, que a su vez lo reconstruye y levanta la cerca amurallada. El casco que se va formando intramuros presenta una planimetría en gran parte medieval,



Puerta del Tejar. Siglo XIV.

centrada en un principio en el barrio del Albaicín y aledaños de la puerta del Tejar. En el siglo XVI se perfila un aumento del casco con la creación de la plaza de la iglesia o de "Las Chinas", en donde a lo largo del siglo se van construyendo los edificios públicos y religiosos más sobresalientes: mesón viejo, mesón nuevo, pósito, casa solariega de los Teruel, audiencia y cárcel y la parroquial de S. Pedro Apóstol. Los ejes principales del casco se dirigen hacia las puertas principales de la cerca (siete en total); a través de la calle Albaicín y Enmedio a la puerta de los Santos; por la calle J. Molina, placeta de Josefina Toharia y Horno a la de S. Bartolomé; la de S. Miguel hacia la puerta de la Villa y desde la calle Minas a la del Tejar. Las tres puertas restantes presentan ejes de menor importancia.

Extramuros ya desde el siglo XV se trazan dos arrabales, el Alto de Santa María y el Bajo de San José, desarrollados a lo largo de los siglos XVI al XIX con trazados rectilíneos. El paseo exterior de ronda acompaña al recorrido del recinto amurallado medieval, fundamentalmente por el sur, este y norte, quedando la zona oeste englobada

entre las edificaciones. Afortunadamente gran parte de la cerca no presenta edificación, lo que permite una visualización bastante completa de la misma. El estado de conservación de parte de las murallas y CASTILLO es lamentable, no así de las edificaciones. De todas formas creo que el C.H.A. de Sabiote está falto de un plan general de rehabilitación.

2.- La cerca amurallada.

La situación estratégica del primitivo castillo musulmán determinó desde el siglo XIII la construcción de un amplio cinturón de murallas levantado básicamente entre los siglos XIII al XV, mientras que en el siglo XVI se aprecian diversas restauraciones. La fábrica es de mampostería en gran parte de ella, pero también es frecuente el uso del sillarejo torpemente labrado. Del conjunto de lienzos se conserva alrededor de un 70 a un 80% en regular estado de conservación. Del total de torres permanecen en pie ocho, seis de planta rectangular con tendencia al cuadrado y dos circulares. En el siglo XVI estaban en uso seis puertas y un postigo, pero en la actualidad sólo se conservan tres de ellas: la de los Santos, S. Bartolomé y del Tejar. La de la puerta de la Canal fue derruida en el último tercio del XVI, la de Santa María, la de la Villa y el arco del Postigo en los años finales del XIX y principios del XX. Las tres puertas conservadas se encuentran protegidas por torres. La de los Santos y la del Tejar podemos situarlas cronológicamente en el primer tercio del siglo XIV, la de S. Bartolomé fue remodelada en el siglo XV.

3.- EL CASTILLO.

Situado en el vértice del recinto amurallado y sobre un fuerte escarpe de arenisca, domina un amplísimo territorio. En el castillo se puede aventurar la existencia de un antiguo oppidum ibero-romano aprovechado en época visigoda y reutilizado y ampliado bajo la dominación musulmana, cuyos restos debieron de quedar maltrechos con las incursiones de Alfonso VIII y la conquista de Fernando III. Tenemos constancia documental de como en el año 1309 Fernando IV otorgó al maestre de Calatrava las tercias de Sabiote para "refacimiento e para la labor del castiello de Sabiote". Pensamos que, aunque la remodelación diera comienzo en tiempos de Fernando III, el grueso de las obras pertenecen al siglo XIV, como se desprende del análisis tipológico de lienzos y torres, materialmente embozados por la obra de Cobos en el siglo XVI. Hemos de señalar que unos años antes de la compra de la villa y castillo por Cobos el Consejo de la Orden de Calatrava programó una restauración general del mismo en torno a los años 1533 y 1535. Cobos, por tanto, cuando adquirió Sabiote se encontró con un castillo en buenas condiciones del que aprovechó lo que le convino, derribando el resto. La importancia del castillo de Sabiote, sin embargo, radica precisamente en la incorporación del sistema abaluartado introducido por Cobos, que además lo engalanó con las más delicadas labras del renacimiento, convirtiéndolo en un castillo-palacio. La fecha puede oscilar entre los años 1537 a 1547. Francisco del Castillo "El Viejo", Domingo de Tolosa, A. de Vandelvira, B. de Ravenna y Esteban Jamete se barajan como posibles alarifes y escultores. Exteriormente es imponente, pero la ruina y el abandono son notas dominantes en este castillo, el más importante de los castillos renacentistas de Jaén.

4.- ARQUITECTURA RELIGIOSA:

A) Iglesia parroquial de S. Pedro Apóstol.

La fábrica de la parroquial abarcó todo el siglo XVI y los primeros años del XVII. Se levanta sobre una anterior gótica de la que no quedan vestigios materiales, pero sí documentales. La concepción espacial del templo corresponde a la escuela de Andrés de Vandelvira, siendo una pieza —un tanto avanzada— réplica de la parroquial de Villacarrillo en donde sí intervino directamente el maestro de Alcaraz. Presenta planta de salón con tres naves separadas por pilares cruciformes y columnas dóricas adosadas al cilindro sobre las que se apean bóvedas góticas estrelladas en el primer tramo, baidas en el segundo y tercero y de medio cañón en el cuarto, el presbiterio con bóveda de casetones. Los maestros canteros que intervienen son Alonso de Vandelvira y Juan de Madrid bajo las directrices de Alonso Barba. Las portadas son anteriores al desenvolvimiento general de las obras —desarrolladas con mayor fuerza en el último tercio del siglo—, la sur o del Sol en estilo protoplateresco se labró bajo el obispado de D. Esteban Gabriel y Merino (1523-1533).

La norte en estilo gótico isabelino o Reyes Católicos corresponde a los tiempos del prelado Alonso de la Fuente el Sauce (1500-1522). Torre de los primeros años XVII. Dentro de las artes suntuarias hemos de destacar una pieza singular fechada en el primer tercio del siglo XVI: el cáliz-custodia. También se conserva una cruz de plata del mismo siglo, otro del XVIII y un ostensorio en plata dorada también del XVIII. En el testero de la capilla mayor un magnífico retablo diseñado por Palma Burgos.

B) Convento de Carmelitas Descalzas.

Se levanta extramuros en lo que hoy es el paseo de Gallego Díaz. Es el monasterio arquitectónicamente más antiguo de la orden carmelitana en nuestra provincia. D. Francisco de los Cobos y D.^a María de Mendoza sus fundadores, según consta en la escritura fechada el 9 de diciembre de 1546 por la que se conceden hasta cuatro mil ducados para este fin. Las obras, sin embargo se llevaron a término a partir del último tercio del siglo XVI, terminándose a fines de siglo o principios del XVII. La iglesia, abierta al culto, tiene una sola nave con capillas, coro alto a los pies con el escudo de la Orden, se cubre con medio cañón con lunetos; tras un arco toral apeado en medias columnas sobre basamentos se pasa al presbiterio, cubierto con una bóveda rebajada con linternilla falsa. La portada con vano de medio punto flanqueado por columnas dóricas sobre altos basamentos que sostienen un sencillo entablamento, a un nivel superior ventanuco con frontón triangular. El convento —en la actualidad en uso como centro recreativo y cultural— fue desamortizado con Mendizábal y vendido a particulares. Conserva un sencillo claustro de cantería con dobles galerías en dos de sus lados, con arcos de medio punto sobre columnas dóricas; el conjunto es claramente contrarreformista. El estado de conservación del convento es aceptable, pero la iglesia amenaza ruina en la techumbre.

C) Ermita de San Ginés de la Jara.

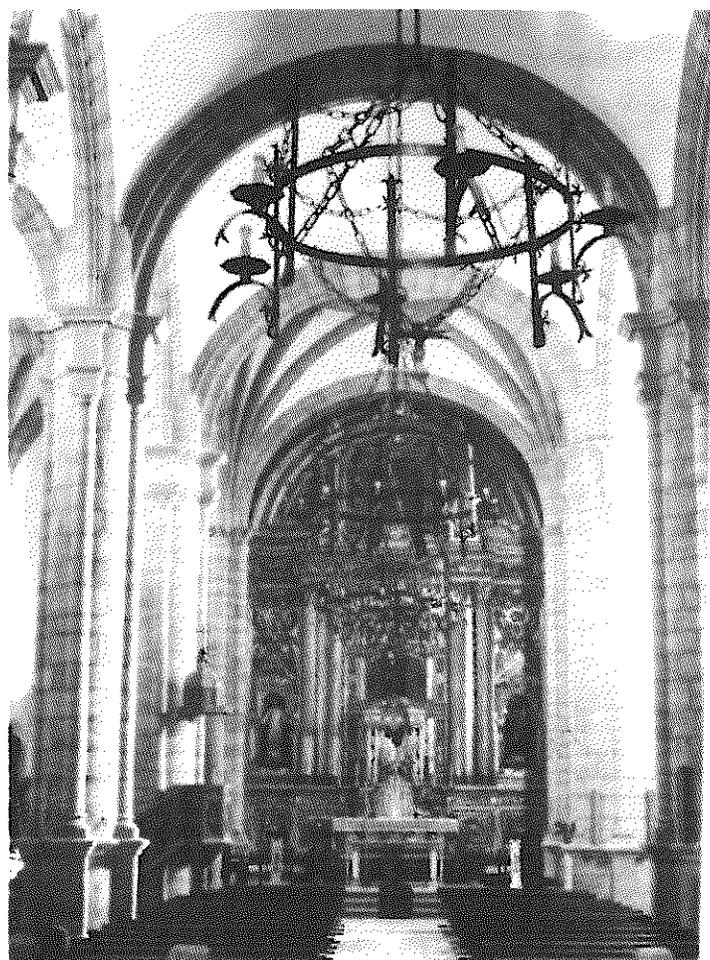
Construida sobre una anterior dedicada a S. Sebastián. Planta de cruz latina con cubierta de medio cañón sobre lunetos. Sencilla portada con arco de medio punto sobre jambas y frontón triangular. En la cabecera el camarín dedicado al Santo Patrón

decorado con pinturas al fresco —restauradas recientemente— de estilo rococó y cubierto con cúpula de media naranja sobre pechinas decoradas con ángeles músicos. Siglo XVIII. Las obras corrieron a cargo del arquitecto del obispado J. Gallego. El interior en buen estado, pero son necesarias ciertas obras en la techumbre.

5.- Arquitectura Pública.

—Pósito:

Plaza de la iglesia o de “Las Chinas”. Se conserva del antiguo edificio una bóveda de sillería de medio cañón y un hermoso escudo con cartela con las armas del marqués de Camarasa. Fue construido en torno a los años 1571 a 1574 por los maestros alarifes Martín de Navarrete y Pedro Ruiz de Valdivia.



—Mesón Viejo:

Interior de la Parroquia de San Pedro Apóstol.

Plaza de “Las Chinas”. Pequeño edificio de planta rectangular y cubierta a dos aguas con arquerías de medio punto de cantería labrada sobre pilarillos. Primer tercio del siglo XVI. Alarife: Francisco Ruiz. Obra tasada por Andrés de Vandelvira.

—Mesón Nuevo:

Plaza de “Las Chinas”. Conserva fachada, que preside la plaza, con piso bajo de sillería con portada, elevada sobre escalinata, con arco adintelado y jambas despiezadas, todo embellecido con puntas de diamante truncadas.- Cuerpo alto con balcón corrido (restaurado) con arcos muy rebajados sobre toscos capiteles de piedra labrada. Mediados del siglo XVI. Fue rehabilitado en siglos posteriores para Ayuntamiento.

6.- Arquitectura Doméstica.

Milagrosamente se mantienen en pie repartidas por el casco histórico una serie de casas solariegas y portadas de cierto interés, con los interiores en gran parte modificados:



Claustro del Convento de las Carmelitas Descalzas.

—**Portada Mudéjar:** Adintelada con viga de madera que apoya en jambas despiezadas coronadas por salmeres en forma de zapatas de talla dentada en el intradós, a modo de roleos de tradición islámica, y dibujo geométrico tallado en el trasdós. Calle de los Muertos, n.º 9.

—**Portada casa de “Los Leva”:** portada plateresca con arco adintelado liso y friso con centauros y grifos, a los extremos y sosteniendo el entablamento capiteles con figuración humana de los que penden molduras abalaustradas. Primera mitad del siglo XVI. Calle de S. Miguel, n.º 23.

—**Casa de “Milhombres”:** De ella sólo queda la portada, formada por un arco adintelado, en el que hay labrados seis casetones decorados con rosetas y figuración

humana y animal, apeado en jambas cajeadas sobre basamentos con salmeres a modo de zapatas con rostros humanos en el intrados; todo queda flanqueado por sendas columnas sobre basamentos con toscos capiteles corintios sobre los que apoyan molduras cajeadas que sostienen un cornisamento decorado con tacos, ovas y dardos y sobre el mismo en el centro aletones con flamero y a los extremos flameros. 2.^a mitad del siglo XVI. Calle Escuderos, 23.



Portada renacentista de la iglesia de San Pedro Apóstol.

—Casa de Los Melgarejo: Renacentista. Año 1550. Portada con pilastras lisas, dintel y jambas monolíticas en el cuerpo bajo; en el segundo escudos a ambos lados de reja de época. Se remata todo con jarrones con frutas a torno a ventanilla con reja. Hermosas rejas de forja y otros elementos embellecen su hermosa fachada. El interior con patio de tradición castellana. El interior está en un estado de inminente ruina. Calle Castillo, n.º 1.

—Casa de “Las Columnas”: Interesante portada renacentista labrada posiblemente por los años cuarenta. Está formada por arco carpanel flanqueado por pilastras y columnas pareadas sobre basamentos con capiteles corintios, sobre el arquitrabe un friso corrido decorado con grutescos (guirnaldas, trofeos, bucráneos, grifos y figuras humanas); sobre la cornisa y a ambos lados del vano balconado dos escudos sostenidos por niños desnudos a modo de tenantes. En el interior se conserva el patio adintelado apoyado en columnas con capiteles jónicos. Calle José Molina, s/n.

—Casa de Los Messía: Renacentista. Año 1596. Portada con arco adintelado flanqueado por pilastras cajeadas con espejos. Segundo cuerpo reja con escudo y a los lados aletas y jarrones rematados en pirámide. Junto a la portada reja de forja con escudo, cruz y figuración humana. Calle Castillo, n.º 3.

—Casa de los Moreno de Villena. Extramuros. Siglo XVIII. Arrabal alto 5.

—Casa solariega. Siglo XVII. Hermosos escudos. Arrabal alto 37.

—Escudos nobiliarios siglo XVII. Arrabal alto 23.

Dispersos por el C.H.A. quedan otros elementos artísticos de interés: portadas de cantería se sencilla traza, rejas, puertas de clavos, interesantes interiores con escaleras de materiales pobres, pero de diseño renacentista o barroco, etc. Mención aparte hay que hacer de la arquitectura decimonónica de diseño historicista y buena calidad en cuanto a sus fábricas.

Buenos ejemplares podemos encontrar por las calles S. Miguel, San José, S. Ginés, Horno, Toharia, Minas, etc.

Finalmente el ensanche del casco urbano de nuestro siglo hay que centrarlo en torno al barrio de los Arenales, de trazado octogonal con una plaza rectangular en la que se ha plantado abundante vegetación, y la calle de S. Ginés con una espaciosa plaza rectangular. La edificación en esta zona no presenta calidad alguna. No ha habido un planteamiento científico capaz de compaginar el casco histórico con el moderno.

BIBLIOGRAFIA:

- HIGUERAS ARNAL, A., *El Alto Guadalquivir*, Zaragoza, 1961.
- LOZANO GARCIA, I., *Estudio de la cerámica hallada en el poblado frente al castillo de Sabiote*, Sabiote-Madrid, 1981-1982; SALVATIERRA -CUENCA, V., HORNOS MATA, F., CHOCLÁN, SABINA, C., *Urgencias arqueológicas*, Jaén, 1986. Actividad de limpieza, consolidación y sondeo estratigráfico de la explanada frente al castillo de Sabiote. Ambos trabajos están inéditos.
- VALLVE BERMEJO, J., *La Cora de Jaén*, “Al-Andalus”, XXXIV, Granada (1969).

- AGUIRRE SADABA, J., JIMÉNEZ MATA, M.^a C. Introducción al Jaén Islámico. Estudio Geográfico-histórico. Jaén, 1979.
- TORRES NAVARRETE, G. de la Jara, Breve Historia de la villa de Sabiote, Jaén, 1967.
- RUIZ CALVENTE, M., *Sabiote, señorío de Francisco de los Cobos*, Revista Estudia y Ahorra, Caja de Ahorros de Ronda, agosto 1978; *Breve análisis histórico-artístico de la villa de Sabiote, Sabiote, Arte y cultura*, revista publicada por la Asociación Salaria, Madrid, 1978; Breve guía del conjunto histórico-artístico de la villa de Sabiote, Úbeda, 1979; El castillo-palacio de la villa de Sabiote, estudio histórico-artístico, Accésit premio M. Corchado 1989 de la Asociación Española Amigos de los Castillos (en prensa); Arquitectura militar, civil y religiosa en Sabiote (en prensa).
- RODRIGUEZ MOLINA, J., El reino de Jaén en la Baja Edad Media, Granada, 1978; Las órdenes de Santiago y Calatrava en el Alto Guadalquivir, Cuadernos de Estudios Medievales, I y II, Granada (1974-75).
- KENISTON, Francisco de los Cobos, secretario del emperador Carlos V, Madrid, 1980.
- COOPER, E., Castillos señoriales de Castilla. S. XV y XVI, Madrid, 1980.
- CHUECA GOITIA, F., Andrés de Vandelvira, arquitecto, Jaén, 1971.
- MORENO MENDOZA, A., Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza, Jaén, 1984.
- DOMINGUEZ CUBERO, J., *La iglesia de Santa María de Andújar a través de sus libros de fábrica*, Actas de la III Asamblea de Estudios Marianos", Córdoba, 1987.
- LÁZARO DAMAS, Soledad, *El convento de Santa María Magdalena de la Cruz, de La Guardia, programa constructivo*, B.I.E.G., n.º 136, Jaén (1988).
- ESLAVA GALÁN, J., Poliorcética y fortificación bajo-medieval en el Reino de Jaén, Granada, 1983, Tesis doctoral inédita. Con permiso del autor.
- GALERA ANDREU, P., Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI, Jaén, 1982; Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén, Granada, 1977.

CASTILLOS Y MURALLAS DE LA CIUDAD DE JAÉN

Juan Eslava Galán.

Las primeras fortificaciones de Jaén datan de época prerromana y romana, pero sus restos son tan exíguos que apenas nos permiten formarnos una idea sobre sus características y magnitud. En el cerro de Santa Catalina se estableció un núcleo fortificado que aprovechó la feliz concurrencia de lugar alto provisto de agua abundante, (el famoso manantial de la Magdalena), y rodeado de fértiles campos. Es muy posible que la Mantesa Bastia romana, tradicionalmente identificada con la Guardia, no fuese otra que Jaén.

Esta población se mantiene y crece durante toda la Edad Media y es conquistada por los musulmanes después de 711.

En 743 la autoridad musulmana introduce en la península una versión del sistema administrativo bizantino creando la marca feudal o *yûnd*. El *yûnd* de Qinnasrín se establece en el territorio de Jaén. Los componentes de este *yûnd* eran mayoritariamente sirios de origen.

El dominio musulmán en esta región lejos de considerarse asentado contempla posibles alternativas de poder. A la muerte de Abd al-Rahman I, (788), sus hijos se disputan el trono. Uno de ellos Sulayman, fue derrotado en tierras de Jaén cuando bajaba de Toledo a la conquista de Córdoba. El valor estratégico de la ciudad y sus contornos se perfila pues, con toda claridad, ya en esta época.

A pesar de estas alternativas, el sistema de prestación militar que suponía el *yûnd* seguía funcionando. En la campaña de 863 que el emir emprende contra los asturianos, Jaén presta 2.200 jinetes.

La *crónica Alfonsí* registra la primera mención explícita del castillo de Jaén: en 867 Omar Abenhabzon que era *uno de los mas altos omnes de Cordoua, alçose contral rey Abdalla y, fracasado su plan, alçose otra vez, et fuesse por a Jahen, et mato al sennor del castiello et apoderose dell. Desi fue otrossi a los otros castiellos de y de la tierra, et mato por aquella misma manera todos los sennores dellos*.

En tiempos de la rebelión muladí de ibn Hafsun, el papel militar de la plaza jiennense y de su territorio será fundamental. Hacia 881 las primeras incursiones de Hafsun apuntan ya a Jaén. Siete años más tarde (888) un tal al-Mallahí, bereber, asesina al gobernador y se adueña de Jaén. La ciudad se mantiene en rebeldía frente a Córdoba hasta 903 en que el poder de ibn Hafsun se debilita.

La rebelión contra Córdoba en 1010 supone el sometimiento del distrito de Jaén a la nueva influencia beréber y el reconocimiento de la soberanía de Sulayman al-Musta'in . En la repartición feudal del territorio que sigue a estas tensiones los Banu Ifran recibieron Jaén y sus dominios.

Al-Murtarda, el pretendiente omeya, fue asesinado en Jaén, (1018), cuando parecía inevitable su enfrentamiento en estas tierras con el rey de Córdoba 'Ali ben Hammud. El territorio de Jaén fue otorgado, junto con el de Baeza y Calatrava, al 'amiri Zuhayr en feudo.

No sabemos en qué fuentes se basa Cazabán para afirmar que Jaén fue asolada por los castellanos en 1125, cercada en 1130, ganada por don Alfonso en 1135 y quitada por almohades del poder de los almorávides en 1148.

La primera intervención militar castellana contra Jaén parece que se produce en 1151. El 11 de julio Alfonso VII estaba en el cerco de Jaén y para el 6 de octubre ya había regresado a Toledo. Al año siguiente lo intentó de nuevo: antes del 7 de marzo tenía cercada a Jaén y mantuvo el asedio hasta después del 28 de abril de 1153 mayor éxito tuvo el gobernador almorávide ibn Mardanis que obtuvo Jaén en 1159 y se la entregó, junto con Úbeda y Baeza, a su suegro y aliado ibn Hamusk.

La conquista de Jaén.

No es este el lugar ni la ocasión de acometer una narración coherente de los acontecimientos que condujeron a la conquista de Jaén, empresa que ya han culminado Ballesteros y J. González satisfactoriamente sacando todo el partido a este período *el más cálidamente historiado* de nuestra ciencia. En nuestra exposición nos limitaremos a notar los aspectos estratégicos y castellológicos de los asedios de Jaén por Fernando III.

El más fuerte obstáculo que se opone a la expansión castellana por el territorio de Andalucía radica en la perturbación que origina la independencia musulmana de la fortaleza de Jaén, la plaza más fuerte y más importante del rey de Granada (al-Ahmar, desde 1238).

El dominio de la ciudad de Jaén, clave de la conquista de Andalucía en palabras de Torres Delgado, era indispensable para abordar con mínimas garantías de éxito cualquier penetración duradera por tierras del Bajo Guadalquivir. Cuando Fernando III se planteó la conquista de esta fértil región tuvo muy en cuenta la desafortunada experiencia de Alfonso VII que algunos años antes había fracasado en sus repetidos intentos de hacerse con la plaza. Esta circunstancia unida a su mal asentado dominio de otras posiciones en el Alto Guadalquivir, había dado al traste con todo su empresa andaluza, incluyendo la ambiciosa conquista de Almería.

Este valor estratégico que el descenso de la frontera a la vertiente Sur de Sierra Morena acrecentaba, había sido ya comprendido de antiguo por los musulmanes quienes dotaron a la plaza de espléndidas fortificaciones. Diversos cronistas e historiadores nos transmiten las excelencias de las defensas de Jaén:

Jahen es villa real et de grant pueblo et bien enfortalescida et bien encastellada de muy fuerte et de muy tendida cerca et bien asentada et de muchas et muy fuertes torres, et de

muchas et buenas aguas dentro de la villa, et abondada de todos abondamientos que a noble et a rica villa convien aver. Et fue siempre villa de muy grant guerra et muy recelada, et donde venie siempre mucho danno a cristianos et quantos empeesamientos avien a ser; mas desde ella en poder de los cristianos fue et entrada en el sennorio del noble rey don Fernando, fue siempre despues la frontera bien parada et segura, et los cristianos que alli eran sennores de lo que avien.

La primera campaña de Fernando III contra Jaén fue sólo de tanteo. En 1224 va de Baeza, cuyo reyezuelo musulmán es aliado suyo, al territorio de Jaén cuyos recursos estraga.



Parte del Castillo de Santa Catalina, antes de su última restauración.

En 1225 Jaén sufre nuevas devastaciones y el primer cerco por don Fernando que lleva fuerzas combinadas castellanas y baezanas de su vasallo al-Bayasi. Este fue un cerco en toda regla, con establecimiento de campamentos cristianos, salidas de los sitiados y celadas de sitiadores. Es indudable que en este asedio se usó artillería de cuerda. La *Crónica de Avila* habla de un lugar llamado "trabuquete", imposible de identificar hoy. Este topónimo se relaciona indudablemente con algún ingenio de asedio, en francés *trebuchet*, que debía ser de contrapeso.

Entre los sitiados había un grupo de ciento sesenta caballeros cristianos desnaturalizados capitaneados por Alvar Pérez de Castro. Las crónicas nos dan detalles del asedio: los sitiadores *allanaron las cauas que eran fondas e furacaron las barbacanas*.

Con todo, no parece que Fernando III creyese posible conquistar la plaza. Más bien se trataría de debilitarla y tantearla con vistas al asedio definitivo. Levantó el cerco y prosiguió su cabalgada por otros lugares de la parte de Granada.

En 1229 Fernando III arrasa la despensa de Jaén en preparación de la campaña del año siguiente. El rey castellano esperaba que este asedio fuese el definitivo puesto que Jaén quedaba ahora relativamente aislado en la retaguardia de las más recientes conquistas cristianas: Martos, Andújar, Baeza, Jódar, Garcíez, Alcaudete, etc. En 1230, el 24 de junio, sitió por segunda vez Jaén con máquinas de guerra y mantuvo el asedio hasta finales de septiembre. Quizá influyó en el levantamiento del cerco el hecho de que Fernando III tuviese un asunto prioritario que atender: la adjudicación del reino de León. La crónica de Avila nos transmite curiosas noticias de este asedio. A los abulenses *mandolos possar el rey en una cabeza que es sobre el alcacar, e era logar que non se podrien acorrer quando menester les fuesse los de la hueste*. Esta cabeza no puede ser otra que el cerro Neveral. Otras menciones del *trebuten* (sic) en este asedio dan idea de un cierto respeto de los castellanos por el ingenio artillero jiennense.

El último asedio de Jaén ocurrió en 1246. La ciudad no fue tomada por las armas sino entregada por el rey de Granada, que al propio tiempo se declaraba vasallo de Castilla, a Fernando III. Esto ocurrió el 28 de febrero de 1246. Es evidente que Jaén no hubiese podido resistir mucho más tiempo. Más que las defensas lo que flaqueaba era el aprovisionamiento y el ánimo de su población. Esquilados sus campos por las talas y arrasamientos del atacante y sintiendo cada vez más su condición de posición aislada en la retaguardia de Castilla, es lógico que los jiennenses no contemplasen con optimismo su futuro. El rey de Granada dio muestras de una gran sagacidad al entregar esta presa tan codiciada por Fernando III y asegurarse la supervivencia, durante siglos, del resto de su reino, bien protegido por defensas naturales y excelentemente comunicado con Africa.

Volvamos a la *Crónica de Avila* en busca de las valiosas y esclarecedoras noticias del asedio de Jaén. Este tercer sitio duró siete meses y en él se hicieron *dos espolonadas* o tentativas de asalto: una contra la *puerta del Fonsario* en la que los asaltantes expulsaron a los defensores de las *barreras*, o antemuro, pero no consiguieron pasar la cerca principal. Otra fue provocada por una trampa que urdieron los musulmanes: por la parte del castillo de Castro se pusieron en celada y enviaron como cebo a un grupo de siete por la alcantarilla, (Alcantarilla y Peñas de Castro son topónimos todavía en uso. Por la Alcantarilla, puerta que fue de la muralla, se va a Castro). En este camino los musulmanes toparon con una recua de aprovisionamiento de los sitiadores y la apresaron. Dada la alarma, fueron los cristianos a rescatar la presa pero ya la había puesto a salvo en Jaén los captores, aunque ellos se demoraban haciendo de cebo por el campo. Fueron los cristianos contra ellos y salieron de la celada 50 jinetes y 100 infantes.

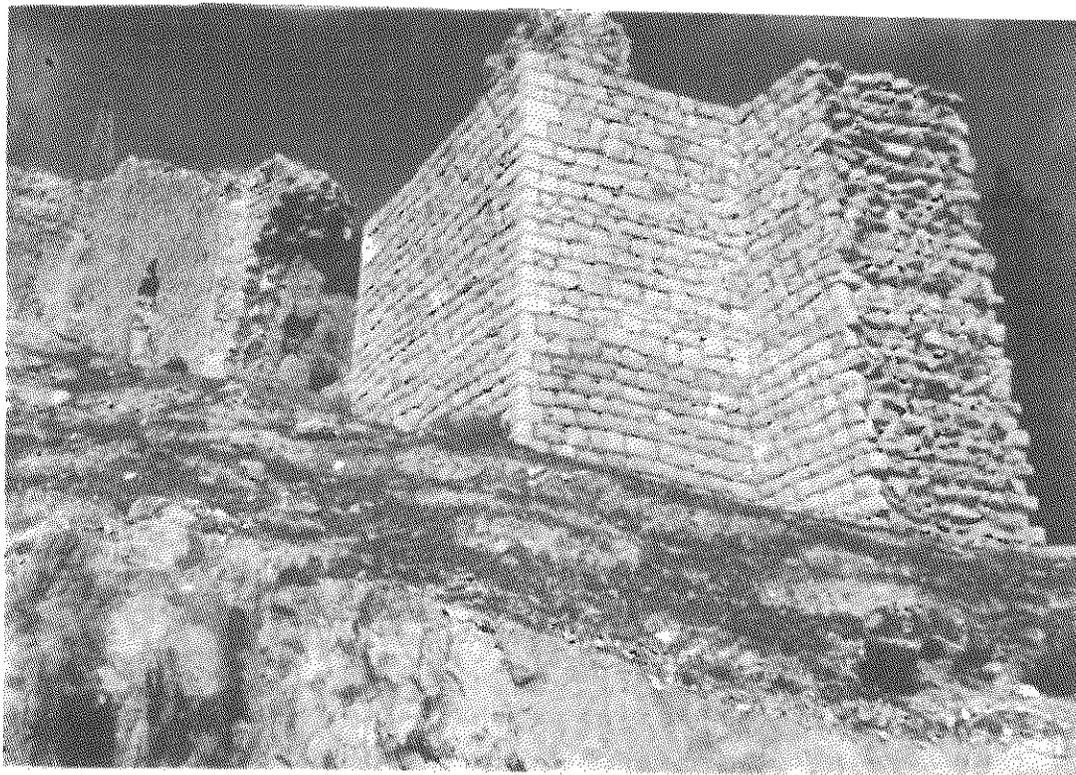
Se echa de ver que este tipo de incidentes era todo lo más que ocurría en el último cerco de Jaén y que el prudente Fernando III nunca intentó un asalto en regla contra la ciudad que defendía el hábil caudillo 'Umar ibn Músa. Todos sus movimientos iban dirigidos a obtener que la ciudad se rindiese por hambre y desmoralización de sus defensores y seguramente lo hubiera conseguido de no cederla oportunamente al-Ahmar.

Las fortificaciones de Jaén.

Ocupada la ciudad Fernando III dispuso reparar las fortificaciones *en logares o era menester* y seguramente acuciado por la prisa de conquistar Sevilla, no se demoraría en la construcción del llamado Alcázar Nuevo, actual castillo de Santa Catalina, en un

extremo de la antigua alcazaba musulmana que hubo que demoler parcialmente para las nuevas obras. Tradicionalmente, y sin base documental ni arqueológica alguna que lo justifique, se ha afirmado que el alcázar nuevo fue construido por Fernando III inmediatamente después de la conquista de la ciudad. A nosotros nos parece imposible que después de firmado el Pacto de Jaén con Alhamar de Granada y la consiguiente tregua con este reino, arreglo que ponía a Jaén bastante en la retaguardia castellana, se demorase Fernando III en la construcción de un castillo cuando lo que le urgía era proseguir la conquista hasta el mar.

Reforzar las defensas de Jaén tendría más bien una finalidad defensiva que sólo es atribuible a Alfonso X el Sabio. Este monarca debió ser el lógico constructor del alcázar.



Lienzo de la Muralla -en parte reconstruida- que descendía hacia la Puerta de Granada.

Jaén volvería a conocer los avatares de un sitio en 1295, cuando al-Ahmar intentó tomarla. En 1299 Mohammad II de Granada llegó al arrabal de Jaén haciendo grandes daños. La fortaleza tenía una guarnición de quinientos jinetes y más de diez mil peones.

Otro asalto de Jaén por el ejército granadino tuvo éxito en 1368. La ciudad fue tomada y tan sólo resistió el alcázar. El asedio de 1407 fue rechazado aunque se perdió la rica vega que rodeaba la ciudad. Este sería el último asedio por parte del reino musulmán de Granada. A partir de entonces sólo padeció cercos y peligros derivados de algunas contiendas civiles castellanas: en 1445 en que, siendo leal al rey fue atacada por partidarios del príncipe don Enrique, en 1463 y en 1495. Por las ordenanzas del condestable Iranzo, fechadas en 1464, sabemos que en Jaén existían dos alcaldías, una para el castillo viejo (restos de la antigua alcazaba musulmana), otra para el nuevo, (castillo labrado por Alfonso X que es el que hoy subsiste).

ESTUDIO ARQUEOLOGICO.

En la época de su entrega a Castilla. Jaén presentaba el aspecto de los grandes núcleos urbanos musulmanes: una extensa alcazaba ocupaba la cima alargada del cerro del Castillo. De ella partía, por su extremo Sur, un cinturón de murallas que descendía hasta el pie del monte, rodeaba el caserío y regresaba al castillo por el Noroeste. Los cristianos destruyeron el extremo Sur de la alcazaba para construir allí un castillo de sillería, el llamado de Santa Catalina o Alcázar Nuevo. A los restos de la alcazaba, que se conservaron en buen uso, se les denominó Alcázar Viejo y al conjunto de defensas los Alcázares o Castillos de Jaén. Así en plural, denominan todavía al ya solitario castillo los hortelanos de la comarca.

El Alcázar Viejo era casi todo de tapial aunque también tenía partes de mampostería muy irregular. Fue casi totalmente destruido en 1965 para construir en su lugar un parador de turismo.

El Alcázar Nuevo ha logrado sobrevivir casi intacto aunque corre el peligro de atraer la atención de los restauradores.

En cuanto al cinturón de murallas se conservan ruinas importantes de los dos tramos que bajan por el descampado del cerro hacia la ciudad. En cuanto estas llegan al caserío comienzan las destrucciones, importantes en los últimos años, y apenas puede seguirse el tratado de las defensas dentro del casco urbano.

En nuestro estudio pasaremos por alto, siempre que sea posible, toda referencia a la fortificación posterior al siglo XIII, que fue muy importante, particularmente durante el resto de la Edad Media y durante el siglo XIX a raíz de la ocupación francesa. Así pues, en obsequio de la claridad expositiva, nos ceñiremos a las fortificaciones de Jaén durante la etapa que nos interesa.

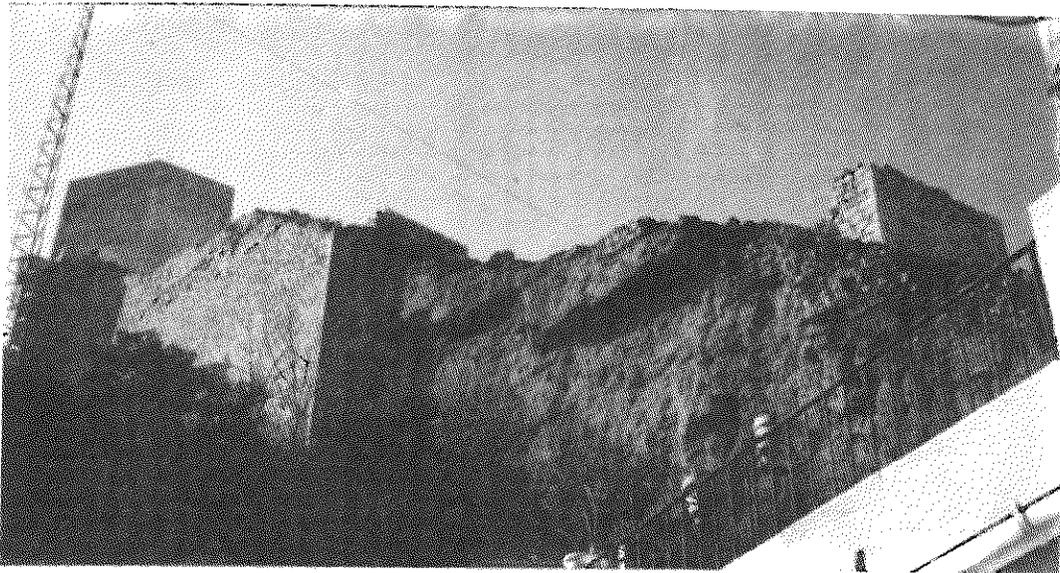
RECINTO MURADO.

Por la parte del Noroeste del cerro baja desde el castillo un tramo murado que iba hasta la famosa puerta de Martos. Se trata de una imponente construcción cuyas ruinas muestran una curiosa estructura interna: sobre un corazón de robusto calicanto se han añadido dos revestimientos, exterior e interior, de mampostería regular. Esta muralla baja perpendicularmente hacia la ciudad, dejando un claro en una meseta intermedia donde estuvo el postigo de la Llana. Está defendida por torreones irregularmente espaciados de acuerdo con la estructura del terreno en cada sector. Uno de los torreones, modernamente reconstruido, muestra, en su revestimiento de mampostería, un redondeamiento de los ángulos. Evidencia que es construcción tardía, datable en la época en que la artillería comienza a imponer modificaciones en la fortificación, hacia finales de la Edad Media. Cerca de este torreón existe un breve sector de la muralla curiosamente construido sin cimiento alguno a pesar de que no se asienta sobre zócalo de roca natural sino sobre tierra. Por cierto que esta tierra alberga una necrópolis ibérica que no creemos pueda tener relación alguna con la falta de cimientos de la muralla en este tramo que para nosotros sigue siendo inexplicable. Hemos de consignar, además la existencia de restos de un zócalo de calicanto que parece el cimiento pentagonal de un torreón desaparecido. Lo que se conserva, que apenas alcanza el nivel del suelo actual, presenta las características estrías de los palos del palenque. Lo

extraño es observarlos a un nivel tan bajo. En el resto de los ejemplos que conocemos estas estrías se encuentran en los coronamientos de los muros. ¿Existió sobre este zócalo una torre de madera?

Del famoso Postigo de la Llana sólo queda, como decíamos más arriba, el solar. Es probable que estuviese construido en buena sillería y que esto explique su total desaparición, aprovechado como cantera por los jiennenses. Muy cerca de él, en la parte intramuros, se ha descubierto la planta arruinada de una fuerte construcción rectangular que podría corresponder a un palacio fortificado.

La muralla llega a la Puerta de Martos, demolida en 1865. y, desde allí, tuerce hacia el Sur para seguir, aproximadamente, una curva de nivel cerca del piedemonte. En el sector donde estuvo la puerta de Martos se conserva hoy, (1979), otro tramo de



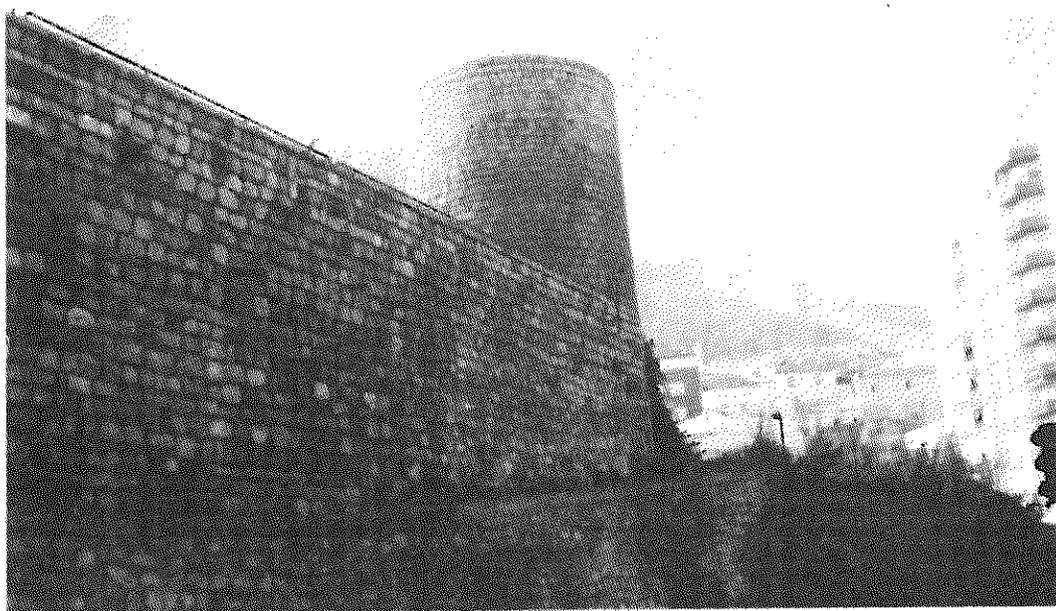
Lienzo de Muralla junto a la Puerta de Martos. En la parte superior, la llamada "Torre de Vedrines".

muralla con restos de dos torreones. Un poco más abajo, lindero con la carretera de Córdoba, existe otro torreón, muy reconstruido y circular, probablemente cristiano, y otro tramo de muralla. La reconstrucción en este punto ha sido tan radical e imaginativa que prácticamente el conjunto ha perdido todo su valor arqueológico. El muro continuaba por la calle Millán de Priego donde se abrían las puertas del Sol, de Baeza y de San Agustín, esta última en la actual plaza de los Jardinillos, donde comienza el edificio de Correos. En el extremo de esta calle, y frente al nacimiento de la calle Castilla, un derribo descubrió en 1979 un torreón y un lienzo de la antigua muralla que fueron prestamente demolidos aunque, afortunadamente, pudimos levantar plano y tomar fotografías del hallazgo antes de que la piqueta diese cuenta de él. Junto a la puerta de San Agustín había una gran torre octogonal que hacía de esquinera en el giro que daba la muralla para ascender por la calle de Eduardo Arroyo hasta la todavía hoy llamada Calle Muralla. Esta torre fue demolida hace un siglo. Desde la calle Muralla se prolongaba el recinto por entre las calles Alamos y Cerón que apoyaban sus casas en el

muro y luego, antes de llegar a la Catedral, giraba un poco hacia el exterior para abrir la puerta que había en la desembocadura de la calle Campanas. Continuaba en torno a la actual Catedral, que suplanta a la Mezquita Mayor, y enfilaba el Paseo de Jesús. Aquí quedan restos de muralla con torreones redondos y la famosa torre llamada del Conde de Torralba, todos ellos sin duda de época cristiana. Llegado el muro al sector de la puerta de Granada volvía a ascender por las peñas de Santa Catalina en busca del castillo. De nuevo emergen por aquí restos de un muro de calicanto forrado de mampuestos.

El Conjunto de Millán de Priego.

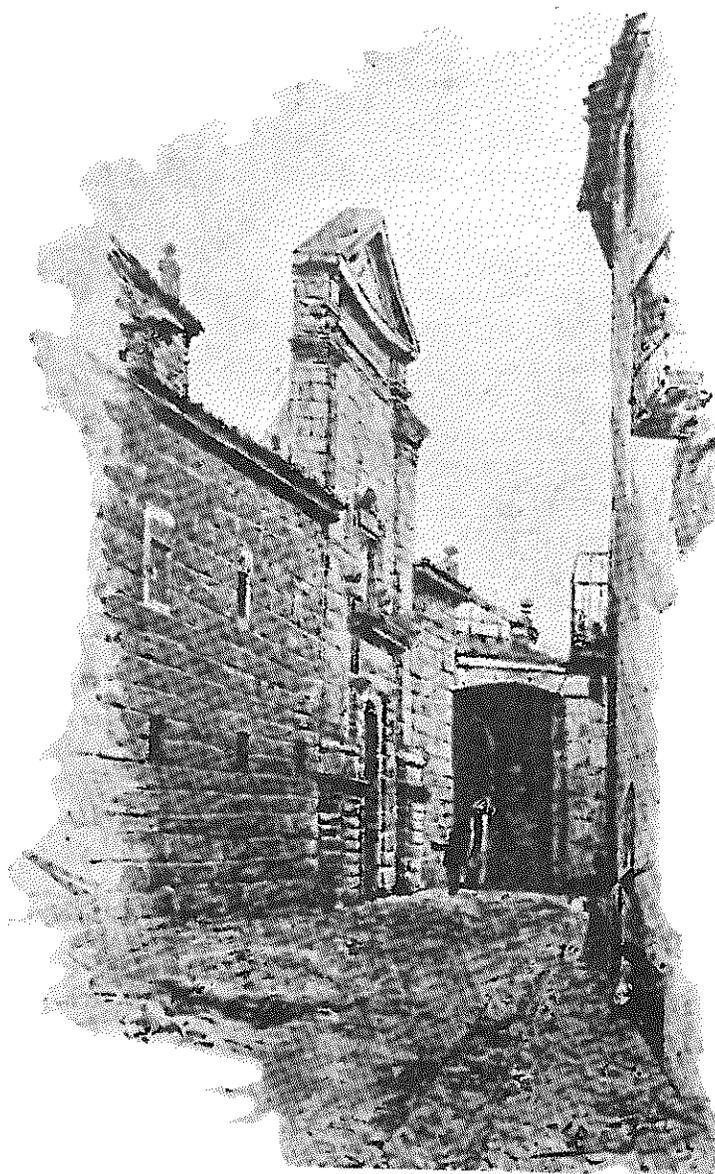
Estudiemos ahora el aludido conjunto de calle Millán de Priego. Este fue puesto al descubierto por la demolición de la casa número once de la acera impares de la citada calle. Estaba compuesto por un torreón y, adosado a él, un fragmento de lienzo de muro de 11'60 metros, todo ello de calicanto.



Parte de la Muralla reconstruida junto a la Puerta de Accituno.

El torreón, macizo hasta una altura de siete metros, estaba desmochado de antiguo por lo que no nos fue posible averiguar su altura original ni si estaba provisto de cámara superior. En su costado Norte, pegada a la muralla y a una altura de poco más de un metro, se abría una galería de 1'50 metros de altura, con bóveda de ladrillo puesto de canto, que profundizaba unos tres metros horizontalmente, en el interior del torreón y luego parecía continuar hacia arriba en forma de pozo, pero esta parte, rellena de tierra, no era ya practicable. Había señales de utilización moderna de esta galería que daba al patio interior de la referida casa número once, pero su origen parecía contemporáneo a la construcción del muro, ¿se trata de algo parecido a una poterna?

El torreón medía 4'30 de fachada y 3'60 de lado. Sus encofrados tenían unos 30 centímetros, al igual que los de la muralla. Los más bajos, hasta unos tres metros de altura, eran de calicanto fortísimo, muy rico de cal y con grandes cantos rodados en la mezcla. Los superiores eran de calicanto mucho más modesto, casi tapial de tierra con escasa proporción de cal, lo que quizá explica la deficiente conservación del remate de



Añejo dibujo de la parte interior de la Puerta del Angel.

esta obra. En la muralla había restos de muro de mampuesto aprovechado por la estructura del tapial. Tenía un grosor de 1'60 metros y una altura de 9 metros que debiera corresponder aproximadamente a la original puesto que por la parte intramuros la altura era de poco más de cuatro metros (medida por la calle de las Huertas).

Dejaremos para más adelante el análisis comparativo de estos elementos.

El conjunto de la Puerta de Martos.

Al Oeste de la ciudad se levantaba la Puerta de Martos, una de las más importantes de la muralla musulmana y la única medieval conservada hasta época moderna. Fue demolida en 1865. De ella se ha conservado una fotografía del album de vistas locales que se ofreció a Isabel II con motivo de su visita a Andalucía. Esta curiosa estampa nos permite hoy reconstruir el aspecto de la famosa puerta.

Un estudio cuidadoso del terreno donde se levantó la puerta de Martos, con mediciones de los muros supervivientes y del espacio de la calle homónima que se abre hoy donde antiguamente la puerta, nos ha permitido intentar una reconstrucción del plano de este monumento.

Un lienzo de muralla y dos torreones adyacentes a la puerta de Martos perduraban todavía en 1978. Este tenía 36'60 metros de largo y las torres limítrofes 5'80 de frente y 3'40 de lado. Todo este conjunto estaba forrado de mampostería regular pero los portillos y ruina en que se encontraba permitían apreciar que la piedra revestía un núcleo original de calicanto similar al antes descrito de la calle Millán de Priego. Este tendría un grosor de muro aproximado de 1'40 metros y los torreones 3'90 metros de frente y 3'20 de lado, medidas éstas aproximadas puesto que el revestimiento de piedra no permitía apreciarlas con mayor exactitud. En todo caso se trata de una construcción de características similares a la de Millán de Priego y todo parece indicar que el calicanto tiene la misma fórmula y es de la misma época.

En los dos tramos de muralla que por el Postigo de la Llana y por la puerta de Granada ascienden al cerro en busca del castillo, volvemos a observar la misma tipología constructiva: calicanto de parecidas características y torreones cuadrados, todo ello revestido de mampostería.

DATACIÓN.

Del análisis de los elementos estudiados se desprende que el circuito amurallado de Jaén fue en su conjunto obra beréber. Quedan dos cuestiones por resolver:

1. ¿Existió anteriormente un recinto murado?
2. ¿De qué fecha puede ser el recinto beréber?

La primera cuestión es difícil de responder. La importancia de Jaén en la antigüedad y en la época califal parece que sugiere la posible existencia de una cerca, aunque fuese modesta. Nada nos asegura que esta cerca siguiese el mismo trazado de la beréber. Si lo seguía, lo más probable es que quedase destruida al alzar aquella y que sus materiales fuesen reutilizados por los nuevos fortificadores. Esto podría explicar la existencia de piedras de regular tamaño en el calicanto de la calle Millán de Priego que más arriba comentábamos. Si, por el contrario, la muralla seguía otro trazado, su desaparición quedaría explicada más fácilmente: al quedar obsoleta por la construcción de una nueva muralla, de más amplio perímetro, la más antigua sería demolida para aprovechar sus materiales y su espacio, elemento este último siempre escaso en una ciudad murada. Sea como fuere, nosotros no hemos encontrado vestigios de cerca anterior a la beréber, pero nos parece razonable que ésta existiera.

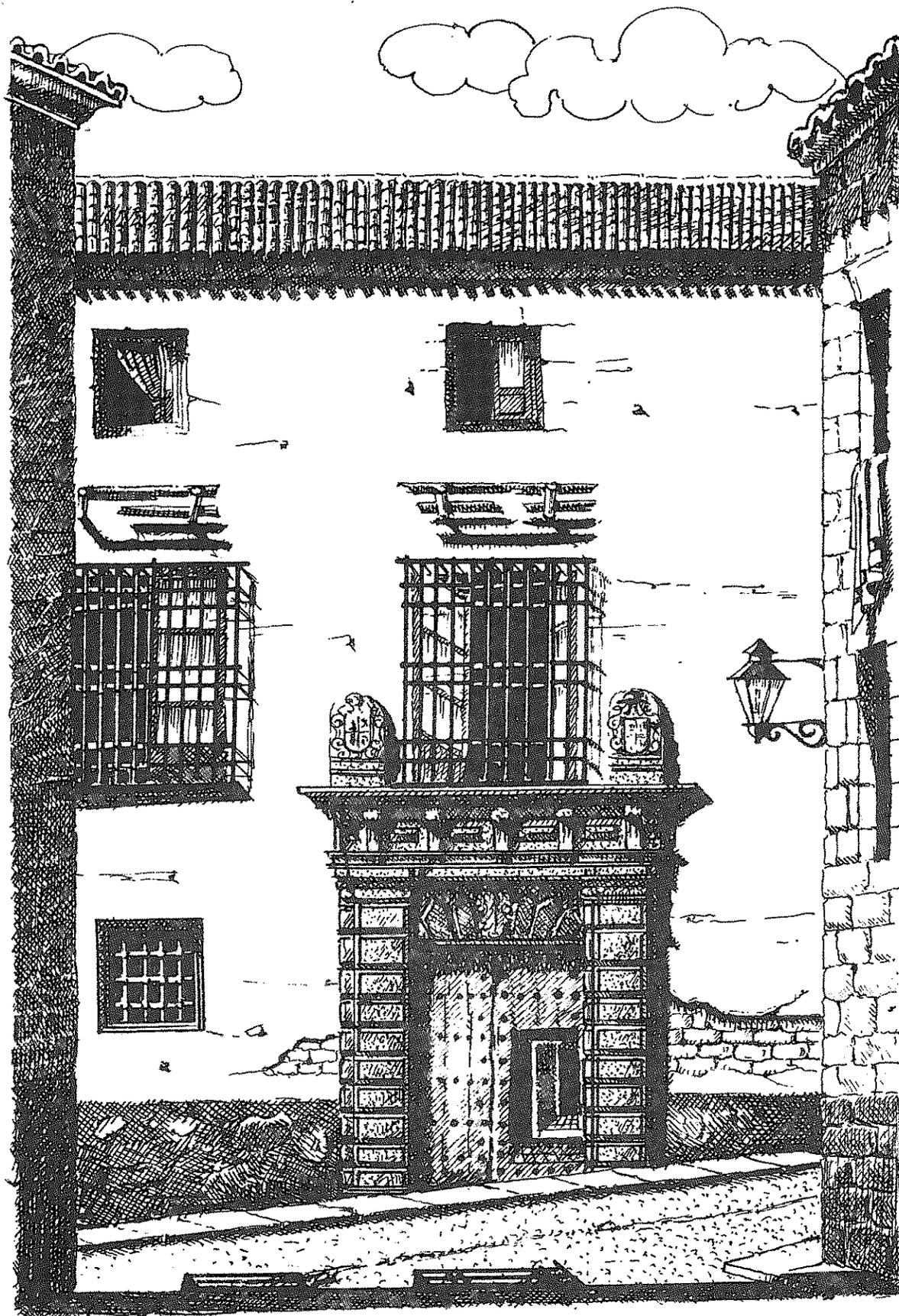
Queda la segunda pregunta: de qué fecha puede ser el recinto beréber. O al menos intentemos dilucidar si era almorávide o almohade.

Del Jaén almorávide se tienen pocas noticias. Los almorávides se posesionaron de la ciudad en 1091. Jaén se había convertido en ciudad fronteriza, guarda del territorio y base de operaciones contra Castilla. El descontento de la población andalusí generó rebeliones contra los almorávides. En 1144 Jaén estaba en poder de uno de los caudillos rebeldes, ibn Yúzay, al que se la arrebató otro, Sayf al-Dawla. Este hizo de la ciudad su base de operaciones. A poco volvería a poder de los almorávides hasta 1148 en que pasó a los almohades. Tres años más tarde, Alfonso VI de Castilla sitió por primera vez Jaén y vuelve a repetir su intento, siempre sin éxito, al año siguiente. Los almohades sólo retuvieron la ciudad once años pues en 1159 se apoderó de ella el rebelde ibn Mardanis. No hubo asedio regular sino componenda de tipo interno.

En 1162 los almohades intentaron recuperar Jaén sin éxito después de haberla sitiado. Volvería a sus manos sólo cuando la división entre los rebeldes andalusíes provocase su entrega unos años más tarde. Restablecido el poder almohade en al-Andalus, durante un cuarto de siglo se suceden las correrías cristianas en tierras de Jaén hasta que la derrota castellana de Alarcos (1195) trajo una tregua que los almohades aprovecharon para armarse y fortificarse.

De lo expuesto se desprende que la importancia militar de Jaén se acrecienta considerablemente con los almorávides a partir de 1091 y que para 1144 la ciudad se había rebelado contra éstos. Es perfectamente razonable pensar que en el período comprendido entre estas dos fechas pudieran construirse las murallas beréberes de Jaén. A partir de este período hemos visto que Jaén sufre asedios importantes mantenidos por ejércitos regulares, en 1151, 1152, (Alfonso VI), 1162 (almohades), 1225, 1230 y 1246, (Fernando III), y todos ellos fracasan. Fernando III obtuvo la ciudad por tratado y cuando cambió de manos en el período aludido siempre lo hizo por acuerdo entre poderes o rebelión de sus habitantes, nunca por conquista de armas. Todo parece confirmar que las murallas beréberes de la ciudad estaban ya construidas en 1151. En tal caso tendrían que ser, necesariamente, almorávides.

Si comparamos las murallas de Jaén con las de Sevilla, construidas por los almorávides hacia 1125, el paralelo se estrecha y confirma nuestra atribución. El torreón de la calle Millán de Priego medía 4'30 de frente y 3'60 de lado; los de la cerca de Sevilla 4'50 de frente y 3'90 de lado. Esta mínima diferencia indica que son obras gemelas atribuibles al reinado de Ali ibn Yusuf, (1106-1143) y muy probablemente formaban parte de un mismo programa constructivo impulsado por este soberano, esquema en el que se integran también, al otro lado del estrecho, las defensas de Marraquex, capital del imperio, similares a éstas y datadas en 1132, y muchas otras emprendidas en al-Andalus, entre ellas las del arrabal de Córdoba, la Ajarquía, Écija, Jerez de la Frontera, (4'80 frente, 4'48 lado), y Niebla, (4'44 frente, 3'30 lado). Para ayudar a financiar este vasto programa fortificador se había implantado, en 1225, el impuesto o ta'tīb del que dábamos noticia páginas atrás.



La Casa del Obispo Sanmartín, al final de la calle Santa Clara, tal como se encontraba a principios de siglo. (Dibujo de Juan de Dios López, 1882-1975).

DE AYER... A HOY

Manuel López Pérez.

PLAZOLETA DE LOS HUÉRFANOS

Un día de verano, a esa hora en que el sol cae de plomo sobre Jaén, debió hacerse esta fotografía del “*Campillejo de los Huérfanos*”. Famoso entre nuestros singulares “campillejos”, el de *los Huérfanos* era, sin lugar a dudas, uno de los espacios urbanos más personales de Jaén.

Enlace natural entre la ciudad nueva, que comenzaba a expandirse sin tasa ni freno por los terrenos de *La Vega* y las *Huertas del Poyo* y la ciudad vieja, que aún dormitaba en su silencio de siglos, el campillejo o plazuela de *los Huérfanos* seguía siendo, en pleno siglo XX, un auténtico trasunto de aquella Puerta de Baeza que viera su nacimiento.

Quizás de todos sus rincones, el más garboso fuera éste que aquí vemos.

En primer término, una vieja casa muy del siglo XIX, transformada por el correr de los tiempos en un establecimiento singular, el “Café-Bar Turismo”, cuya modesta entrada, guarnecida con unas porteras acristaladas, fue en un tiempo antesala de un Jaén licencioso y juerguista. Formando esquina, el viejo palacio donde otrora estuvo instalado el Colegio de Niños Huérfanos, que a la plazoleta dio nombre.

El esquinazo de noble piedra, ya vestida de humildes y vulgares cales; el alero jaenés, de ladrillo dormido y los tres arquitos de la típica galería de los terrados, evidencian bien a las claras, que esta casa fue palacio venido a menos.

Allí tuvo sus casas principales el caballero veinticuatro D. Tomás de Vera y Prado, que por su testamento de 18 de junio de 1700, formalizó la fundación de una obra pía destinada a Colegio de niñas huérfanas.

El Ayuntamiento, “...viendo tantos niños perdidos por las calles y que así éstos como sus padres no se aplicaban a oficio alguno, por el seguro de las limosnas que hallaban...”, trató de recogerlos en una casa, a cuyo fin creó también una obra pía, el 2 de Marzo de 1696, con la finalidad de recibir niños huérfanos de toda la corona de Castilla.

Ambas funciones, se unificaron en la casa de D. Tomás de Vera y Prado, surgiendo así el *Real Colegio de Niños Huérfanos*, que estuvo abierto hasta 1804, en que se incorporó al Real Hospicio.

Convirtiose entonces la casa en corrala de vecinos y así habría de permanecer largos años.

Salvado el rincón del Colegio de los Huérfanos, se observa ya la embocadura de la Calle de San Andrés.

Casas modestas de tres plantas; de tejados anárquicos, cuya uniformidad rompen las graciosas capuchinas, las prácticas azoteas, las múltiples chimeneas...

Casas sencillas, sin pretensiones arquitectónicas; salidas de manos de hábiles maestros de obras; perpetuamente remodeladas, según las necesidades de una economía familiar, eminentemente agropecuaria, lo que con el tiempo iría rompiendo la uniformidad de huecos, de los que aquí vemos todo un muestrario: puertas, puertecillas, balcones, balconcillos, ventanas enrejadas, ventanucos...

Rinconadas absurdas...; tejadillos innecesarios..., y casi escondida, la tapia del molino aceitero más famoso de todo el circuito urbano: "La Molineta".

Pavimento de menudo guijarro....; paredes de feroz enjalbegado... Y sol. Mucho sol.

Hermosa e irrepetible estampa, esta de la *Plazoleta de los Huérfanos*, en la que sólo el signo progresista de una "Vespa", rompe la autenticidad del conjunto.

Nada de ésto podemos ver hoy. Porque a la *Plazoleta de los Huérfanos* no se la conoce ya ni por su nombre.

La piqueta y el automóvil, ha han dejado irreconocible.

Menos mal, que en su momento hubo mano diligente, que un día de verano, a esa hora en que el sol cae de plomo sobre Jaén, tuvo la ocurrencia de fotografiarla, para que hoy, podamos revivir su ayer.



Lo que va de ayer a hoy.



Un primer plano de la Plaza de las Palmeras, con el Kiosko-Surtidor de gasolina, donde también se vendía pan de la famosa Panadería de Guerrero y últimamente prensa. (Foto cedida por Manuel Salido).

DE LAS VIEJAS HOJAS VOLANDERAS

Isidoro Lara Martín-Portugués.

Las muchas horas dedicadas a la emulación del ilustre vecino "Pedro de Jaén" en su apasionante tarea de rebuscar y desempolvar "papeles viejos" que afecten a nuestro entrañable Jaén, siquiera sea en aspectos que, para muchas personas, puedan merecer el título de intrascendentes o banales, puso en mis manos una serie de programas y hojas volanderas relativas al variopinto mundo de la farándula en las múltiples ocasiones que hizo presente en nuestra capital durante la pasada centuria, sobre todo a lo largo de su último cuarto.

Por desventura la generosa hospitalidad de "Senda de los Huertos" no podría amparar, por su extensión, siquiera unos breves comentarios y reproducción de todas las encontradas, así que me limitaré a ofrecer una pequeña muestra de las mismas y quédese para otra ocasión y otra pluma la continuación del tema.

Para las fechas a considerar aún no se había popularizado en España la palabra "circo", que designaba en casi toda Europa este tipo de atracciones desde que, en 1806, Napoleón prohibiera por decreto que se las llame "teatro", ni era normal la asociación de varios artistas en diferentes especialidades para ofrecer lo que hoy llamaríamos un "espectáculo completo"; por regla general se trataba de personas aisladas o clanes familiares los que ofrecían sus habilidades por teatros y plazas de toros, haciendo aparición muy lentamente los "barracones", antecedentes inmediatos de los "circos".

Para hacernos una idea del número de eventos artísticos no habituales que los giennenses gozaron en la época referida, digamos que en la Feria de Octubre de 1884 hubo instaladas, simultáneamente, nada menos que cinco barracones en la Plaza del Deán Mazas, que ofrecían los siguientes espectáculos o atracciones:

"Museo de figuras de cera" de D. Pascual Viquali, que albergaba una cumplida galería de personajes famosos, entre los que se podían "admirar" reyes, nobles, generales, toreros y héroes populares, sin faltar el toque negro de "los más grandes asesinos de la historia"; el "Gabinete de física" de D. Juan Falcara, con "novísimos experimentos y máquinas de electricidad" así como variados elementos de óptica, entre los que no faltaban los "hilarantes espejos deformantes"; el "Palacio encantado" de D. Antonio Oller, una especie de recorrido sorpresa en el que jugaban concatenados la oscuridad y figuras de autómatas; el "Teatro ambulante" de D. Francisco Alvarez, que alternaba la representación de entremeses y juguetes cómicos con ejercicios acrobáticos y, finalmente, la "Galería de figuras de D. Miguel Madrid", muy parecía a la anteriormente citada de figuras de cera en su contenido.

PLAZA DE TOROS DE JAÉN

EXTRAORDINARIA FUNCIÓN

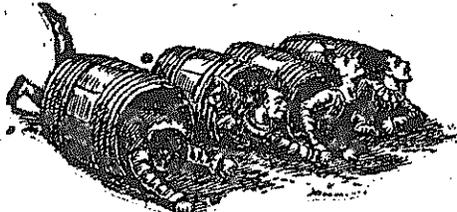
PARA EL DOMINGO 28 DE JULIO DE 1895

A LAS CINCO DE LA TARDE Y SI EL TIEMPO LO PERMITE

¡GRAN NOVEDAD!

NUNCA VISTA EN JAÉN

DESTREZA



AGILIDAD

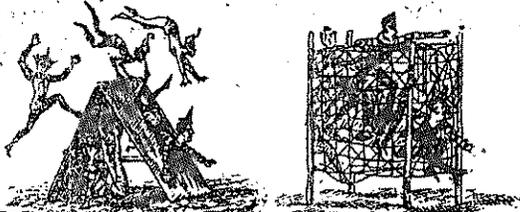
NUEVO ESPECTÁCULO

ejecutándose las excéntricas y muy divertidas

CARRERAS DE OBSTÁCULOS

por doce aficionados de esta población

CON PREMIOS A LOS VENCEDORES



Dichas carreras son las mismas que con extraordinario éxito se han verificado recientemente en Madrid en el Circo de Mr. Price y en los Jardines del Retiro, y últimamente en Lisboa, Oporto y Barcelona.

El espectáculo será distribuido en la forma siguiente:

Primera parte

Ejercicios acrobáticos por el reputado artista

DON TOMÁS TERESA

A continuación se hará el REGALO AL PÚBLICO DE

60 REALES en dinero

para lo cual con cada entrada se dará un número gratis.

Segunda parte

LAS CARRERAS DE OBSTÁCULOS

Tercera parte

Dos bravos Novillos



embolados para el público que guste capearlos excepto los niños y ancianos, prohibiéndose el molestar á los novillos con palos, piedras, ó cosa alguna que pueda perjudicarlos.

Para que todas las clases de la Sociedad puedan disfrutar de este nuevo y variado espectáculo, el precio de entrada será

Palcos con seis sillas y seis entradas 10, reales.—

Entrada general con un número para el regalo,

UN REAL

La Charanga de esta capital amenizará la función

Los despachos de billetes se hallarán situados en los sitios de costumbre.—Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media.

Tip. LA MINERVA, Matheos Matos, 31.

PLAZA DE TOROS DE JAÉN.

Grande y última función para hoy Domingo
18 de Enero de 1894.

¡Nobles hijos de esta Capital!

Vuestra caridad nunca fué desmentida, prueba evidente és, las inundaciones de Murcia, los terremotos de Granada, el Cólera en el que tan alto pusisteis vuestro nombre, y las innumerables calamidades, que con vuestro óbolo habeis probado á la faz del mundo, que por vuestras venas circula la ilustre sangre Española, por lo cual, y tratándose de un honrado Artista de nuestra hermana la Italia, no creemos lo veis impasiblemente morir en este aislamiento, y mucho menos conociendo su difícil situación que es notoria para todas las clases sociales de ésta hidalga y hospitalaria Ciudad.

Esperamos de vuestros nobles cuanto católicos sentimientos, no dejareis de coadyuvar con vuestro auxilio á salvar la situación porque atraviesa el honrado padre de familia MR. RICHARD VENTURI, el cual y á beneficio de sus pequeños hijos ARTEMIO Y MARIETA, dará su última y definitiva función, cuyos productos dedica á cumplir sus obligaciones y salir para otra Capital.

Dicha función se compondrá de ejercicios Gimnásticos, Mímicos, Acrobáticos y Baile Español, con la repetición de la bonita pantomima titulada EL MARQUÉS Y EL ZAPATERO, y se dará fin á tan gran función con la graciosa pantomima

EL BARBERO DE SEVILLA.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

Por primera y última vez se verá en esta Capital, el verdadero hombre locomotora ó sea el Rey de los andarines Mr. Claveros Vincente, único y sin rival que se ha comprometido á dar 100 vueltas en 50 minutos á la Plaza de Toros, comiendo, bebiendo, fumando, tocando el cornetín y además saltará barreras y saltos mortales al mismo tiempo de hacer la carrera.

PRECIOS.—Palcos con 6 entradas, 4 pesetas.—Silla de palco con entrada 50 cénts. de peseta.—Entrada general

10 cénts.

NOTA.—Las puertas de la Plaza se abrirán á las doce y media y la función dará principio á la UNA Y MEDIA.—Si después de empezada la función se suspendiese por lluvia ú otro incidente, el público no tendrá derecho á reclamación.

Jaén: Imp. de la Viuda de Larro.

Hojas volandcras.

La hoja de propaganda más antigua que he conseguido encontrar, muy posiblemente la decana en Jaén de estos documentos, data nada menos que del 15 de Marzo de 1836. Se trata de un "espectáculo extraordinario" dividido en cuatro partes; las tres primeras compuestas "de los más escogidos ejercicios de fuerza" y la cuarta y última por "la grande Fantasma-goria" de la "máquina óptica". Desgraciadamente no he conseguido encontrar descripción alguna que ayude a interpretar el funcionamiento de tal artilugio, pero con mucha probabilidad el espectáculo consistiría en la formación de unos cuadros plásticos compuestos por personas más o menos estáticas sobre las que se proyectaría, con ayuda de la dichosa máquina, unas luces móviles de colores, especie de calidoscopio, y proyecciones de sombras tipo "linterna mágica". Los títulos de los cuadros a representar son ciertamente sugerentes: "La cabeza de un monstruo", "La cabeza del ahorcado", "El pájaro de las tinieblas", "El muerto alumbrador", "El monstruo que mueve los ojos", etc. La función se ofreció en el desaparecido Teatro de la Audiencia, unas décadas después llamado Teatro Principal, inaugurado seis años antes.

Otro de los programas reproducidos es el alusivo al debut (así se refleja en el cartel a pesar de haber actuado anteriormente en Jaén en dos ocasiones) en nuestra capital de la familia Meni, algunos de cuyos miembros alcanzarían posteriormente resonancias internacionales como trapezistas. Ofrecieron al público giennense que acudió a presenciar su actuación en la vieja Plaza de Toros, los días 5 y 8 de Septiembre de 1880, unas funciones gimnásticas y acrobáticas en las que intervenía toda la familia (padres y cinco hermanos). Antes de pormenorizar el desarrollo artístico en el programa advierte el Sr. Meni que "el director cree inútil elogiar a sus artistas, toda vez que el público encontraría pálido cuanto digera en favor de los mismos"; viene después una primera parte con ejercicios que reciben curiosas denominaciones, tales como "la porfia de los saltadores", "pirámides a gran elevación", "el globo terrestre" o "un baile jocoso", que sirve de preparación para la segunda parte, la más emocionante para muchos espectadores, denominada "los velos", que era la realizada en los trapecios, para terminar con el plato fuerte de la velada para otras muchas de las personas existentes: nada menos que el sorteo de 320 reales, equivalentes a una onza de oro. Para poder optar a tan jugoso premio, del que quedaban excluidos los adquirentes de medias entradas, o sea niños y militares sin graduación, era necesario cortar una parte de la entrada en la que figuraba un número, conservando el cuerpo un duplicado, y depositarlo en una "arquilla" colocada al efecto en la puerta de acceso. Después "la Autoridad" (aquí no se confiaba todavía en las "manos inocentes") sacaba de la misma dos números, se entregaban 200 reales al primero, 120 al segundo, y se acabó.

El siguiente programa a comentar está fechado también en Jaén el 18 de Enero de 1891. Éste ofrece poca variedad en lo referente al aspecto artístico a desarrollar, pero en cambio comienza con un inusual llamamiento al corazón de los giennenses para que socorran la desgraciada situación en que se encontraban inmersos los escasos componentes de la compañía, que esconde el verdadero drama que suponía el ganarse a duras penas el sustento diario para estos esforzados "cómicos de la legua", siempre tirados por los infernales caminos y sin saber de cierto si comerían al día siguiente, y esto mientras tenían juventud o fuerzas para actuar.

De la lectura de tan interesante hoja se desprende que la compañía de Richard Venturi habría arribado a Jaén durante el año anterior de 1890 y por circunstancias que debieron ser trágicas, que afectaron sobre todo a su director de origen italiano, les

TEATRO.

ESPECTÁCULO EXTRAORDINARIO,

Y PENÚLTIMA FUNCION,

PARA EL MARTES 15 DE MARZO DE 1836,

por los S^s. Desiderio Darras y Desiderio Mauchez,

PRIMEROS ALCIDES DE LA EUROPA.

Compuesto de los mas escogidos ejercicios de fuerza, los cuales serán divididos en cuatro partes: las tres primeras de los espresados ejercicios, y la cuarta de la grande Fantasma-goria, que presentará al público por primera vez el Sr. Aquiles Darras, discipulo de Mr. Chevalier, Optico pensionado por el Rey de Francia.

oo

PROGRAMA DE LA MÁQUINA ÓPTICA.

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1.º El Cementerio de los muertos. | 40. El Cocinero del gran Ken-ken-li-ka. |
| 2.º La Llamada de los muertos. | 41. El Diabolo encadenado. |
| 3.º El Sepulcro. | 42. El Pájaro de las tinieblas. |
| 4.º La Fantasma. | 43. El Muerto alumbrador. |
| 5.º La Rosa de amor. | 44. El Payaso de Madama Sagui. |
| 6.º La Joven de París. | 45. El Músico de Satanás. |
| 7.º La Cabeza de un monstruo. | 46. La Galería política. |
| 8.º La Grande Muger. | 47. El Puerco de San Anton. |
| 9.º La Cabeza del ahorcado. | 48. El Monstruo que mueve los ojos. |

oo

PRECIO DE LAS LOCALIDADES.

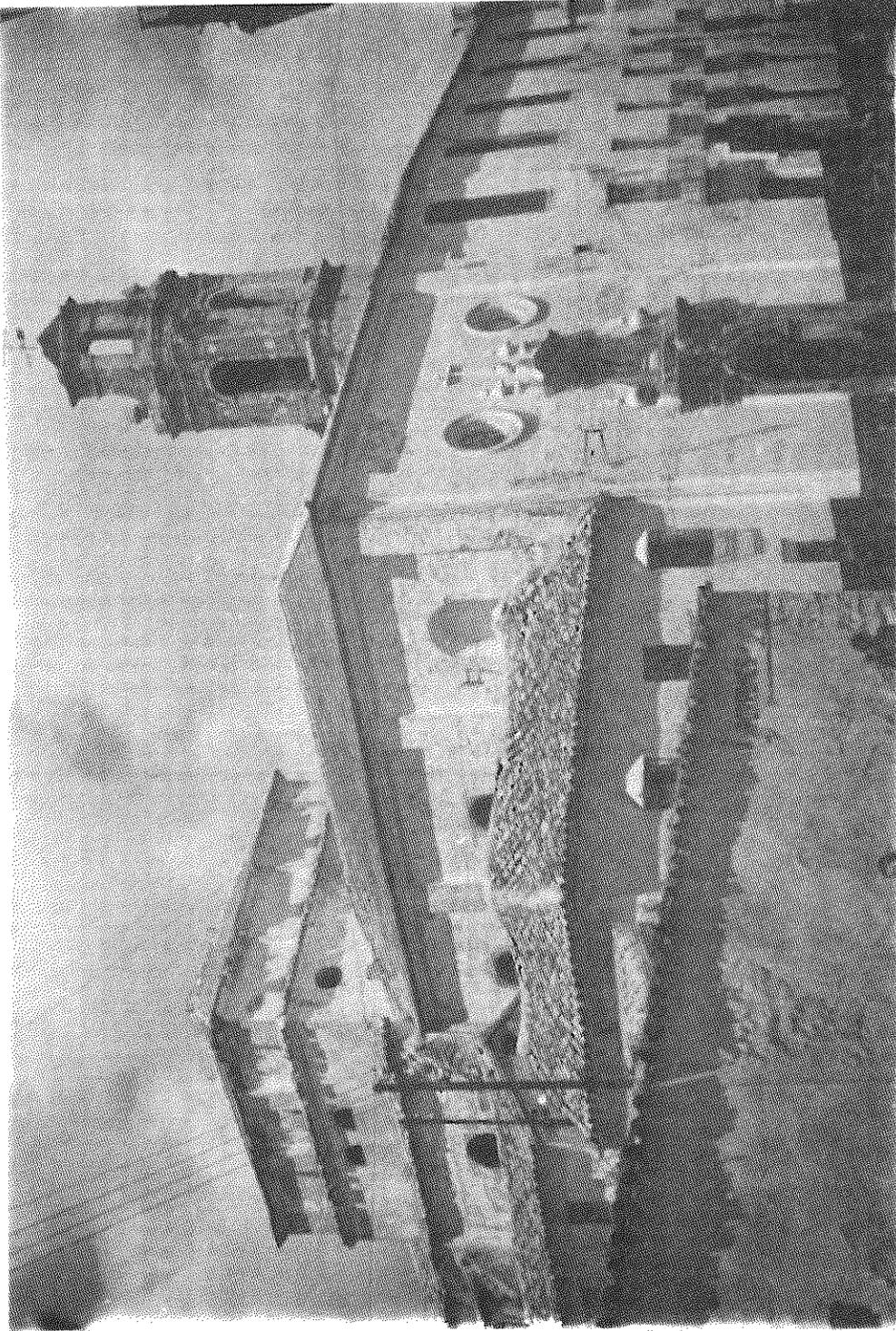
Palcos primeros y Plateas 15. rs. = Idem segundos 8 rs. = Lunetas primeras 2½ rs.
Idem segundas 2 rs. = Asientos primeros del Palco general 2½ = Idem segundos 2 rs.
Entrada general 3 rs. = Niños 1½. A LAS 7.

Jaén: Imprenta de Doblas. Marzo 1836.

fue imposible el continuar su camino. Así podemos leer “ no creemos lo veais impasiblemente morir en este aislamiento y mucho menos conociendo su difícil situación, que es notoria para todas las clases sociales de esta hidalga y hospitalaria Ciudad”. Cita también a “sus dos pequeños hijos Artemio y Marieta” para añadir la gota sentimental que acabara de abrir la generosidad y los bolsillos del vecindario para que acudiera a su espectáculo de pantomimas por el módico precio de diez céntimos la entrada general, con el aliciente de contemplar al “hombre locomotora”, que se había comprometido a dar cien vueltas corriendo sin parar al anillo de la Plaza de Toros a razón de dos vueltas por minuto, con el aliciente añadido de hacerlo comiendo, bebiendo, fumando, tocando un cornetín, saltando las barreras y ofreciendo además arriesgados “saltos mortales”, todo un número. El Sr. Venturi advierte que con el producto de la función “cumplirá sus obligaciones” antes de partir para otra capital. Hemos de suponer que el pobre le debería dinero a medio Jaén, cosa tampoco tan extraña.

Finalmente trataremos de otro curioso programa, cronológicamente también el último, referido a una función que se celebró en el viejo coso de la Alameda el Domingo 28 de julio de 1895. Ofrecía varios acicates a los asistentes, además del deleite de admirar al “reputado artista acróbata”. D. Tomás Teresa, único componente de la exigua compañía que nos visitaba. El primero sería una divertida y compleja carrera de obstáculos, “la misma que con extraordinario éxito se ha verificado últimamente en el circo de Mr. Price” (aparece ya en Jaén la ilusionante palabra) con premios para los ganadores; seguiría con el sorteo entre los presentes con entrada de sesenta reales “en dinero” para rematar la fiesta con la suelta de dos novillos embolados “para el público que guste capearlos excepto los niños y ancianos, prohibiéndose el molestar a los novillos con palos, piedras o cosa alguna que pueda perjudicarlos”.

Y hasta aquí esta breve reseña, ciertamente mínima, de las variadas funciones que ofrecieron tantas esforzadas personas, dominadoras de múltiples facetas artísticas, que llegaron hasta esta pequeña capital de provincias ofreciendo unas horas agradables a cambio de unos pocos céntimos.

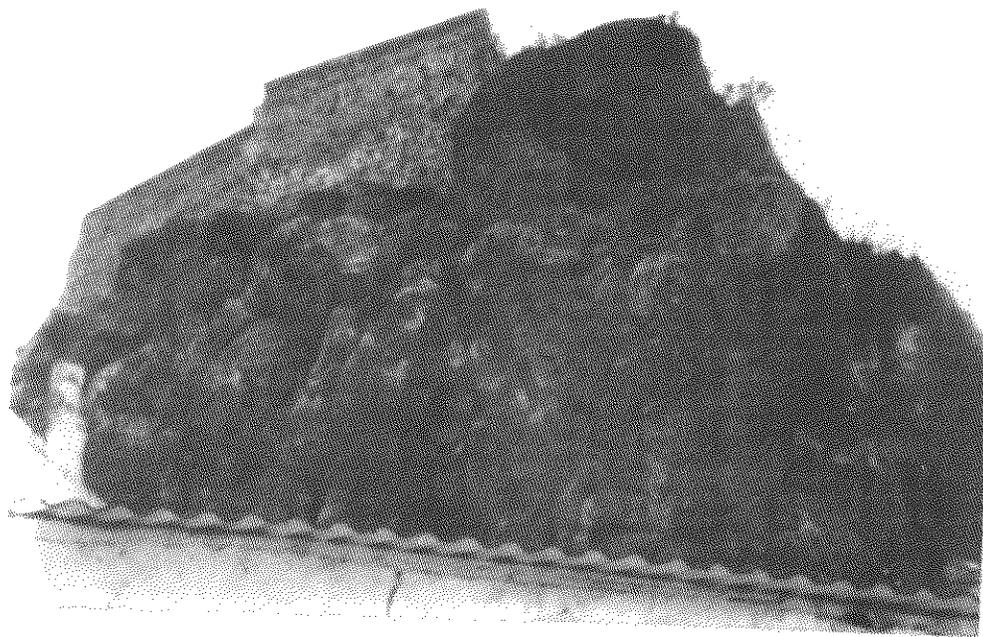


Iglesia y Hospital de San Juan de Dios, hoy en total ruina. (Foto cedida por Clotilde Peinado).

CASTILLOS DE JAEN

Francisco Olivares Barragán

CAMBIL Y ALHABAR



Sobre los cerros Achuelo y Engeno, por entre los que pasa el río Villanueva, se encuentran los restos de los Castillos de Cambil y Alhabar en el centro de la población cambileña. Restos que dicen muy poco de la gran importancia que por su estratégica situación tuvieron estos Castillos que llegaron a ser el último reducto de los moros en nuestra provincia.

Eran el Hisn Qanbil árabe y en 1316 fueron conquistados por el Infante Don Pedro, tío de Alfonso XI, que había vencido a los moros en Alcetán, siendo recuperado por los granadinos al mando de Mohamad en 1365 para en el año 1435 ser ganados de nuevo para los cristianos por el Maestre de Calatrava Don Juan de Sotomayor y el Adelantado de Andalucía Don Diego de Rivera, aunque pronto fueron nuevamente a poder de los moros y siendo fortalecidos por el Rey de Granada.

El 19 de Mayo de 1469 fueron visitados por Enrique IV de Castilla, siendo, según las crónicas de la época, obsequiado por los moros "con frutos secos e higos".

Estos dos Castillos eran los más próximos a la frontera de Granada, y los Reyes Católicos quisieron conquistarlos para preparar la toma del Reino granadino. Por lo que en carta llegada a Jaén el 4 de Septiembre de 1485, comunican que en ocho días estarían en esta Ciudad.

Se reunieron en las casas del Obispo Don Luis Osorio, don Gonzalo de Mesía, Señor de la Guardia y el Alguacil Mayor de Jaén, así como Don Francisco de Bobadilla, Corregidor de Jaén y Andújar, Caballeros Veinticuatro y los Jurados de la Ciudad. Allí se trató del plan de la campaña y acordaron preparar a 150 Caballeros y dos mil peones, lanceros, espingarderos y ballesteros. El Obispo ofreció para la empresa su persona y sus bienes.

Aunque esta reunión en la casa del Obispo la celebraron con el mayor sigilo, tuvieron noticias de ella los moros de Cambil, que llegaron hasta las puertas de Jaén para orientarse sobre los movimientos de los cristianos. Éstos, al percatarse de su presencia, los ahuyentaron haciéndolos correr hasta Cambil, no sin antes ir incendiando cuanto encontraban a su paso.

Los días 6 y 7 llegaron a Jaén las tropas de los Reyes al mando de Don Diego López Pacheco, Duque de Escalona y Marqués de Villena, que era portador de una carta de Don Fernando y Doña Isabel en la que ordenaban que fueran a Cambil bajo el mando de Don Francisco de Bobadilla. Partieron el día 8 llevando como bastimentos cien fanegas de pan amasado que dió el Obispo, cincuenta carneros y cincuenta fanegas más de pan del Cabildo de la Catedral. Alcanzaron Cambil el día 10 y dieron comienzo al asedio de los Castillos.

El mismo día 10 de septiembre llegaron a Jaén los Reyes acompañados de la Infanta Doña Isabel, del Príncipe Don Juan, del Cardenal Gonzalez de Mendoza y grandes Señores. El mismo día de la llegada marchó Don Fernando a Cambil, llevando el pendón de la ciudad el giennense Don Carlos de Navarra. Don Francisco Ramírez de Madrid, el gran artillero, se adelantó a la comitiva real, marchando con el Rey el Obispo Osorio y el Alguacil Mayor y llevando con ellos a seis mil jornaleros con hachas, azadas y picos a fin de hacer paso a los carros de artillería que llevaban.

Al fin llegaron a Cambil, y a los doce días de asedio, las lombardas de Ramírez de Madrid, hicieron que se rindiera Mohammed Lentín ya que no pudieron resistir los ataques de los cristianos. El día 21 dejaron entrar a las tropas del Rey Católico y ante la petición de Mohamed Lentín de quedar libre para marchar a Granada, fue concedida por el Rey, no sin antes ir Lentín a Jaén para postrarse ante la Reina Isabel.

Después de la conquista fue nombrado Alcaide de ambas fortalezas Don Francisco Ramírez de Arellano.

En una carta de los Reyes Católicos fechada en Jaén el 8 de Octubre de 1485 figuran los nombres de los ciento treinta y un Caballeros que se hallaron en la conquista de estas fortalezas. Entre ellos figuran Don Gonzalo Mexia, Señor de La Guardia, Don Rodrigo Mexia, su hijo, Veinticuatro de Jaén, Don Carlos de Navarra con el pendón de la Ciudad, Don Luis de Torres, hijo del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo, Don Juan Cerezo, Veinticuatro de Jaén, Don Hernando de Torres, hijo del Conde de Villardompardo, Don Diego Hernández de Iranzo, Comendador de Montizón, el Comendador Don Fernando de Quesada Ulloa, Don Juan de Olid, Cronista y criado del Condestable, Don Alfonso de San Martín Vázquez de Acuña, Caballero Veinticuatro de Úbeda, cuñado de Don Juan de la Cueva, primer Señor de Solera y tronco que los Duques de Santisteban del Puerto, el Marqués de Cádiz.



Vista de Cambil en la que aparecen al fondo los cerros Achuelo y Engaña, separados por el Río Villanueva, que sirvieron de asiento a los castillos musulmanes.

El 21 de Septiembre de 1486, y en carta dada en Salamanca, los Reyes Católicos conceden estos Castillos de Cambil y Alhabar con sus jurisdicciones a la Ciudad de Jaén a la que pertenecieron hasta que Felipe II emancipó a Cambil el 19 de Abril de 1558.

Por resolución de 7 de julio de 1983 fue incoado expediente para la declaración como Conjunto Histórico-Artístico la Villa de Cambil.



Chalet de doña Encarnación Luchuga, en la calle Arquitecto Berges. Fue derruido y en su lugar se alzó el edificio número 10 de la calle Rey Alhamar, frente al Palacio de Justicia. (Foto cedida por Clotilde Peinado).

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988)

LA VISITA DE ISABEL II A JAÉN (y II)

Si los salones nobles alhajados en el palacio que se destinó a la reina en su visita a Jaén denotaban buen gusto y riqueza, no menos lujo y atención se puso en las habitaciones íntimas, ya que, además, son las que despiertan más curiosidad en la mente del pueblo que desea conocerlas.

Veamos cómo fueron preparadas y cómo deslumbraron a nuestros provincianos antepasados.

El tocador de la reina estaba forrado de damasco blanco con cuatro cortinas azul real, color de las abrazaderas de pasamanería y de los ocho borlones de seda. Dos galerías doradas, un armario de palosanto, un triclinium y un neceser de costura con todos los útiles. Doce sillas doradas y tapizadas de damasco azul real; dos butacas, una mesa dorada con un velón de bronce y dos candelabros. Alfombra de moqueta. Dos espejos. Un lavabo de palosanto con piedra y tapa con resorte. Un jarro, jofaina, jabonera, cepillera y hasta juego completo, todo de plata cincelada de exquisito gusto. Un bidet y demás muebles para la limpieza. Seis toallas y dos escupideras de cristal. Perfumería, cepillos, esponjas, esencias, vinagres, polvos y demás útiles para el tocador.

El dormitorio de la reina estaba revestido de damasco azul real y alfombrado de moqueta. Cama dorada regia con dos sábanas de batista bordadas con escudos reales. Un colchón de muelles y dos embastados. Una manta de abrigo de lana de seda y colcha de damasco color azul con pasamanería del mismo tono. Una mesa de noche de palosanto con patas de cabra. “Una escupidera de plata, si se encuentra y si no, de porcelana de Sevres, más otras dos de cristal”. Dos alfombritas de terciopelo. Pileta de agua bendita y un Santo Rostro de plata. Cuatro sillones a la pompadour, un espejo de dos varas y otros dos de igual tamaño en el armario. Un inodoro de palosanto con asiento de brocatel azul. Un lavabo portátil, un verdó y una mesita de palosanto con un candelabro de cuatro luces.

Contigua a este dormitorio estaba la alcoba para la azafata de S.M. La pared empapelada de papel terciopelo; cama dorada y colgaduras de muselina bordadas a mano. Las sábanas eran de batista con encaje y bordados. El lavabo de caoba con juego de porcelana de Sevres. Mesa de noche y escupidera de china con tapa. Un tocador completo con su sillón, esencias y todos los demás útiles. Cuatro sillas, una butaca, lámpara y dos candelabros de pared.

La estancia destinada a guarda-joyas tenía una alfombra de rayas, cama colgada, mesa de noche, lavabo y sillas americanas.

El dormitorio del rey don Francisco de Asís estaba alfombrado y tenía cama dorada con colgaduras de damasco amarillo, y una dormilona al lado. Las paredes, forradas de damasco carmesí y los demás detalles iguales a los de la reina. El cuarto para el ayuda de cámara del rey estaba "decorado decentemente".

À SS. MM. Y AA. LOS HORTELANOS DE JAEN.

FERNANDO III, EL SANTO, ABRIL DE 1226.
ISABEL II, LA BENÉFICA, 7 DE OCTUBRE DE 1862.

DIGNA DE ESPAÑA ES Y HARÁ SU GLORIA
Y OTRA GRANDE ISABEL HABRÁ EN LA HISTORIA.

Inscripción que figuraba en el Arco que los labradores de Jaén levantaron en La Carrera.

Las habitaciones para el príncipe de Asturias, luego Alfonso XII, eran varias. Una antecámara empapelada. Mesa, espejo, sillón, doce sillas americanas y dos arandelas con ocho luces. El dormitorio tenía las paredes cubiertas de damasco verde. La cama era dorada con colgaduras blancas y adornos verdes. El lavabo de madera de flandes tenía un juego de china. Seis sillas americanas maqueadas, armario de madera de flandes descubierto; un espejo, inodoro, alfombra de moqueta y cortinas de red verdes con galerías de palosanto.

Había también un cuarto para la camarera empapelado de verde, sin cama pero con doce sillas, sofá, dos butacas, dos dormilonas, mesa, dos jarrones, lámpara de cristal y bronce y cortinas de rep verde. Por último, y precedida por una habitación de paso con sillas de rejuela, estaba la alcoba para la azafata del príncipe, forrada de papel, cortinas blancas, lavabo con ocho toallas, perfumería y mobiliario, análogo a la de la camarera.

Una nota final en el inventario que suministró el señor Sabater, especificaba que estaban preparadas cien toallas y que todas las habitaciones tenían las perchas necesarias, lamparillas, palmatorias y "demás que exijan".

Por lo que se refiere a las cocinas, se hallaban abastecidas y pertrechadas con abundancia y exquisitez suministrada por la comisión de subsistencias en la que tenía vara alta el concejal don Antonio Ortega García. Esta comisión también hizo frente con verdadero éxito al abastecimiento de la ciudad abarrotada de forasteros, de guarnición y de personajes de la Corte. Para don Antonio Ortega fue una satisfacción el éxito de sus actividades, y un orgullo el haber llevado una de las varas del palio bajo el cual entró Isabel II en la Catedral.

.....



Entrada de Isabel II en la provincia de Jaén, por Despeñaperros.

Mientras tanto, la ciudad se preparaba para el acontecimiento nunca visto. Y se divertía también en aquellos comienzos todavía calurosos del otoño. “El anunciador de la provincia de Jaén”, que, se publicaba por la mañana los martes, jueves y sábados —diario desde el primero de octubre—, decía en su número 1330 de 30 de septiembre de 1862 lo siguiente: “Teatro. La primera función dada por el señor Spira en este teatro en la noche del domingo fue bastante amena y concurrida, obteniendo gran número de aplausos en el mérito de su habilidad y de los demás trabajos presentados. En el “xilo cordeón” instrumento de madera y paja inventado por el señor Spira; es éste una verdadera notabilidad imitando la flauta, el arpa y el clarinete. En lo demás del espectáculo es digna de elogio la gracia y agilidad de las figuras mecánicas”.

También publicaba el anunciador este anuncio: "Pérdida: Del jardín del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, se ha escapado un pavo real el 22 de este mes. La persona que lo haya cogido y quiera entregarlo en la portería de dicho establecimiento, se le gratificará".

La vida en Jaén, transcurría plácida...

En la sesión del Ayuntamiento del día 25 de septiembre de 1862 se acordó dar a la Carrera el nombre de "Carrera de Isabel II" y a la plaza del Mercado el de Príncipe Alfonso, que luego se pasó a la calle de los Muertos, y que aún conserva.

Don Miguel Gutiérrez, en la sesión del 29 siguiente, propuso que para perpetuar la memoria de la visita real se pusiera en las calles los nombres de la Reina y de su hijo. Y don José María Martos dio la idea de que se suplicara a la soberana que diese un busto suyo para el salón de sesiones. Don Antonio Almendros indicó que se solicitara un autógrafo a Isabel II para colocarlo en un marco en dicho salón, o bien llenar uno o dos cuarteles de los que tiene lisos el escudo de la ciudad.

Se informó que cinco instrumentos de música pedidos para la banda a Madrid, estaban ya en Santa Cruz de Mudela, camino de Jaén.

En la reunión del Ayuntamiento de 2 de octubre, se acordó poner una inscripción en un cuadro que recuerde en la sala de sesiones el fausto acontecimiento de la visita real. Se nombró la comisión que había de entregar a la reina el álbum pintoresco y se decidió dar seis mil reales a la Sociedad Económica para las seis dotes concedidas a doncellas pobres que se adjudicarían con motivo de la visita regia.

El alcalde prometió pedir a la reina que se declarase protectora de la construcción de la línea férrea que enlazara Jaén con el ramal de Andalucía.

Por último, se nombró a don Antonio Almendros Aguilar, cronista de las fiestas de la venida de la reina. Sería el primero y único cronista que tuvo el Ayuntamiento de Jaén.

El día 7 de octubre de 1862 llegó la reina con su comitiva a Jaén donde permaneció hasta la mañana del día 9. Se conocen varios relatos de la visita regia. El principal, escrito por el ministro don Fernando Cos-Gayón que hizo de cronista en el viaje real a la Andalucía y transcribió "Don Lope de Sosa", comentado más tarde con notas de interés por don Juan Montijano Chica en el diario "Jaén" de 18 de octubre de 1962.

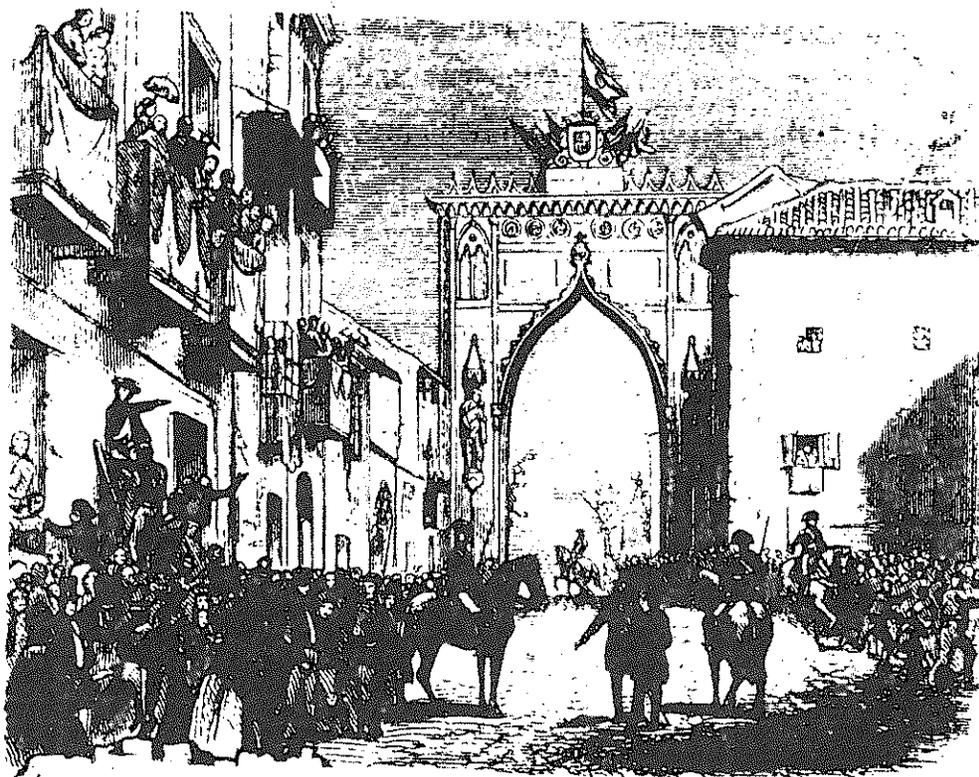
También parece ser que escribió otro relato de la estancia de Isabel II en nuestra ciudad el cronista municipal don Antonio Almendros Aguilar, pero lo desconocemos, así como dudamos de que llegara a publicarse. El periódico local "El Anunciador" también recogió la famosa visita en sus páginas. Hace muchos años pudimos leerlo en un ejemplar perteneciente a don Francisco Martínez Gámez.

Por otra parte, dio noticias referentes a las actividades desplegadas en Jaén durante aquellos días por el padre Claret, confesor de la reina que la acompañaba. Otra crónica muy curiosa, original de don Lorenzo de Sena, escribano de la Cofradía de la Divina Pastora, fue exhumada y publicada en el diario "Jaén" de 16 de octubre de 1966 por el excelente investigador local don Manuel López Pérez.

Como tales relatos de la estancia de Isabel II en nuestra capital son conocidos por haberse ya publicado, los omitimos, ya que esta serie de artículos que hoy terminamos se pergeñan sobre noticias inéditas y fuentes de primera mano.

Hacemos excepción con algunas notas tomadas de "El Anunciador" pues por su rareza es difícil encontrar ejemplares de aquella publicación. El número 1337 del miércoles 8 de octubre de 862 dedicado a Isabel II, insertaba el siguiente programa:

"Funciones de hoy. A las cuatro de la mañana tocarán diana todas las músicas. A la hora que se reciba por orden, se celebrará una misa de pontifical en la suntuosa iglesia catedral a la que asistirá Su Majestad si se dignare y la real familia. Si S.M. manifestase deseo de visitar los establecimientos de beneficencia, irá la regia comitiva por las calles Maestra y Santo Domingo, jujosamente colgadas. Por la tarde las músicas recorrerán la ciudad. Por la noche, en las afueras de la Puerta de Santa Ana a la izquierda del camino que conduce a Jabalcuz, se quemarán unos magníficos fuegos de artificio. Por si S.M. la reina Isabel manifestase el deseo de presenciarlo, el señor don



Esperando la llegada del real cortejo, en la Puerta de Barrera.

Rodrigo de Aranda y Salazar, ha ofrecido preparar el balcón real en su linda casa habitación, espacioso museo de antigüedades y pinturas, sin retribución alguna, y tan espontánea y jubilosamente como le inspira su amor acendrado a nuestros reyes. Los fuegos estarán compuestos y dirigidos por el hábil profesor Sr. don Manuel Sánchez, que ya en otras ocasiones ha tenido el honor de dar a conocer a SS.MM. sus ejercicios pirotécnicos".

Refiriéndose al "Romancero de Jaén" decía el periódico que los ejemplares destinados a SS.MM. estaban lujosamente encuadernados en terciopelo blanco y oro; en moaré blanco los de Sus Altezas Reales y en tafíete de diversos colores los de los ministros.

El distinguido fotógrafo polaco, establecido en Jaén, señor conde de Lipa, presentaría a la reina una cartera de moaré y raso conteniendo cierto número de fotografías del Santo Rostro. "Las fotografías representan fielmente la venerada reliquia, el fondo sobre el que se halla la imagen y el magnífico marco de antiquísimo gusto plateresco, coronado de lazo de brillantes que al principio de este siglo le regaló la señora condesa de Montemar".

"También hoy serán presentadas a S. M. las primeras entregas de la obra titulada "La reina en Jaén" de que es editor don Francisco López Vizcaíno. La expresada primera entrega consta de dieciséis páginas en hermoso papel y cubierta de color, acompañándola de un precioso retrato de S. M. litografiado en Madrid, y tomado en una exacta fotografía".

.....

El mismo día que se marchó de Jaén Isabel II con dirección a Granada, se reunió el Ayuntamiento y el alcalde informó que se habían agotado los presupuestos de la visita real y que faltaba dinero. El polvorista don Manuel Sánchez vecino de Úbeda, reclamó a poco diez mil reales que se le debían de los fuegos artificiales, que importaron veinte mil, y que se quemaron ante la reina en la noche del día 8 de octubre. Un concejal dijo que el público que presenció los fuegos quedó muy disgustado, y se decía que no habían valido nada y que no fueron dignos de las personas que presidieron su quema, por lo que se consideraba muy caro el precio de 20.000 reales.

Otros concejales pidieron explicación al alcalde por haber entregado el álbum pintoresco a la reina prescindiendo de la comisión nombrada, saliendo del paso don Fernando María Contreras como buenamente pudo.

Isabel II, como recuerdo de su estada en Jaén, otorgó diversas gracias. Entre otras, al Ayuntamiento de Jaén concedió el título de "Excelencia" mediante Real Orden dada en Palacio el 5 de diciembre de 1862, por lo que se acordó que una comisión presidida por el gobernador civil y los regidores don Rafael Cano, don Antonio Almendros, don Toribio de Miguel Calle, don Vicente Sánchez y don Rafael Molina, se trasladase a Madrid para dar las gracias a la Reina.

Otro honor concedido a la Corporación por R. O. de 27 de agosto de 1862, había sido un distintivo consistente en un escudo o medalla de plata con las armas de España grabadas en el anverso, y las de la ciudad en el reverso, pendiente del cuello con una cinta de los colores nacionales, las cuales se usarían sólo en actos solemnes.

Don Fernando María Contreras fue nombrado gentilhomme de cámara de Su Majestad, lo que dio pie a que el Ayuntamiento se picase, pidiendo explicación si lo había sido como tal alcalde o a título personal, contestando de palacio que tal honor se le había concedido a título personal, como era lógico, ante lo que los concejales se achantaron.

Al obispo don Andrés Rosales Muñoz regaló la reina un cáliz y juego de vajillas de plata repujada, de gran valor artístico y material.

EVOCACIÓN HISTÓRICA EN EL IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MONASTERIO DE SANTA CLARA DE MARTOS (1589-1989) RECIENTEMENTE DESAPARECIDO

P. A. Recio Vezanzones.

Feliz idea la del ilustre marañero D. Fernando de Ortega Vallejo, sacerdote y racionero de la catedral de Jaén, al dar principio a la fundación de este monasterio entre los años 1589-1593, contando con el permiso de la Orden Militar de Calatrava y con el ministro Provincial de la provincia franciscana de Granada, Fr. Sebastián Almorox. Como era lógico, se debía contar en primer lugar con la licencia pontificia. Si en un principio llevó la advocación de Santa Cruz, por la donación del fundador de una ermita que se hallaba en las Cañadillas, poco después se le llamó de Santa Clara. Al principio fueron pocas prebenda y dotación para su construcción, la cual se llevó a cabo en las propias casas del fundador, en la plaza pública de la Villa, lindantes con las de Bartolomé de Avoz y de María de Lendínez.

Las primeras escrituras y las condiciones del fundador se firmaron en el año arriba indicado ante el escribano público Juan de Uribe. “Esta fundación fue pedida a la referida provincia —franciscana— en la Congregación —capitular— celebrada en Jaén, el día 29 de mayo del año de 1589, y admitida, se despachó comisión al P. Fr. Simón Moyano, vicario del convento de Martos, para que tomara posesión de la casa y bienes de su dotación, que se ejecutó día 27 de junio del mismo año...”. Por ser corta la primera dotación, la acrecentó después por dos veces el mismo fundador, y sin embargo quedó bastante escasa. La Orden franciscana quedó encargada de sacar las licencias necesarias y las consiguió del Rey Felipe II, como Administrador del Orden de Calatrava, con las mismas condiciones que se concedió la fundación del convento de nuestros religiosos —en Martos—. “Esta larga cita la tomo de la siguiente obra manuscrita franciscana: “Historia / de la Provincia de Granada / del los / Frailes Menores de N.P.S. Francisco /. Escrita por / el P. F. Salvador Laín y Roxas su Cronista /. Bujalance 1819, Centuria IV, cap. 28, p. 570.

Este primer intento de fundación que por ciertas circunstancias se aplazó hasta 1592, sólo luego se hizo realidad en la reunión que se celebró en Jaén el 21 de enero de 1594, con otra nueva patente de fundación, otorgada por el entonces ministro provincial, Fr. Antonio Cortázar de Villareal. Dicha circular se halla en la “Crónica / de la santa provincia de Granada, de la regular / observancia de N. Seráfico Padre / San Francisco /... autor / el M.R.P. Fr. Alonso de Torres, /... año de 1683, (edición en facsímil, Madrid, 1984), pp. 473-474.

Lástima que dicho autor, natural de la ciudad de Jaén, no nos haya descrito la iglesia y monasterio, en su Crónica, escrita como se ha dicho, casi un siglo más tarde de la fecha real de su fundación.

Después de enumerar sólo los nombres de las primeras religiosas fundadoras del mismo, nos da esta breve noticia del “edificio que se conserva hoy en la misma forma que su fundador le dio, habiéndole añadido muy poco, por ser él capaz para toda la comunidad. Caen en la plaza dos hermosas torres, desde cuyos miradores gozan las religiosas todas las procesiones y festejos de la Villa. Tiene dicho monasterio para su gasto una hora de agua cada día, de la fuente, que llaman de la Taza, que está cerca de su puerta, la cual fue merced que hizo el Concejo de la dicha Villa”. Y a continuación, después de tratar de su Cementerio, añade: “El número de religiosas que este monasterio tiene es de veinte. Y el Concejo de Órdenes por su cédula, dada en el año de 1667, concedió a este Santuario —debe referirse al Enterramiento—, para cada un año, 20 fanegas de trigo, que se cobran en los diezmos de los Fucares de este Partido. Floreció —en él— en los pasados tiempos con vida muy ejemplar, Sor Mariana de Ortega, cuya vida veremos en el tratado quinto, cap. 23” de esta Crónica”. (pp. 763-64).

Además publicó, como ya queda indicado, la circular de la fundación definitiva, de la que hace un resumen, como asimismo la hace también el autor del “Libro de la Fundación de este Convento de Sta. Cruz de Martos”. Lamento no ofrecerlo aquí, y no poder transcribir en un apéndice el contenido documental del mencionado Libro de la Fundación del que me sirvo y a continuación describo.

Hace algunos años vino a mis manos el mencionado Libro de la fundación del convento de clarisas en Martos. Se trata de un Ms. de 37 ff. sin numerar, al que precede este otro título “Legajo Primero”, y que al parecer, debió ser sacado el año 1810, de otro Ms. original sobre dicha fundación, más extenso. Esto parece deducirse de una nota del primer folio, que dice: “El Libro de la Fundación de este convento de Sta. Cruz, Orden de Sta. Clara, comprehende oy 232 fojas. Manifiesta haver comprehendido más, pues la última se halla desasida del libro, y muy estropeada. Este libro, pues, cuyo Extracto vamos a dar se ha de comprehender todo baxo el n.º 1, y su contenido se hará extractando con arreglo a sus folios, que serán los anotados al márgen; y concluido que sea dho. Extracto, seguirán con el n.º 2.º, 3.º, 4.º, etc., los demás Instrumentos que digan alguna relación con dha. Fundación”. Por otra parte, el autor de este resumen histórico sobre los antecedentes principalmente de la fundación, añade esta otra nota ilustrativa que dice: “Instrumentos: n.º 1... Desde el fol 1.º hasta el 74 de dho. Libro de Fundación, se comprehende una Copia de la de este Convento, cuyo extracto vamos a dar y es como sigue”.

Advierto que en las citas que tomamos de este Libro, conservo casi siempre su grafía y que van entre comillas, y a veces compendiadas.

No es mi intento hacer aquí la historia completa del convento marteseño de Santa Clara, ya desaparecido para siempre, pero sí de sus orígenes y nombres de sus fundadoras, que no coinciden, en parte, con los que nos transmite el referido Libro de la Fundación. Casi al final del mismo se lee esta nota: —Fundadoras: “Haviase ignorado en este convento quiénes huviesen sido y de donde sus fundadoras, hasta el año 1802, en el que por un acaso, se tuvieron algunas luces de haver venido del

convento de Sn. Antonio de Úbeda. Y habiéndose escrito por el P. Fr. Bernardo de la Rosa, Predicador General y actual Confesor, que a la sazón era de este convento, a la Me. Sor Úrsula Muñoz, religiosa de aquel, correspondió con la noticia siguiente.- El convento de Sta. Clara de Martos con el título de Sta. Cruz, se fundó por los años de mil quinientos setenta y seis (1) —(la fecha va equivocada, el pueblo y convento de donde vinieron, que fue el de S. Antonio de Baeza)—”. “Salieron las fundadoras de este convento de mi Pe. Sn. Antonio, que fueron tres, cuyos nombres son los siguientes: Por abadesa, la Me. Sor Franca de Haro, y por compañeras, la Me. Sor María de Quesada, y la Me. Sor Mencía de Sn. Martín. Esto es lo que se halla en el Archivo de este convento. Hasta aquí dha. noticia”.



Fig. 1.- Artística portada plateresca de finales del siglo XVI, en la calle Adarves de Martos, que perteneció al Monasterio de Clarisas de Santa Cruz, hoy tristemente desaparecido.

Sobre sus primeras fundadoras opina el P. A. de Torres (*l. cit.* p. 474) que probablemente “fueron: Sor Francisca de Haro, religiosa profesa del monasterio de San Antonio de la ciudad de Baeza, por abadesa, por compañeras “las dos arriba citadas; y “del de Santa Clara de Montilla Sor Sancha de Leguizamón”. Este monasterio siempre fue plantel de religiosas para fundar y reformar otros, e incluso, de él salieron algunas

de las primeras clarisas que pasaron a las islas occidentales, concretamente a La Española, hacia los años 1529-30. De este acontecimiento trata el mencionado P. Lain Rojas ("Historia...", Centuria, IV, cap. VII).

El monasterio de Sta. Cruz de Martos (1589-1594) no fue uno de los primeros en tierras de Jaén, tanto del norte como del sur. Antiguos son: Sta. Clara (1246) y Santa María de Gracia de Jaén (s. XV), el de Sta. Clara de Andújar (¿1235?), los dos de Úbeda (Sta. Clara y S. Nicasio) que se fundaron en los años 1290 y 1500. El de S. Antonio de Baeza (1493), el de Sta. Clara de Alcaudete (1500) y el de Cazorla (1515) son antiguos, juntamente con los de Beas de Segura (1507) y de Villanueva del Arzobispo (1503). Ya en la segunda mitad del siglo XVI, se fundaron el de Sta. Clara de Baeza (1561) el de Sta. Catalina en la misma ciudad y el de Jesús María de Alcaudete (1578). Los últimos monasterios que se fundaron en la provincia de Jaén fueron el de las Bernardas de Jaén (1627) y el de Sta. Rosa de Viterbo de Arjonilla (1680).

De todos estos conventos de clarisas quedan dos en Jaén, capital, como también en Baeza y Alcaudete y uno en Úbeda y Martos, que lamentablemente desaparecerá este último en el presente 1989. La historia y descripción de antiguos monasterios de clarisas, existentes o no, pueden verse en las dos obras citadas de los cronistas franciscanos de la antigua provincia franciscana de Granada, o de Andalucía oriental.

Según puede verse en la documentación que adelante damos, la definitiva fundación llegó a realizarse después de una tercera escritura y cuarta escrituras, que se firmaron respectivamente en Martos el 16 de febrero y el 4 de julio de 1593. En ambas se aumentaron las dotes de fundación con dinero, tierras, heredades y ganados para que las religiosas que en él habitasen tuvieran "lo necesario para su alimentación".

Presentadas las cuatro escrituras al Real Consejo de las Órdenes, se otorgó la Real Cédula para la fundación del monasterio de Sta. Cruz, el 20 de noviembre del mencionado año (1593), firmada por Felipe II, y no el III, como se lee en la cuarta escritura. Una vez hecho este trámite, como ya queda dicho, la provincia franciscana de Granada aceptó la fundación, dos meses después, o sea, el 21 de enero de 1594, nombrando "podetista" para la fundación al guardián del convento de S. Francisco de Granada, P. Antonio de Lara.

Sin tardanza éste presentó la Provisión, Poder y Escrituras al Alcalde de Martos, D. Juan de León, ante D. Fernando de Ortega, fundador, y ante el síndico o administrador del convento de S. Francisco de la Villa de Martos, Fr. Pedro de Salazar". A continuación —probablemente el 25 de enero del mismo año— el P. Lara celebró la santa misa en *la habitación grande que había de ser la iglesia del monasterio*"..., entregándoseles los bienes del fundador; para lo cual se trasladaron el 25 mismo de enero, con las demás autoridades locales, al término del Pozo de la Orden de Calatrava, dándoles posesión de él, de las Cañadillas con la ermita, cortijo y medio palomar. Todos estos protocolos del acto de entrega "se hicieron ante el escribano público del Cabildo de Martos, Luis de Valdivia. Ante éste, el día 27 del mismo mes y año, la Orden franciscana, la abadesa y monja del nuevo monasterio", firmaron, aceptaron y confirmaron la entrega y aceptación de todo lo mencionado".

Poco después se iría embelleciendo más la antes mencionada "habitación grande" que se convertiría en la nueva iglesia del monasterio. Por más que hemos indagado para dar con una descripción de la misma, desde las postrimerías del siglo de su fundación

hasta el principio del siglo XIX, no me ha sido posible dar con ella. Por lo visto, el silencio de los clásicos historiadores franciscanos, ya indicados, y la dejadez de otros locales, fue debido a que la fábrica de la iglesia y convento fueron haciéndose por los diferentes patronos de los mismos. Esto parece indicar cinco documentos que se encuentran en el "Libro de la Fundación" y que resumimos a continuación. Sobre este Libro, se lee, al márgen del fol 74 v, esta nota: "Visitado este Libro y Fundación, y devuelto al convento, por ahora y hasta nueva providencia. Lo mandó el Sr. Dctr. Fr. Dn. Plácido Francisco Sotelo del Ávito de Calatrava, Vicario, Juez Eclesiástico, Ordinario y Visitador de este Partido. Martos y octubre 22 de octubre de 1766.- Doctor Sotelo.- Manuel Gabino del Campos y González (rubricado).

Ciertamente, a lo largo del texto del referido Libro, se encuentran datos referentes a la Capilla Mayor o iglesia y al convento, que nosotros, siguiendo un orden cronológico, los resumimos así:

Documento primero, o "Escritura por la cual D. Fernando de Sotomayor y Aranda, Patrono de este convento le hace entrega de dos mil rs. para concluir la fábrica de la Capilla Mayor, y se separa y renuncia del derecho que como tal tenía a presentar tres religiosas sin dote. Y por la misma escritura las religiosas renunciaron el derecho que este convento tenía a las doscientas fanegas de tierra con que el Fundador lo dotó (con el) sitio de Casasola.

Son 7 fls. sin numerar, haciéndose en el 2 un resumen de lo que contiene la escritura, del libro de Protocolos de Dn Manuel de Valenzuela, y fechada el 9 de febrero de 1718. Antes se había alcanzado licencia, el 14 de noviembre del 1717, por el entonces provincial franciscano, Fr. Fernando del Postigo y Gálvez y su definitorio, "por quanto se resolvió por lo por nos pedido sobre la continuación de la obra de la Capilla Mayor de nuestra iglesia". Eran por entonces abadesa del monasterio Sor Juana Espejo y guardián del convento franciscano de Martos, Fr. Alonso de Arrabal, los cuales con el mencionado Patrono y otros trataron del asunto de la obra.

El Documento segundo, que consta de 10 ff. sin numerar, dice así: "Jesús María y José. Escritura de transacción y convenio otorgado entre el convento y religiosas de Señora Santa Clara de esta villa y Dn. Fernando de Ortega Vallejo Sotomayor Tafur Laso de la Vega, Patrón de dha. Comunidad".

En dicho documento se insertan dos cartas, una de la abadesa del convento, Sor Alfonsa Zurita, escrita en Martos el 5 de diciembre de 1769, y dirigida al provincial de la de Granada, Fr. Domingo Lazo (?), y otra, de éste, del 8-XII del 1769, firmada en el convento de S. Francisco de la misma ciudad, por él y su secretario Fr. Manuel de Quesada. Como resultado de ambas, reuniéronse las religiosas con el guardián del convento de Martos, Fr. Francisco de Rueda y Vera, y con el mencionado Fundador, en el locutorio de monasterio de Sta. Cruz, para tratar, entre otras cosas, de "hacer un guión o estandarte para la procesión de Sta. Clara, la bóveda de la Capilla para el entierro, etc. La fecha de la reunión fue el 15 de junio de 1770, siendo el escribano D. Manuel Valenzuela, quien sacó una copia del pleito y escritura del libro de protocolos para las monjas, el 20 de junio del mismo año.

El Documento tercero, contiene dos cartas únicamente: —Carta de la abadesa del monasterio, sor Ma. del Carmen Padilla (13-VII-1796) dirigida al célebre Ministro General de la Orden franciscana, Fr. Joaquín Company, pidiéndole la gracia de llevar

sobre el hábito de las religiosas de dicho lugar, el escudo de la “Concepción Inmaculada” de María. La otra carta es respuesta del mismo General a las religiosas y va fechada el 25 del mismo mes y año, en el convento de S. Francisco de Valencia.

El Documento cuarto, es una carta-circular del P. Provincial de la de Granada, a la que pertenecía el monasterio, Fr. Luis Rubio, fechada en el mismo sitio de Martos el 12 de agosto de 1803, ordenando a las religiosas del mismo que no regalasen, en la festividad de Santa Clara, “objeto alguno a nadie”.

El Documento quinto dice así: “Sobre construcción de el Camarín de la Ymagen de Sra. Sta. Clara en su convento de Sta. Cruz de la villa de Martos. Año 1809”.



Fig. 2.- Vista de la fachada, de principios del siglo XX, con resabios barrocos y renacentistas en la calle del Arbolón de Martos, última residencia de las Clarisas (1941-1959).

Se trata de un breve memorial, escrito el 31 de agosto de 1809 por Sor María de la Concepción, abadesa, al Cabildo de Martos, pidiendo una pequeña porción de terreno en la calle, llamada del Laurel, sin salida, de muy poco uso y a la espalda de la iglesia. El Cabildo revisó la petición el 1 de septiembre del mismo año, y el día 4, Dn. Diego Manuel Escobedo y Nava, asistido por Dn. Blas Carazo Ortega y Dn. Manuel Fernández Pestaña, determinaron conceder al monasterio un pie y medio para construir dicho

Camarín. Levantó acta de todo el escribano, Rafael Melgar, en Martos el 6 de septiembre del mismo año.

Como dato triste y lamentable que, sin duda, afectó a algunas de las donaciones del monasterio de Sta. Cruz de clarisas de Martos, añadimos éste, tomado del libro: "Desamortización de algunos bienes de religiosos en la Provincia de Jaén, 1836-1837", escrito por Juan Cristóbal Gay Armenteros, (dactilografado, sin fecha ni lugar):

Se desamortizaron el día 14 de agosto de 1837 "—Trece aranzadas de olivos, con 485 pies, Cañada del Floro, término de Martos.- Quince aranzadas de olivos con 495 pies, en el mismo sitio.- Remate de ambos: 55.000 rs. en favor de Antonio Pimental, que fue representado por Juan Francisco de la Riva". Hasta aquí dicha nota.

Tanto el convento de Santa Clara, como el de S. Francisco de Martos eran exentos en algunos puntos, como el de la visita de los Vicarios de Calatrava a los mismos. De la intromisión del antes citado Vicario Dn. Placido F. Sotelo en ambas comunidades trata el P.A. Antonio Castillejo en "Memoria cronológica... del convento de S. Francisco", fols. 25v-29r; como asimismo de la concesión que el P. Company, General de la Orden, hizo a las clarisas de Martos, en 1796 (Ibid., fol. 33 r-v), de llevar el escudo de la Purísima.

No obstante la mencionada exención, en la visita general que las autoridades calatravas hicieron el 1798, visitaron todas las iglesias y conventos de Martos, pidiendo todos los libros de Memorias, colecturía, recibos y gastos. En el de Santa Clara y de las Trinitarias "pidieron igualmente los libros, y aún las cuentas que se acababan de formar", entrando en sus clausuras, "y en el de Sta. Clara, bebieron cuantos entraron que fueron muchos". (Ms. citado, ff. 35 r., del que poseo una copia en mi biblioteca de Martos).

De lo anteriormente citado se infiere que las clarisas tenían libros, inventarios y otros documentos, como el Libro de la Fundación, los de tomas de hábito y defunción de religiosas. De todo ello se salvó muy poco y casi desapareció completamente, durante la guerra civil española, al tener que abandonar, el convento el 21 de julio de 1936, las 28 religiosas que componían la comunidad. Sólo les permitieron sacar sus cosas de uso personal, y lo que buenamente pudieron sacar, ocho días después de Santiago, algún dinero, el mencionado Libro de Fundación y pocas escrituras más, como la de la desamortización. Esta documentación ha sido llevada al convento de Santa Clara de Jaén, que desde el día 2 de agosto de 1989, acogerá a las seis religiosas del derribado monasterio de Santa Cruz de Martos.

Al llegar a estas fechas relativamente recientes, no estará de más el referir los trágicos sucesos por los que pasaron las religiosas de Martos, según me los ha referido, Sor Rosario Bravo Pérez, testigo ocular. Ésta, que desde joven ingresó en el convento, nos cuenta cómo durante cuatro días permanecieron todas en la casa de las Ánimas, junto al convento, hasta que de allí las echaron, distribuyéndose por diversas familias de la población, y en el hospital de S. Juan de Dios. A continuación me habló de la abadesa, sor Isabel Aranda Sánchez, que alcanzó la palma del martirio, cuya causa, por falta de testigos, no ha sido introducida con otra religiosa del convento de Trinitarias de Martos.

Describió detalladamente la iglesia, de una sola nave, con bóveda de cañón, cuya puerta de ingreso estaba en la calle de los Adarves. Entrando, a mano izquierda se hallaba el presbiterio, algo sobrelevado, con un retablo y camarín, ocupado éste, en el

centro, por la imagen de Sta. Clara. El nicho de la parte superior central lo llenaba una Cruz, haciendo alusión al titular del convento, y a ambos lados del camarín, las imágenes de Santo Domingo y S. Francisco, ocupando la parte superior del mismo una Inmaculada. A derecha e izquierda del presbiterio había además otros dos altares de madera dorada en paneles de oro, dedicados respectivamente a la Virgen de los Dolores y el otro al Corazón de Jesús. Recuerda que el altar mayor fue dorado el año 1931, y que en la entrada a la sacristía, estaba en el suelo, la inscripción sepulcral del Fundador, a donde fue llevada probablemente, al renovar la pavimentación antigua del presbiterio.

Nos ha hablado, además de otros altares a derecha e izquierda de la nave central, como los dedicados a S. Antonio y a la Virgen de Lourdes, y de la hermosa verja forjada del coro bajo de la iglesia, delante del cual existía un bellissimo comulgatorio, probablemente regalo de la marquesa Escobedo. Por detrás del coro bajo había un sótano, tal vez, enterramiento de la comunidad, del que hablan las crónicas.

Según ella nos dice, el claustro interno, tenía tres pisos con columnado, y subía de la planta inferior a la del segundo una monumental escalera, en cuyo primer descanso había un lienzo con la figura impresionante de Cristo camino al Calvario. Las habitaciones eran pobres.

Pues bien: todo este edificio —del que poseo una fotografía (fig. 1)— se convirtió en cuartel de las milicias rojas a raíz de expulsar a las religiosas, siendo bombardeado por las tropas nacionales el 6 o 7 de enero del 1937. Desempeñó tal función hasta que éstas entraron en Martos en el mes de marzo de 1939.

Algunos años después, las ruinas de la iglesia y convento, entre 1941-1943, el entonces alcalde de Martos, D. Andrés Padilla, las compró, para construir el primer mercado de Abastos, por el precio de 75.000 ptas. Mientras, las religiosas con dicha cantidad y con limosnas del pueblo adquirieron la señorial casa del Albullón, n.º 18 (antiguo), propiedad de Doña Trinidad Rojas Cuesta, (fig. 2), acomodándola para su nueva residencia y convento, con los mismos títulos que el anterior tenía. De las 28 que de su antiguo monasterio salieron, regresaron 24, el día 2 de diciembre de 1941.

Desde la anterior fecha hasta la presente, 2 de agosto del año 1989, festividad de la Porciúncula, han permanecido fieles las hijas de Sta. Clara en esta última residencia, por espacio de 48 años, cerrando con ellos una época, cuatro veces centenaria, llena de altos y bajos, y al mismo tiempo embellecida de virtudes y sangre de martirio.

EFEMÉRIDES GIENNENSES

F. Olivares

JULIO

- 1-1954.- Deja de pertenecer al Arciprestazgo de Toledo el Adelantamiento de Cazorla.
- 5-1881.- A propuesta del concejal Don Rosendo de los Ríos se discute en sesión del Ayuntamiento de Jaén la construcción de un paseo que uniera la estación del ferrocarril con el centro de la ciudad.
- 6-1983.- Es incoado expediente para la declaración como Conjunto Histórico-Artístico a Santisteban del Puerto.
- 9-1621.- Funda Andrés de Vandelvira una Capellanía en la Parroquia de Villacarrillo.
- 11-1566.- El Obispo Don Diego Tavera aprueba los Estatutos de la Pontificia y Real Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y Siervos de la Soledad de la Madre de Dios de Jaén.
- 13-1535.- Otorga testamento don Esteban Gabriel Merino, Obispo de Jaén, a favor de su sobrino Don Alonso de Guzmán, Arcediano de Baeza.
- 16-1486.- Nace en Jaén el Almirante Don Pedro Fernández de Bobadilla, hijo de la Marquesa de Moya.
- 19-1413.- Muere en Lisboa el Embajador de Castilla y Caudillo Mayor del Obispado de Jaén Don Día Sánchez de Benavides.
- 22-1761.- Se derrumba la torre de la Iglesia de San Juan Bautista de Mancha Real.
- 29-1930.- Se inaugura en Jaén el monumento a Justino Flores, obra de José Capuz.

AGOSTO

- 2-1869.- Muere en La Habana el poeta nacido en Sabiote Juan Antonio de Viedma.

- 4-1926.- El gobierno de la República Francesa nombra "Caballero de Honor" al Cronista de la Provincia de Jaén Don Alfredo Cazabán Laguna.
- 5-1914.- Se inaugura el Camarín de la Virgen de Zocueca, Patrona de Bailén.
- 7-1842.- Se publica el primer número del semanario de Jaén "El Crepúsculo", "periódico de Literatura y Artes".
- 9-1920.- Nace en Linares el escritor Manuel Lozano Garrido "Lolo".
- 12-1407.- El Rey de Granada Abenbalúa con 7.000 caballos y 100.000 Infantes pone sitio a Baeza.
- 14-1368.- Es designado por el Papa Urbano V para el Obispado de Jaén a Don Nicolás de Biedma.
- 15-1915.- Se inaugura el monumento al médico de Jaén don Bernabé Soriano en la antigua Plaza de las Palmeras.
- 18-1881.- Llega a Jaén el primer tren de la línea Espeluy-Jaén.
- 24-1941.- Se nombra Alcaldesa de Honor de Baeza a su Patrona la Virgen del Alcázar.

SEPTIEMBRE

- 1-1449.- El Arzobispo de Toledo Don Alonso Carrillo de Acuña, Señor de la Villa, añade su apellido a Villacarrillo.
- 3-1781.- Se declara Patrona de Los Villares a la Virgen del Rosario.
- 4-1445.- El Rey Don Juan II confirma a Baeza sus Privilegios.
- 6-1821.- El obispo de Jaén Don Diego Martínez Carlón apoya a la Junta de Andalucía.
- 8-1381.- Aparece la Virgen de Guadalupe, Patrona de Úbeda, al labrador Juan Martínez.
- 14-1589.- El Padre Gracián funda el Convento de Carmelitas de Úbeda con el nombre de Nuestra Señora del Carmen.
- 17-1598.- Ingresa en la Compañía de Jesús el giennense Don Luis de Bonifaz.
- 22-1947.- Nace en Úbeda el torero Antonio Millán, "Carnicerito de Úbeda".
- 25-1857.- Bula del Papa Pío IX nombrando Obispo de Jaén a Don Tomás de Roda y Rodríguez.
- 29-1865.- Toma en Úbeda la alternativa Rafael Molina "Lagartijo", de manos de El Gordito, con ganado de Ontiveros.

ALFREDO RUIZ GUERRERO, EL AUTOR DE LAS "JAENERAS"

La figura del maestro Ruiz Guerrero posee, al menos, una doble faceta: la de compositor y la de profesor de música. De una de estas dos maneras aún le recuerdan muchos jiennenses: para unos es el autor de las populares "Jaeneras", para otros, además, el profesor con el que en sus clases aprendieron música a través de un método de solfeo, como *El filarmónico*, no dado a hacer demasiadas concesiones al oído, a diferencia del de Eslava.

Hoy cuando hace ya algo más de un siglo que Jaén le vio nacer, le vamos a recordar como él, probablemente, hubiera querido, como músico de Jaén, autor de esa obra que tan popular fue en su momento y a la que el paso del tiempo, a veces, no perdona: las "Jaeneras".

Alfredo Ruiz Guerrero nació en Jaén un 21 de mayo del año 1887 y murió en la misma ciudad el 14 de octubre de 1959. Aunque estas coordenadas cronológicas le obligaron a vivir una desgraciada guerra civil, que le apartó transitoriamente de su labor docente, fue, sin embargo, testigo desde su casa en la calle Jorge Morales, 8, de una época rica en acontecimientos musicales.

En la música religiosa debió observar la aplicación del "Motu Proprio" de Pío X (1904), con la creación de la Schola Cantorum del Seminario de Jaén a la que tuve la suerte de pertenecer, en sus últimos años de existencia, y en cuyo seno quiero recordar, conocí, si bien circunstancialmente, al bigotudo caballero motivo de este pequeño trabajo.

En la época del café-concierto, cuando estaban de moda la revista y el cuplé junto a los bailes del momento, se representaban en el Teatro Cervantes de Jaén, Zarzuelas y operetas al mismo tiempo que tenían lugar en él diversos conciertos que no escaparían a la atención de nuestro músico. operetas al mismo tiempo que tenían lugar en él diversos conciertos que no escaparían a la atención de nuestro músico.

En este ambiente musical vivió nuestro maestro: en 1923 nacería la Asociación de Cultura Musical que celebraba sus conciertos en el Paraninfo del Instituto; hacia 1933 lo hacía, si bien efímeramente el primer Conservatorio de Música de nuestra ciudad, al mismo tiempo que se crearía la "Agrupación Coral Giennense"; en 1946 vería la luz la asociación "Fomento musical" de cuya directiva formaba parte Ruiz Guerrero y en cuyos conciertos conocería a pianistas como Rosa Sabater, Javier Alfonso y Joaquín Reyes, tan vinculados al Concurso de Piano "Premio Jaén" el cual nacería en 1953 sin tiempo para que nuestro músico alcanzase siquiera a imaginar la proyección internacional que en pocos años lograría; también, fue testigo en estos últimos años de su vida, del nacimiento del Orfeón "Santo Reino" (1954) y del Conservatorio de Música que gracias a la dirección del maestro José Sapena alcanzó su oficialidad un año antes de la muerte de nuestro músico.

Sabemos que Ruiz Guerrero no estuvo al margen de estas instituciones, sino que se relacionó con algunas de ellas; asimismo debió entrar en contacto con los músicos del momento: Cándido Milagro, maestro de capilla de la catedral, José María Ruiz Cruz y Damián Martínez organistas de la misma, los maestros Emilio Cebrián y José Sapena, directores de la Banda Municipal de Jaén, el violinista Antonio Piedra...

Conocemos cómo no sólo estaba ligado al mundo de los conciertos, sino que además de "fino compositor", era "buen pianista", como lo califica José de la Vega.

De Alfredo Ruiz Guerrero no conocemos nada relativo a su formación musical, ignoramos si en alguna manera contribuyó a ella el maestro Cándido Milagro, el organista de la catedral Miguel Galán, o si acaso lo hizo en las clases de la Escuela de Música de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén.

Fue profesor de Música de la Escuela Normal de la misma ciudad, además de Auxiliar de Pedagogía, desde el año 1925 hasta 1957. Su labor docente, sin embargo, se vería interrumpida con la llegada de la República, pues a partir del 6 de noviembre de 1931, año en que aparece su nombre por última vez en los Libros de Actas de la Escuela Normal, no volvemos a encontrarle hasta el año 1939.

Sabemos que al año siguiente, el 8 de junio de 1940, expuso en el Claustro de la Escuela la necesidad de que el profesor viera fácilmente a sus alumnos por lo que propuso la construcción de unas tarimas para dicho efecto, que el Claustro aprobó.

En el día 10 de Enero de 1948, se nombró de ayudante de música a Balbina Pérez, la que después sería su sucesora, encargándose ésta de dar clase a las alumnas, mientras Ruiz Guerrero, a partir de este momento, lo hacía con los varones.

El 26 de enero de 1957, el director de la Escuela, Luis Coronas Tejada, expuso, de acuerdo con la legislación vigente, que estaba próxima la jubilación del Profesor Ruiz Guerrero, y al exaltar su figura comentó cómo "a través de tantos años ha desempeñado con acierto y entusiasmo la disciplina a él encomendada y haciéndose eco de los deseos de los profesores y alumnos propone al Claustro estudie si conviene sea solicitada una prórroga en la vida profesional del Sr. Ruiz Guerrero", acordándose por unanimidad que "dadas las excelentes condiciones físicas y mentales de D. Alfredo Ruiz" se proponga a la Superioridad prorrogar la vida oficial del profesor que con "acierto y entusiasmo había desempeñado la enseñanza de la música". Sin embargo, no se consiguió, ya que el 5 de octubre de 1957 el Director dio cuenta al Claustro del cese por jubilación de nuestro maestro a quien se le concedió un "voto de gracias".

Según parece fue también profesor del Conservatorio de Música; desconocemos si esto ocurrió durante la década de los 50, o en los primeros años del Conservatorio, cuando éste estaba dirigido por Damián Martínez.

Respecto a su actividad creadora que inició con anterioridad a su labor docente, pues ya en 1908 el sexteto del Círculo Católico de Nuestro Padre Jesús interpretó un vals suyo, tenemos que significar lo dilatado de su obra que, según algunos, alcanza varios centenares de piezas, muchas de las cuales están hoy perdidas. Su música debió tener aceptación a juzgar por el ruego de unos lectores del periódico "Jaén" en el sentido de que se publicasen sus obras, sobre todo, sus "Cantos escolares" y "La



Alfredo Ruiz Guerrero (1887-1959).

canción del español". Conocemos además otras del mismo: "La respiración" (Canto escolar), diversas canciones como: "Hoy es día de gloria", "Canción del descanso", "Yo no sé lo que es amor" (Canción coreable), ...; "Viernes Santo. Oración", dedicada al Cristo de la Expiración; escribió también música de salón para piano de acuerdo con el gusto de la época: "Soñador" (Vals lento), "Violeta" (Mazurka), "Alma dolorida" (Vals boston con letra de A. Ruiz), "Gente bien" (Schotis), "Aigua-Forts" (Tango argentino), "Flirt" (Twop-step). No debemos olvidar otras como "La salve", "Himno a la Niña María", "Villancicos", "Súplica del buen español", "Ave María de los Remedios"...

Sobre toda su obra destacan las célebres "Jaeneras" que ya hemos mencionado y constituye el motivo de este trabajo.

LAS JAENERAS.

Las "Jaeneras" forman parte y constituyen el primer número de una Suite Española para piano que se completa con otros: Ensueños y galanteos (II), La Catedral (III), Algazara morisca (IV), Viernes Santo (V) y La Pastira (VI); sólo conocemos la posición y publicación de la primera de las piezas ignorando lo que ocurrió con el resto de la Suite. Las "Jaeneras" estaban compuestas en el año 1915, pues en dicha fecha, con motivo de la visita de la Infanta Doña Isabel, se organizó y celebró en el Teatro Cervantes, según Conrado Goetiz el autor de la letra, una función benéfica, para aportar fondos a la "Gota de Leche", en dicho festival se cantaron por primera vez, en público. Tras el estreno la obra debió alcanzar una gran popularidad y difusión, como parece mostrarlo la cuarta edición que de ella se hizo en 1945 a cargo de Gráficas Morales.

COPLA

con gracia

imitando a la guitarra

destacado el canto bajo

En la tie - rra del ron - qui - o y de la Ga - ra de

brillante muy dulce

Dios han na - ci - do las Ja - e - ne - ras que van pre - go - nan - do a - mor

brillante muy dulce

Fragmento de la partitura de "Las Jaeneras".

Musicalmente se trata de unas coplas con una elaborada introducción al principio, un "ritornello" antes de cada repetición y una breve coda al final de las mismas que concluye en la tonalidad de do menor. La música sigue la estructura de la forma poética que le sirve de soporte y las coplas, divididas, como se explica en la edición, en dos

No hay sol como el de esta tierra,
ni más bello amanecer;
es una alfombra la sierra
verde, gualda y rosicler.
Verde, gualda y rosicler,
por todas partes hay flores,
arpegios de ruiseñores,
fiel y casta la mujer.
Y por todos venerado
el Santo Rostro estampado
de Cristo en su padecer,
al cual digo con unción:
«Señor ten piedad de mí,
te doy vida y corazón
nada sou sin tí».

Galindo y Ortega, Aurea.

Como el alma de mi tierra
es el aire de Jaén;
como aquellos guerrilleros
de los campos de Bailén.
Es el aire un garrochista
de una fuerza tan pujante,
que si hay algo que le estorbe,
se lo lleva por delante;
pero tienen más potencia
los suspiros de la ausencia
cuando el alma sabe amar.
En Jaén quiero yo estar,
y subir hasta la Cruz,
y contigo pasear
hacia Jabalcuz.

López Colmenar, Alberto.

Tierras nobles y valientes
son las tierras de Jaén.
Pues la Patria puso en ellas,
fuertes ramas de laurel.
Fuertes ramas de laurel
que crecieron en las Navas
y rompiendo duras trabas,
coronaron a Bailén.
Y amparando su realeza,
la Virgen de la Cabeza
entre su verdor se ve.
Tiene hermosa Catedral,
y una antigua tradición
de un lagarto, y además,
un roncar... guasón.

Molina de la Torre, Eugenio.

Las Jaeneras que yo canto,
cantos pasionales son;
como el alma de la tierra
donde está la Cara é Dios.
Donde está la Cara é Dios.
que defienden las jaeneras,
con las mieles de sus labios
y el calor del corazón.
Donde nacen las mujeres
más hermosas y castizas
porque así lo quiso Dios.
A Jaén vine a nacer,
y aquí me quiero morir,
junto a la Cara de Dios
que vela por mí.

Goettig González, Conrado.

En la sierra de Cazorla,
madre del Guadalquivir,
entre arenas de oro nace,
el río Guadalentín.
El río Guadalentín,
que refleja a las zagalas
sus encantos y sus galas,
y a los cielos, su lucir.
Donde miran los pastores
su rebaño y sus amores,
en eterno mes de abril.
Zagaleja quíereme,
no tortures mi vivir
que es más hondo mi querer,
que el Guadalentín.

Martínez-Segura y Checa, Fernando.

En la falda de una sierra,
y a la sombra de una CRUZ;
como cisne recostado
bajo un cielo todo azul;
bajo un cielo todo azul,
que dibuja con fulgores
el umbral de un paraíso
al que llaman ANDALUZ;
cobijado por la Virgen
sin igual de la CAPILLA
y al amparo de JESUS;
me besó la SANTA FAZ;
y el DIVINO beso fué
de dulzuras un panal,
y ese es mi Jaén.

Moreno Cortés, José A.

Las ojeras de tu cara,
son dos rosas de pasión;
¡ay pastiral no me llores
que sufre mi corazón,
Que sufre mi corazón,
y si me olvidarás, nena,
hasta la propia *Moriena*
se vistiera de crespón.
Jaenera de sangre mora,
con la plata de Linares
corona he de hacerte yo.
Si eres fiel hasta morir,
Luna del cielo andaluz,
juro por la Cara é Dios,
que vendré por tí.

Guerrero Clavijo, Francisco.

Cuando el tren llega silbando
de Santa Elena al lugar,
mi corazón, palpitando,
olvida su hondo penar.
Olvida su hondo penar,
pues las brisas de la tierra
que mil encantos encierra,
me convidan a soñar.
Tierra que calma mi anhelo,
que cobija un bello cielo,
todo amor y todo paz.
Aquí tengo yo mi bien;
mi primer amor sentí;
por eso canto a Jaén,
donde yo nací.

Molina Hidalgo, Juan José.

Suena, suena Jaenera,
suena típica canción,
que tus notas son bandera
que tremola el corazón.
Que tremola el corazón,
porque ocultos hay en ellas
risas, ansias y querellas,
fuego, anhelos y pasión.
Hay en ellas esperanzas,
y recuerdos y afioranzas,
y entusiasmos e ilusión...
Jaenera, mi canción;
cesa, cesa, de sonar,
porque el eco de tu son
me va a hacer llorar.

Nieto Paños, Miguel.

En los mares de la gracia
estaba pescando Dios,
y una linda madreperla
entre sus aguas halló.
Entre sus aguas halló;
los Angeles la cogieron
y en ella escrita leyeron
esta sublime inscripción:
«¡Españal luz y alegría»
la concha lenta se abría
y en su seno apareció
una perla sin igual
con otra inscripción también:
«A esta perla celestial
llamarán Jaén».

Hidalgo Sierra, Marcos.

Las muchachas de mi tierra
flores y angelitos son;
flores de encendido cáliz
y ángeles de paz y amor.
Y ángeles de paz y amor
que hacen nuestra vida amena;
que consuelan nuestra pena
y alegran el corazón.
Por eso el que es bien nacido
debe ser agradecido
y adorarlas con pasión.
Morenitas de Jaén,
nuestra vida hacéd feliz,
que el jaenés sin vuestro amor,
no puede vivir.

Molina Ramírez de Aguilera, Eugenio.

Relicario primoroso,
Catedral de mi Jaén...
Santo Rostro milagroso
Tú eres mi vida y mi bien.
Tú eres mi vida y mi bien
barrio de la Magdalena,
donde no existe la pena
barrio alegre en que nací.
Donde en noches placenteras,
aprendí a cantar Jaeneras
que son besos para mí.
Cuando lloro una aflicción
y la dicha se me vá,
entonando esta canción
ella me la dá.

Padial Vilchez, José.

Soy nacida en este suelo
de la Faz del Redentor,
cobijada por el cielo
más azul y encantador.
Más azul y encantador,
en el que, orando, se mira
la Jaenera, la Pastira
que está loquita de amor.
Yo la quiero cual ninguna
a esta tierra, que es mi cuna,
mi tesoro y mi fervor.
Es su gloria mi ideal
desde el día en que nací,
capillita celestial
siempre para mí.

Ramos Luque, Miguel.

Una niña linda y buena
a Jaén vino a vivir;
alma de ilusiones llena,
con su vida en pleno abril.
Con su vida en pleno abril,
y unos ojos cómo soles
y unos finos arreboles
y franqueza en su reir.
Y esta niña forastera
vino aquí a hacerse jaenera,
por ventura para mí.
Ya que cuando fué mujer,
aunque el alma me robó,
a ser bueno y a querer
ella me enseñó.

Ruiz Guerrero, Alfredo.

Soy serrefia carbonera,
la mejor entre otras cien,
de la Sierra que es frontera
de Castilla y de Jaén.
De Castilla y de Jaén;
de esa tierra donde habita
nuestra Virgen *Morenita*,
que es la Reina del Edén.
A Ella van las preces mías
y mis penas y alegrías
a su trono van también.
Yo le rezo esta oración;
«Mi cariño es para tí;
Madre de mi corazón,
pide a Dios por mí».

Atcalá Venceslada, Antonio.

El azul que hay en tu cielo
y las puestas de tu sol;
las riquezas de tu suelo
y la Faz de nuestro Dios.
Y la Faz de nuestro Dios,
que va unida a nuestra historia
como firme ejecutoria
de Su amor por nuestro amor.
El cantar de tus Jaeneras
y el jardín de tus quimeras,
para mis ensueños, son.
Dulce cuna de un amor
que en Villaflores nació
y hacen que quiera a Jaén
con adoración

Arroquia F-Calatrava, Miguel.

Mi Jaén, pueblo querido,
tierra en donde yo nací
tienes fama de aburrido,
mas yo no vivo sin tí
Mas yo no vivo sin tí
porque yo sé comprenderte
y aquel que te trate a fondo
por fuerza llega a quererte,
pues prodigas al que llega
tus tesoros de cariño,
de nobleza y de honradez.
Soy Jaenera de una vez
y a Dios siempre he de pedir,
que mi suspiro prostrer
lo exhale en tí.

Ruiz Guerrero, Flor.

Palomicas, palomicas,
que voláis por el azul;
si llegáis a las alturas
le diréis a mi Jesús.
Le diréis a mi Jesús
que queremos nos conceda
un amor tan elevado
como el de la Magdalena;
y acompañarle queremos
en Sagrarios Solitarios
como ella lo hizo en la cruz.
De Jesús quiero yo ser
y a Jesús quiero servir,
ya que El quiso padecer
en la cruz por mí.

Sánchez Palencia, Lolita.

Las muchachas de mi tierra
son como potente imán,
que si las miras de cerca
ya no te puedes marchar.
Ya no te puedes marchar
aunque un teino te ofrecieran;
y aunque mil alas tuvieras,
para siempre has de quedar
prisionero de sus gracias
como pájaro clavado
en espinas de un rosaí.
Si soltero quieres ser
a Jaén no debes ir,
pues te quedas, como hay Dios,
para siempre allí.

Bago y Bonilla, Lorenzo.

Porque yo nací jaenera,
hay en mis ojos la luz
de este cielo que se extiende
sobre el monte Jabalcuz.
Sobre el monte que recoge
en las quebras de su falda,
el susurro de los vientos.
y el sonar de las campanas.
¡Campanitas de las torres
que sonáis en mis oídos
alegando el corazón!
Como el alma de Jaén,
el Jaén de mi pasión
así, campanitas, es
vuestro claro son.

Calatayud Budes, Luis.

Las canciones de mi tierra
como sus mujeres son;
rosas de nieve por fuera;
por dentro brasas de amor:
azules como los cielos
y doradas como el sol;
dulces como las toronjas
y fuertes como el limón.
Y es que coplas y mujeres
son si se llaman Jaeneras,
bronce y mármol, verso y flor.
Donde moren se halla el bien
y en cualquiera tierra son,
—si nacieron en Jaén—
todas corazón.

Torre González, Salvador V, de la.

De la bella Andalucía
que es la tierra del candor;
del jardín de la alegría,
traigo un pájaro cantor.
Traigo un pájaro cantor,
que con sus alegres trinos
por albergues y caminos
dice esta canción de amor:
«Bajo su roja mantilla
me cautivó esta chiquilla
en las huertas de Jaén.
Sus labios curan mi mal,
y en ella mis ojos ven
una jaenera juncal
perla del Edén.

Vico Tamayo, Juan de Dios.

Nací en la tierra más noble
que España puede lucir,
pues las Navas de Tolosa
y Bailén viven aquí.
En el reino de Jaén,
que es el reino en que Dios quiso
que mi Patria recibiera
más coronas de laurel,
y quedara el Santo Rostro
defendido y custodiado
como estrella de la fé.
Por mi tierra he de vivir,
por mi tierra he de luchar,
por mi tierra he de morir...
sin cesar de amar.

Carpio Moraga, Luisa.

Al brillar sobre las cumbres,
luces pequeñitas son
las hogueras de las lumbres,
la noche de San Antón.
La noche de San Antón,
fingen dulces mis quimeras
que luz de tus ojos son
las lumbres de las hogueras...
¡Las hogueras, encendidas!
como, de amor, las heridas
que abrasan mi corazón.
Hogueras de roja luz
que mis ilusiones ven,
cuando miro a Jabalcuz,
desde mi Jaén.

Cazabán Laguna, Alfredo.

cuartetos, un terceto y una cuarteta final, están marcadas musicalmente con unas breves interrupciones, a las distintas estrofas del canto, por el acompañamiento pianístico que en ocasiones ostenta un gran protagonismo.

Como dice Luis González López, las "Jaeneras" "vuelan de la entraña misma del terruño, a los cielos de la gracia y del amor, que van, de boca en boca, haciendo de sus cuartetos y terceto, panalillos de miel que gusta el pueblo". Su música recoge una típica canción:

"Soy serrana carbonera,
la mejor entre otras cien,
de la Sierra que es frontera
de Castilla y de Jaén".

Ello propicia, según González López, el que queden "incorporadas felizmente al folklore de la tierra que las inspira".

En las coplas y en el piano que las acompaña, se combinan el carácter flamenco de la música andaluza, donde no falta el rasgueo de la guitarra y la típica cadencia andaluza, con la gracia y elegancia propia del folklore de Jaén y del autor que les dio su ser.

En el texto colaboran diversos poetas: Carpio Moraga, Cazabán Laguna, Bago y Bonilla, Molina Hidalgo, Padial Vilchez, Ramírez de Aguilera, Ramos Luque, Alcalá Venceslada, Arroquia F. Calatrava, Goettig González, Ruiz Guerrero (Flor y Alfredo).

Cada uno de ellos da una visión distinta de las "Jaeneras": si unos se limitan a evocar lo que consideran más típico de la ciudad de Jaén (el Santo Rostro, Jabalcuz, la Catedral, la Virgen de la Capilla, Ntro. Padre Jesús, la noche de S. Antón, el barrio de la Magdalena, el Lagarto, la Pastira...), otros se refieren a la provincia memorando sucesos como la batalla de las Navas o la de Bailén, mencionando ciudades como Linares y Santa Elena, y sierras como la de Cazorla; no faltan quienes al hablar de Jaén amplían el horizonte geográfico y nos hablan de Andalucía e, incluso, de España. Si unos hablan en general de las mujeres de Jaén, otros como el autor de la música, lo hacen en estilo claramente autobiográfico sobre una en particular. Pero lo que a unos y a otros, en definitiva, les mueve, es su especial sensibilidad a Jaén y a su provincia, el amor a su tierra.

Nos sentiríamos satisfechos si la publicación de este artículo sirviera para sacar del olvido al autor de la música comentada, como modesto homenaje a la persona que me precedió en el cargo que actualmente ejerzo.

BIBLIOGRAFIA:

- JIMÉNEZ CAVALLÉ, P.: "La Música en la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración", en *Expiración cien años de una Cofradía*, Jaén, 1988.
- Archivo de la Escuela de Magisterio de Jaén: Libro de Actas de 1952 a 1960.
- JAÉN, 1946.
- PAISAJE, n.º 45 (1948), n.º 47 (1948) y n.º 94 (1955).



PTAS. 4,00

Portada de la Partitura de "Las Jaeneras". (Original cedido por Josefa Fornell de la Rosa).

EL OBISPO INSEPULTO

Francisco Cavallé Cobo.

Un grupo de andaluces visitaba una bellísima catedral castellana. Alguien mostró interés en localizar allí la sepultura de un insigne purpurado que antes fue obispo en el Sur. El guía no supo darle respuesta ni se mostró muy entendido en tumbas y epitafios. Pero sí supo localizar un sepulcro cardenalicio en el que, por todo epitafio, se leía: “Hic iacet pulvis, cinis nihil” y se deshizo luego en elogios a la humildad del arzobispo allí inhumado, tanta —decía el guía— que no quiso para sí ni elogio, ni epitafio, ni siquiera nombre, sino simplemente: “Aquí yace polvo, cenizas, nada”. En aquel momento alguien comentó en voz baja: “Pues realmente sí, como es de suponer, el metropolitano aquí yacente no quiso fama sobre sus cenizas, la alcanzó más alta que otros allí sepultados bajo brillantes epitafios. Acaso —añadió— se cumpla así la evangélica sentencia: “El que se enaltece será humillado y el que se humilla, enaltecido”.

Yo confieso que, en esa joya renacentista que es la catedral de Jaén, a mí, siendo muy joven, no me resultaba fácil, por ejemplo, localizar el sepulcro de Don Fernando de Andrade y Castro, a quien siempre profesé admiración y gratitud por ser fundador del Seminario Conciliar de Baeza. Y sin embargo siempre me fuí derecho al lugar donde se hallaba —y se halla— el Obispo Insepulto, sin saber entonces gran cosa de su persona y pontificado. Y libreme a mí Dios de pensar hoy que el Obispo Fuente del Sauce tenga como máximo dato notable en su biografía el de ser el Obispo Insepulto.

¿Quién era, quién fue el Obispo Insepulto?

Don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce nació en el pueblo abulense de La Fuente del Sauce, del que tomó segundo apellido, según era frecuente en aquel tiempo, así como la fuente y el sauce de su escudo episcopal que tan familiar vendría a ser luego en la historia de nuestra diócesis. Fue primeramente obispo de Mondoñedo; más tarde, de Lugo y finalmente de Jaén durante veinte años, ocho meses y veintisiete días, tiempo comprendido entre su posesión de la Diócesis, el siete de febrero de mil quinientos y el cinco de noviembre de mil quinientos veinte, día en que Don Alonso entregó su alma al Padre.

Algunos hechos notables de su Pontificado en Jaén:

A nadie se le oculta cuanta importancia tiene y cuanto contribuye al buen régimen el hecho de que el gobernante sea buen jurista, ame y haga respetar el derecho. El obispo Fuente-Sauce convocó y celebró, en el año undécimo de su pontificado en Jaén,

un sínodo —cuarto en la historia de la Diócesis— en el que, además de recopilar las constituciones sinodales de sus antecesores, insertó otras nuevas que reflejan gran prudencia y buen hacer pastoral en aquellos tiempos en que, acabada la Reconquista y con ella la situación anómala de los pueblos fronterizos con el reino nazarí, urgía restablecer la disciplina eclesiástica de clérigos y laicos. Ni son menos notables en este cuarto sínodo diocesano las constituciones relativas a los diezmos y primicias, de tal claridad y precisión que debieron sin duda evitar no pocas complicaciones entonces frecuentes en temas de esta índole.

Mandó don Alonso imprimir y fueron impresas en letra gótica las constituciones de aquel sínodo, de las cuales se conservan dos ejemplares: uno en nuestro archivo catedralicio; otro en la Catedral de Santiago de Compostela (Conf. "Historia de la Diócesis de Jaén y sus Obispos". J. MONTIJANO CHICA. Jaén, 1986, págs. 112-13).

Don Alonso el Edificador:

Con sobrada razón se ha llamado al Obispo Fuente-Sauce "Don Alonso el Edificador". Su escudo episcopal ha quedado, como huella de su celo por la magnificencia de los templos, en iglesias de tan impecable arquitectura como San Ildefonso, de Jaén; San Pablo, en Úbeda; San Andrés, en Baeza y San Pedro, en Sabiote, templos éstos en cuya construcción, reformas o mejoras intervino don Alonso, quien también construyó en la catedral giennense el cimborrio y capilla mayor antiguos.

EL PUENTE DEL OBISPO.

Sin duda alguna la construcción del puente sobre el río Guadalquivir acentuó la justa fama de edificador que, como acabamos de decir, aureolaba a Don Alonso Suárez.

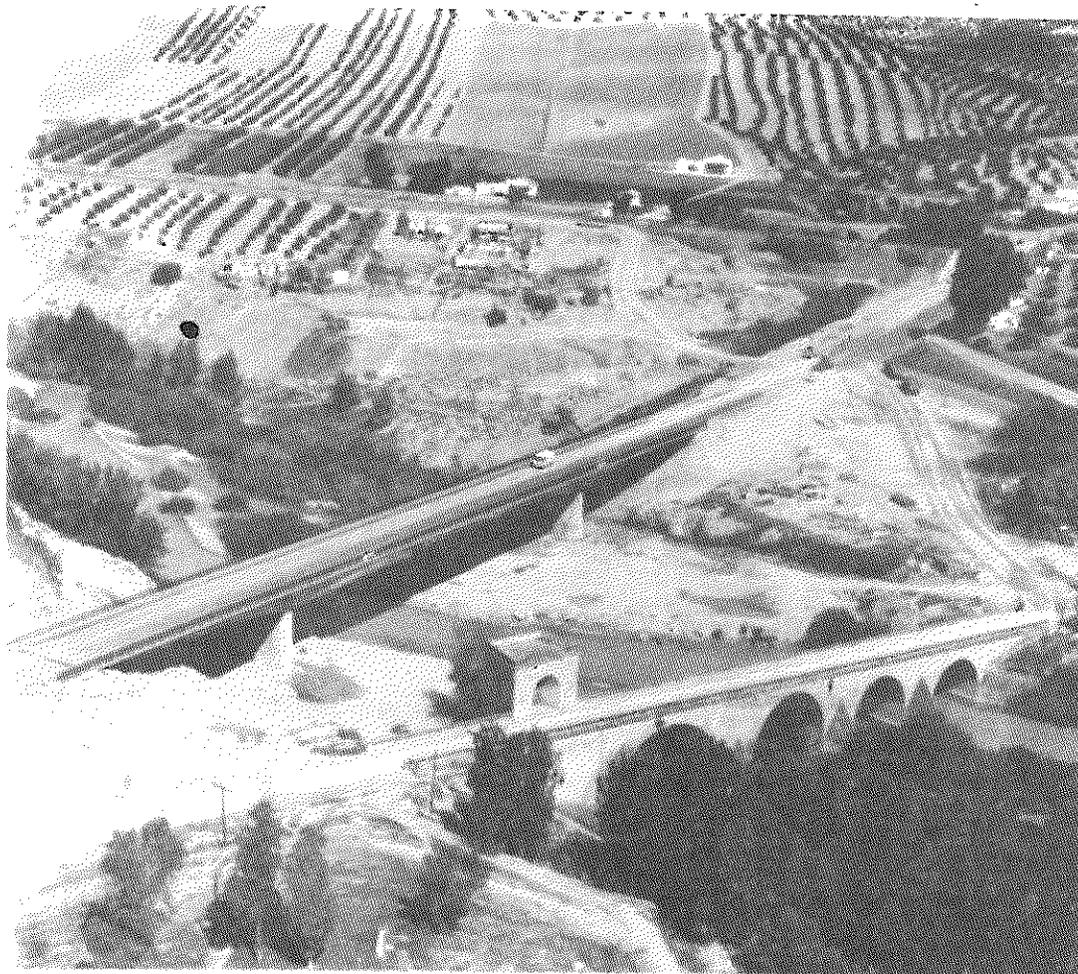
Había que pasar el río para ir de una a otra de las dos ciudades catedralicias y capitulares de la Diócesis: Jaén y Baeza. Y había que pasarlo a través de un puente viejo, tan rústico como poco sólido, no rara vez cortado por los frecuentes desbordamientos. Y don Alonso, en el año quinto de su pontificado giennense, emprendió la construcción del puente, llamado por eso Puente del Obispo y que en nuestro siglo ha dado su nombre mismo al blanco y alegre poblado construido en las proximidades del Puente.

Sobre el Puente, de perfecta cantería, puede leerse en letra gótica esta inscripción: "Este puente se llama del Obispo. Hízola toda a su costa Don Alonso de la Fuente del Sauce, obispo que fue de Mondoñedo y, después, de Lugo y el año 1500, de Jahén. Y dejó el paso libre de ella y es libre a todos, sin pagar tributo alguno. Comenzada el año mil y quinientos y cinco, y acabada el año de mil y quinientos diez y ocho. Concede a los que por ella pasaran y rezaren un Ave-María, quarenta días de perdón".

Yo, que mucho me honro y a Dios doy gracias a de haber nacido y crecido en Mancha Real, casi a mitad del camino entre Jaén y Baeza, y que luego ejercí mi pastoral ministerio, durante más de cuatro años (¡inolvidables!) en Begíjar, en cuyo término se halla el Puente, me remito, sin entrar en otros pormenores históricos, a lo que por aquellos lugares queridísimos oí a los más ancianos. Y oí de ellos que Don Alonso

Suárez de la Fuente del Sauce construyó el Puente del Obispo, sobre el río Guadalquivir y que suprimió el antiguo derecho legal de portazgo, suplicando al caminante el rezo de un Ave-María a la Ssma. Virgen, cuya imagen se hallaba en la capillita incorporada a la izquierda del puente, según se viene de Jaén.

Se ha afirmado, sin aportar pruebas, que la pequeña capilla fue incorporada al Puente después de la muerte de Don Alonso. Pero, aún en el caso de que ésto fuera cierto y probado, no dejaría el obispo Fuente Sauce de ser el autor moral de la pequeña



Dos puentes sobre el Guadalquivir, con notable diferencia: el viejo "Puente del Obispo" y la moderna vía. (Foto cedida por Leoncio Ramos Pajares).

capilla. Porque si, como consta en la inscripción que acabamos de transcribir, Don Alonso concedió a quienes al pasar el Puente rezasen un Ave-María a Nuestra Señora las máximas indulgencias que entonces podía conceder un obispo, una de dos: o Don Alonso el Edificador situó allí capillita e imagen de la Virgen para que rezara el viandante y lucrara las indulgencias, (lo que parece más lógico), o se hizo después la capillita para hacer más viable la costumbre de rezar el Ave-María al pasar el Puente según sugirió su constructor. Sea como sea, hace ya más de medio siglo que la capillita del Puente quedó sin imagen de la Virgen. Y sin ella está hasta hoy, por incuria de muchos, entre los que no me excluyo yo mismo.

Recientemente las exigencias del tráfico de vehículos han impuesto la construcción de otro puente, amplio y firme sin duda que aunque no de tanta belleza arquitectónica como el Puente del Obispo. Nada tengo yo que objetar al nuevo puente, como no sea reprocharle que me ha empañado la bella estampa que el centenario Puente tenía contemplado desde la salida de Begíjar. Quiero ser comprensivo con las cosas de nuestro siglo, con el nuevo puente y con sus autores. Pero quede en claro que, ahora y más que nunca quiero a mi viejo Puente del Obispo. Y hasta me parece que al río mismo le cuesta aceptar su relevo:

El río baja llorando
sin poder hallar consuelo:
que una mole de hormigón
de hierro armada, arrogante,
con pose de puente nuevo
al viejo Puente de piedra
del Obispo Fuente Sauce
se ha empeñado en dar relevo.

Desde Begíjar yo capto,
viejo Puente jubilado,
de tus ojos el encanto
de luz y de sol nimbado.
Mío es, Betis, tu dolor.
Más que tú siento el relevo:
tú pasarás por los dos;
yo, tan sólo por el nuevo.
Contén, por favor, tu llanto,
no llores, Guadalquivir:
son las cosas de este siglo
que hacen llorar y reír.
Pasa comprensivo el nuevo,
frío como su cemento;
hazle una caricia al viejo,
déjale al pasar un beso.

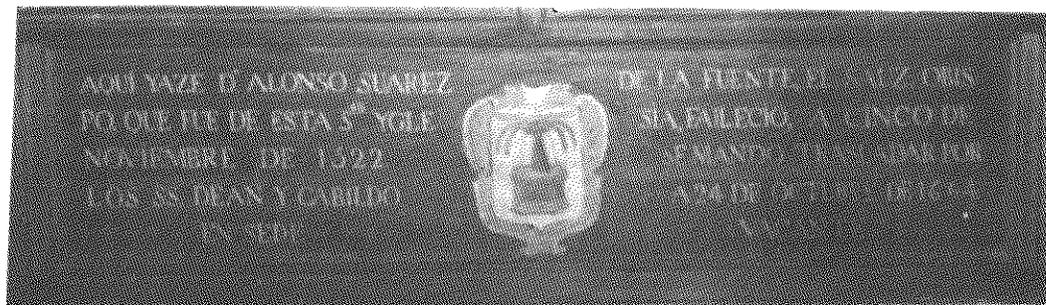
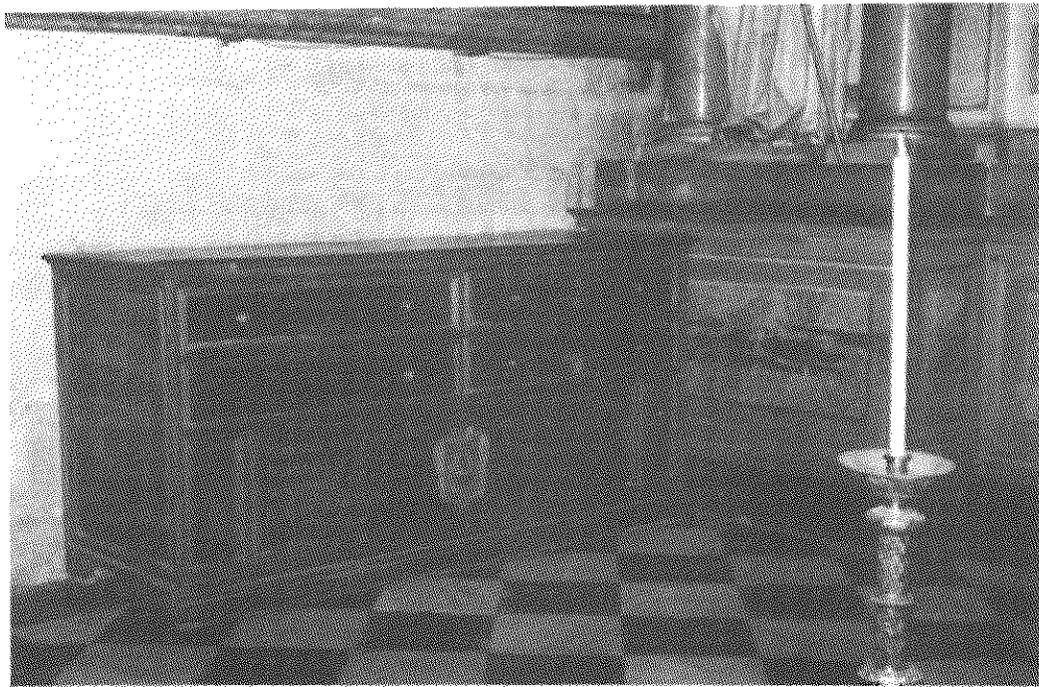
Insepulto ¿por qué?

Fallecido don Alonso, como hemos dicho, el cinco de noviembre de mil quinientos veinte, fue sepultado en la capilla mayor por él construida en la Catedral de Jaén. En el año 1635, siendo obispo de la Diócesis don Baltasar de Moscoso y Sandoval, fue derribada la capilla mayor, en parte por hallarse resentida, en parte por conveniencia de adaptarla al nuevo estilo arquitectónico de Andrés de Vandelvira. Y fue entonces cuando se exhumó el cuerpo momificado del Obispo Fuente-Sauce y se le instaló en la sacristía catedralicia, a espera de ulterior decisión sobre su nueva sepultura que el Cabildo quería situar en el coro, junto a las de otros obispos.

En el año 1664, concluida ya la obra de la nueva capilla mayor de la catedral —actual capilla del Santo Rostro y de Nuestra Señora de la Antigua— los familiares del Obispo Insepulto formularon al Cabildo Catedralicio dos peticiones: que el cuerpo de

Don Alonso fuese inhumado en la nueva capilla y que a ellos se les reconociera derecho de patronato sobre la misma.

Los familiares del obispo Fuente-Sauce fundaban ambas peticiones en la costumbre, entonces hecha ley, de conceder al promotor de la construcción de un templo o capilla derecho a asiento y sepultura en ellos.



Cajonera en la Capilla del Santo Rostro, donde se guarda el cadáver momificado de Don Alonso Suárez, y detalle de la inscripción.

El Cabildo consideró que no procedía acceder a tales peticiones, por cuanto la capilla en cuestión no era la que construyó don Alonso, sino otra distinta, aunque construida en el mismo recinto. Y aquí comenzó el pleito sobre la sepultura de Don Alonso, que iba a durar 277 años: desde 1664 hasta 1941.

El tribunal eclesiástico dispuso que el cuerpo de don Alonso fuese depositado en la capilla mayor; pero sin construir sepulcro hasta tanto las partes en litigio se aviniesen respecto a la definitiva sepultura. Y allí está aún, en una cajonera, a la izquierda según se entra a la capilla.

Cada año, acabadas las segundas vísperas de la solemnidad de todos los Santos, la tarde del día primero de noviembre, se cantaban las primeras vísperas de la Conmemoración de todos los Fieles Difuntos. Y entrambas vísperas los señores capitulares se despojaban de los capisallos corales de verano y asumían los de invierno. Y en ese intervalo, año tras año, los familiares del insepulto Fuente-Sauce renovaban sus peticiones al Cabildo, al que hacían unas ofrendas. Y los señores capitulares, no menos conservadores que los peticionarios, repetían respetuosamente las razones de su negativa.



El cadáver momificado del Obispo Alonso Suárez, revestido con los ornamentos que se le pusieron en 1876.

Así continuó el curiosísimo pleito hasta que, en el Cabildo celebrado el día 5 de noviembre de 1941, bajo la presidencia del Arcediano D. Juan Aragón Serrano, se tomaron los siguientes acuerdos:

“En la ciudad de Jaén, a cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, se reúnen los señores Capitulares, Don Juan Aragón Serrano, Arcediano, Don Sebastián Muriana, Don Elías Hurtado, Don León Martínez Poyatos, Don Rafael Cruz Fernández, Don Rafael García Serrano, D. Martín Bravo y D. Andrés García Asenjo, bajo la presidencia del Sr. Arcediano, y se toman los siguientes acuerdos; Autorizar al Sr. Duque de S. Pedro y conde de Benalúa, para que, por su cuenta, haga una sepultura

en el centro de la Capilla del Santo Rostro —en que sean recogidos los restos mortales de Don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce— y poner una lápida cuya inscripción había de someterse previamente a la aprobación del Cabildo. Éste celebrará Honras Fúnebres en honor del antiguo Prelado de esta diócesis con la solemnidad correspondiente. Con el fin de solucionar pacíficamente el antiguo litigio entre los ascendientes del Sr. Duque y el Cabildo, éste concede al actual Duque de S. Pedro y Conde de Benalúa el derecho de ocupar un asiento en la sillería capitular del Coro, entre el Canónigo Puntuador y los puestos reservados a la Excma. Diputación Provincial”.

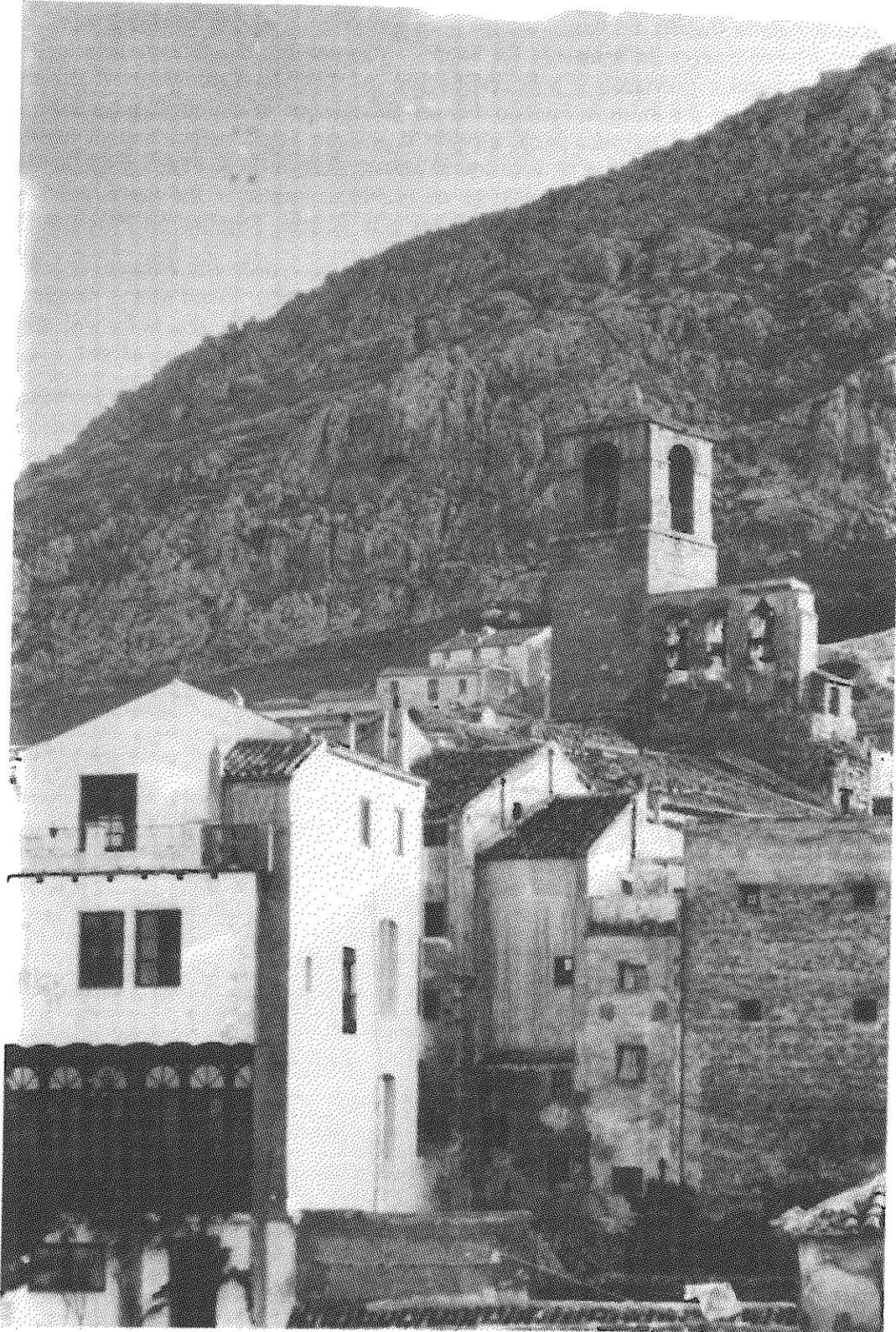
Así se puso *de jure* final al pleito; pero *de facto* el cuerpo de don Alonso sigue sin sepulcro y se gana, bien ganado, el título de Obispo Insepulto. Tanto que ya se queda uno perplejo ante cualquier solución que le arrebatase este título que, al fin y al cabo vino a realzar aún más su merecida popularidad. Yo le haría... ¡Qué sé yo!

Un sarcófago mural, allí mismo, donde está su cuerpo. Algo que fuera lo menos sepulcral posible. Que su cuerpo quedara lo más respetuosamente tratado... ¡Pero sin que perdiera ese título ya suyo de “EL OBISPO INSEPULTO”!

A quien puso en construir tanto desvelo,
al que fue de la tumba exhumado
y Obispo Insepulto es llamado
no es justo ocultar en el subsuelo
Dos veces, Alonso, pontífice fuiste:
que con la mitra cubriste tu cabeza
y después, entre Jaén y Baeza,
sobre el Betis un Puente nos hiciste.

Del hombre viador bien entendiste
que la Madre del Salvador es luz y guía
y en el Puente una capilla erigiste.

Y a la Virgen pusiste por vigía
y rezar al que pasase sugeriste,
sin pagar otro peaje, un Ave-María.



Vista posterior de la iglesia de San Juan, con la ladera del Cerro de Santa Catalina al fondo.

PAPELES VIEJOS

Pedro de Jaén

La clase sanitaria de Jaén en 1722.

El cumplimiento de la orden dictada por Don Luis de Miraval, del Consejo de S.M. y Presidente en el Real de Castilla, referida al reconocimiento de los títulos de médicos, cirujanos, sangradores y boticarios de todo el reino y que se dicta en 1722, nos da a conocer la clase sanitaria de Jaén en esa fecha, basado en las declaraciones y exhibición de los dichos títulos que hacen, a fin de poder continuar en el desarrollo de sus profesiones. Son títulos que facultan el ejercicio de la Medicina, de Sangrador Flobotomiano, Boticario y Cirujano Algebrista, este último, como especialistas en la curación de dislocaciones de los huesos.

Cómo médicos figuraban: Don Martín Cortés Beltrán y Bosart; calle Cambil. Don Pedro Molés y Sabater; calle Pocasangre (San Fernando). Don Manuel Antonio Messia y Olivares; calle Cambil, y Don Miguel Justo de Monte Blanco; sin especificar domicilio.

Como Sangradores: Don Miguel Moreno; Plaza de San Francisco. Don Pedro Bonillo; calle Las Pastelerías (Cerón). Don Manuel Sebastián Díaz; calle San Clemente. Don Juan de Vera; no dice domicilio. Don Gabriel Jurado; calle San Clemente. Don Francisco Cobo Aguilar; calle Puerta Noguera. Don Juan Antonio Fernández Izquierdo; no dice domicilio, y Don Manuel Enriquez Jiménez; calle Fuente Nueva (Merced).

Con los títulos de Cirujano Algebrista y Sangrador: Don Francisco Arredondo; Campillejo de San Antonio (Jardinillos). Don Sebastián Cobaleda; plaza de La Magdalena. Don Francisco del Portillo; plaza de La Audiencia. Don Salvador Francisco Cobo; plaza de San Juan. Don Juan de Argamasilla; calle Carrera, y Don Diego Valencia Aranda; no dice domicilio.

Boticarios: Don Juan Máximo de la Blanca; calle Puentezuela (Ignacio Figueroa). Don Luis Antonio de Aranda y Valenzuela; calle Maestra. Don José Martínez Bellido; plaza de La Audiencia, y Don Pedro José Galán; calle Maestra Baja, en la Herrería.

A.H.M.J. Leg. 49.

.....

Contribución del Ayuntamiento de Jaén, al homenaje al Dr. Martínez Molina.

Para honrar la memoria del Dr. Don Rafael Martínez Molina, fallecido en Jaén en 1888, se constituyó en Madrid una comisión organizadora del homenaje, presidida por Don Julián Callejas, y de la que formaban parte entre otras personalidades, Don Segismundo Moret, el Marqués de Guadaleras, Don Joaquín Ruiz Jiménez y Don Juan Montilla.

La motivación de este homenaje no era sólo el recordar su memoria, que estaba bien viva en el corazón de sus compañeros y discípulos, como también en el seno de la Facultad de Medicina de Madrid, Real Academia de Medicina y en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, cuyos Centros periódicamente distribuían premios legados por él, sino principalmente para la erección y colocación de una lápida en la fachada de la casa en que murió, calle de Atocha número 133, donde a su vez existió un centro de estudios y enseñanza denominado Instituto Biológico.

El Ayuntamiento de Jaén, presidido por aquel entonces por Don Alberto Cancio y Uribe, al tener notificación oficiosa de la suscripción abierta para tal fin, acuerda "como deber inexcusable de esta Corporación Municipal asociarse al justo homenaje que se trata de rendir a uno de los más ilustres hijos de Jaén, contribuyendo con la cantidad de quinientas pesetas", acuerdo que se refrenta en la sesión de 29 de junio de 1901 como tributo de admiración a sus grandes méritos científicos, que le valieron los populares dictados de *El Sabio Andaluz* y *La Perla de San Carlos*.

A.H.M.J. Leg. 420

.....

Algunos acuerdos capitulares del Cabildo Catedral de Jaén.

El 14 de marzo de 1857, acuerda el Cabildo autorizar al canónigo Lectoral, Don Manuel Muñoz Garnica, para que se ausente de Jaén el tiempo necesario, a fin de poder dar cumplimiento de la Real Orden de S. M., de predicar el sermón de la festividad del Viernes de Dolores, en la Real Capilla de Palacio. Asimismo, le encomiendan trate de resolver en la Corte, algunos asuntos pendientes relacionados con la corporación catedralicia.

El 7 de junio de 1859, se trató sobre la moción que presentaba el Deán Don Joaquín de Villena, en ausencia del Provisor del Obispado Don Maximiano Angel y Alcázar, relativa a la posibilidad de restablecer la fiesta llamada *del Descenso de Nuestra Señora a Jaén, de antiquísima y veneranda tradición en nuestra ciudad*. Sobre el particular se había mostrado conforme el Obispo, habiendo delegado en el Cabildo la resolución sobre esta moción. Se acordó unánimemente la continuación de esta antigua conmemoración a partir de aquella misma fecha, en el modo y forma que de siempre se había venido haciendo, debiéndose dar rápida y cumplida cuenta al Ayuntamiento de la ciudad para los oportunos efectos.

El 10 de Junio de 1859, tres días después del acuerdo anterior, teniendo en cuenta el Cabildo, que el 11 de junio era la vigilia de Pentecostés, acuerda retrasar la fiesta del Descenso de Nuestra Señora, al día 15 del mismo mes.

El 1 de septiembre de 1862, se acordó nombrar comisión del Cabildo para acudir al límite de la provincia de Jaén, a fin de recibir con otras autoridades, a la Reina Isabel II. Los comisionados fueron: el Deán, Don Joaquín de Villena; el Arcipreste, Don Francisco Civera; el Maestrescuela, Don Maximiano Angel y Alcázar, y el Lectoral, Don Manuel Muñoz Garnica.

El 16 de septiembre de 1862, los comisionados por el acuerdo anterior, dieron cuenta del desplazamiento que habían hecho a Las Correderas, donde en unión del Obispo y otras autoridades habían cumplimentado a S. M. Isabel II.

El 31 de Mayo de 1866, se acordó dar las gracias a la Sra. Doña Inés de Robles y Fontecilla, Marquesa viuda Del Cadimo, por la donación que había hecho de dos hermosos brillantes, para que fuesen colocados en el marco del Santo Rostró voluntad que ya se estaba llevando a efecto.

El 31 de mayo de 1866, se toma el acuerdo capitular, de suscribirse a un ejemplar de la obra "Nobleza del Andalucía", original de Gonzalo Argote de Molina, edición de gran interés que realizaba Don Francisco López Vizcaino, en nuestra ciudad.

A.H.D. Actas

.....

De nuestras ferias de agosto y de San Lucas.

Pobre en festejos debió ser la Feria de Agosto de 1901, a tenor de la escasa inversión que se realizó. De las cinco mil pesetas presupuestadas para la misma, sólo se gastan dos mil seiscientas cincuenta y siete pesetas con cuarenta y siete céntimos, por lo que resultó en el presupuesto un sobrante de dos mil trescientas cuarenta y dos pesetas con cincuenta y tres céntimos, cantidad que el Alcalde, Don Antonio Lemmi, propone: "con el fin de contar con más recursos y para dar mayor importancia a la próxima Feria de San Lucas, aplicar este sobrante a los festejos de la expresada feria de octubre", proposición que naturalmente es acordada por la Corporación, previo informe favorable de la Comisión de Hacienda.

A.H.M.J. Leg. 420

.....

Los Palacios de Garciez y Villardompardo.

Espléndidos palacios estos de *Garciez* y *Villardompardo*, el primero desaparecido, ocupando el solar que él dejó, nuestro actual Ayuntamiento. El segundo, afortunada y notablemente restaurado, destinándose en nuestros días a Museo de Artes y Costumbres Populares.

Fueron señoriales mansiones, llenas de vida entre los siglo XVI al XVIII y centros de la aristocrática sociedad de Jaén en sus épocas. Por curiosidad y dado el contraste de aquella suntuosidad con nuestros actuales pisos-vivienda, ofrezco una descripción general de cada uno de ellos, que se remite hacia el año de 1750.

El palacio o casas principales del *Conde de Garciez*, llamado también del *Duque de Montemar*, medía la anchura de su fachada veintiocho metros y cuarenta centímetros, lindando por un lado con las Casas Capitulares de la Ciudad (hoy Carrera de Jesús), por su parte derecha con la calle que se llamó Del Toro (hoy del Obispo González) y por sus espaldas con casas accesorias suyas.

La parte baja del edificio, la componían cinco hermosas piezas o habitaciones principales, cinco dormitorios, tres caballerizas, dos huertos, tres bodegas, un corral y un gran patio con fuente surtida de agua propia. La parte alta estaba conformada por un corredor en cuadro dando al patio central, cuatro cuartos principales, catorce dormitorios, una galería con su torre, dos cocinas y en lo alto dos pajares.

El Palacio de Villardompardo, situado en el Campillejo de La Herrería (hoy plaza de Santa Luisa de Marillac), medía su fachada veinte metros con ochenta y nueve centímetros. Estaba formado por tres cuerpos, dando acceso a ellos y al patio porticado, un gran portal. Su parte baja estaba compuesta de cinco cuartos principales y una cocina. En la parte superior, cuatro grandes estancias, tres dormitorios, una cocina, tres graneros, cuatro cámaras y una torre con su cámara y pajar. Tenía además el Palacio, dos bodegas, una cuadra, un patio pequeño, dos fuentes nutridas por un cañón de agua propia, dos corrales y un jardín con diferentes naranjos.

A.H.P. Leg. 7795

.....

Huertos particulares en la ciudad de Jaén.

Aún podemos contemplar algunos que otros restos de huertos que, dejando caer descuidadas ramas sobre las tapias de viejas calles, dando nostálgico testimonio de que en su día fueron hermosos y cuidados lugares de expansión y aprovechamiento doméstico. Desde la cima

del Cerro de Santa Catalina, podríamos suponer la perspectiva que ofrecería nuestra ciudad, tan llena toda su geografía urbana y entornos, de tantos y tantos huertos, de tanto verdor entre sus casas y calles.

Hubo huertos que tuvieron nombre propio. Otros llevaban el de sus dueños de turno. Hago una relación de los por mí localizados, sin considerarla ni mucho menos exhaustiva.

Con nombre propio: *Huerto de la Fuencaliente*, en el callejón de los Baños de la Audiencia.- *Huerto del Mayorazgo de Mendoza*, en la Fuente de Don Diego.- *Huerto de San Martín*, en la calle del Vicio (actual del Telégrafo).- *Huerto de Escovedo*, en la calle Quero.- *Huerto de Moya*, en la calle Molino Condesa.- *Huerto de Barroso*, en la Puerta Carnicería —Arrabalejo—. - *Huerto del Mayorazgo de Talavera y Coello*, en la calle del Moral Derrengado (actual Llana).- *Huerto de la Encomienda*, en la Puerta del Sol (pertenecía a la Encomienda de Albanchez y Bedmar).- *Huerto de la Inquisición*, en el Campillejo del Rostro.- *Huerto de la Ribera*, entre las Puertas de Aceituno y Del Sol.- *Huerto de la Santa Cruz*, en la calle Sedeño.- *Huerto del Baño*, en la calle San Andrés.- *Huerto de la Trinidad*, en la calle Trinidad.- *Huertos del Marqués de Salinas*, y *Huerto de Coello de Portugal*, en la plazuela de la Imprenta, dando al Barranco de los Escuderos.- *Huerto de Las Cuatro Torres*, en la calle Cuatro Torres.- *Huerto de la Cruz Verde*, en el n.º 56 antiguo de la calle Maestra Alta.- *Huerto del Mirador*, en la calle Custodia. (Hoy desaparecida. Estaba en la calle Merced Alta).- *Huerto de Anaya*, al final de la calle de Los Peñas.- *Huerto de Los Caños*, en la plazuela de Los Caños.- *Huerto de la Bodega*, en la calle del Jesús.- *Huerto del Barranco*, en la calle Barranco de la Alcantarilla.- *Huerto de San Francisco*, en la calle de Los Alamos.- *Huerto de Cárdenas*, en el Caño del Agua.- *Huerto de Ludeña*, en la calle Ludeña (actual Josefa Sevillano).- *Huerto de Morillas*, en el callejón sin salida junto a Santa Úrsula.

Otros huertos: *Huerto* en la calle Molino de la Alcantarilla, propiedad del Convento de las Carmelitas Descalzas.- *Huerto* en la calle Maestra Baja número 44 antiguo de D. Juan Francisco Sánchez.- *Huerto* en La Alcantarilla, de Don José Gutiérrez.- *Huerto* a las espaldas del número seis de la calle de la Rueda (actual Montero Moya), de Don Rodrigo de Aranda.- *Huerto* en la calle Alguacil, de Don Antonio de Aguilera.- *Huerto* en la calle Horno de la Bovedilla (actual Gracia), de Don Ciriaco de Cárdenas.- *Huerto* en la calle de Santa Cruz, de Don Manuel Fernández Salas.- *Huerto* en la calle Baja de la Magdalena, de don Francisco Muñoz Andrade.- *Huerto* en la calle accesoria de la Santa Cruz, de Don Antonio Martínez Castilla.- *Huerto* en la calle del Solar (junto a Santa Úrsula), de Don Antonio Puche.- *Huerto* en la calle de San Bartolomé, de Don Juan Bautista Ramiro.- *Huerto* en la calle Reui, de Don Pedro Villar Lechuga.- *Huerto* en el Mercado Bajo, de Don Gonzalo Messia Carrillo.

Todos los datos están tomados entre 1825 y 1850.

A.H.P. (diferentes legajos)

.....

RINCÓN CULTURAL

Diego Sánchez del Real.

HOMENAJES

EL POETA FRANCISCO MARTINEZ LLACER

Para muchos de los jóvenes de hoy, el nombre del homenajeado les resultará desconocido. Y sin embargo, PACO MARTINEZ LLACER, por los años de los cincuenta, fue, a mi entender, el mejor poeta en la nómina de esa proliferación de escritores giennenses —que tanto hicieron por la cultura de dicha provincia— y uno de los más destacados de la lírica nacional, donde llegó a colaborar, significativamente, en las más importantes revistas de la época, pese a su juventud. Su temprana muerte le impidió, ser una de las voces más auténticas de nuestra literatura sin lugar a dudas. Preparación, intuición y temática, así lo configuraban.

SUS INICIOS.- Participó con EMILIO RUIZ PARRAS, junto a MARIO ALVAREZ ORTIZ, en la fundación de la revista “ALJABA”, de trascendental mérito, por la calidad de sus firmas y por lo que supuso, en el caso concreto de Jaén, de dar a conocer los nuevos derroteros que se anunciaban en el campo de la literatura en general. Colaboró, igualmente, en las actividades organizadas por el grupo ADVINGE y en la revista del mismo nombre.

El recuerdo que me llega de su personalidad, aparte de su poética, no es fácil de encuadrar, dado su complejidad, y mucho menos de simplificar en unas líneas. Sólo nos aproximaremos, a través de los reiterados contactos, que por aquellos años mantuvimos y de algunas anécdotas que consideramos representativas para un mejor comprenderlo, si es que ello es posible.

Desde luego una persona normal, no lo era, en el sentido que le podemos atribuir a este apelativo. Era intolerante con los poetas de medianías, mostrándose soberbio, sabiéndose superior en esta cualidad; en las discusiones a veces se mostraba exaltado,

hasta tal punto que en una ocasión, por una banalidad que no recuerdo, llegamos a las manos. Era en plena Plaza de Santa María, durante aquellos paseos repetitivos, de nostalgia provinciana, donde toda la ciudad acudía puntualmente a las primeras horas de la noche, como lugar de encuentros y de citas. Me sorprendió su alocado entrechocar de puños como si de un pugil se tratara. Menos mal que acudió a separarnos el bueno y forzado *Arturo Píndez*, que de un simple manotazo, hizo rodar por los suelos al amigo Paco. De estas reacciones, pasaba a la más humilde y sencilla humanidad que contradictoriamente, le fluía. Así por ejemplo, al día siguiente de nuestro altercado, me buscó solicitando excusas y comprensiones. Éste era su lado inverso, el reverso de lo que exteriormente denotaba, pues en realidad era una especie de desvalido solitario y nostálgico que al mediodía acudía a la entonces Alameda, envuelta en unos jardines decadentes pero encantadores, que recorría al sol con su libro bajo el brazo, metido en su mundo, sin otras compañías, que su mente poetizando. Nos contaba que la elaboración de sus versos, la llevaba a cabo durante la noche, en sus horas de insomnio. Al siguiente día, en las reuniones o tertulias, nos los leía, con voz queda, pero apasionada y candenciosamente. Pero su inconformismo social y rebeldía, cuando le afloraban eran bastantes comprometidas, si tenemos en cuenta la época que reseñamos. Por estas circunstancias, por ejemplo, se llevaba tan mal con el director de la Escuela de Magisterio, donde estaba matriculado. El mencionado centro lo dirigía el canónigo D. ELEUTERIO VILLÉN, que no conseguía que Paco Martínez Llácer, asistiera al rosario que por las tardes se rezaba. Esto le trajo serios enfrentamientos, hasta el punto que tuvo que dejar de acudir a las clases, para terminar abandonando la Normal.

Aparte de participar en ALJABA, conforme reseñamos, también colaboraba en las actividades organizadas por los advingistas, acudiendo a las tertulias, recitales y reuniones en general. Pero era más bien pasivo. Se hacía presente, leía, charlaba, mas no un activista en ese movimiento que tanto engrandeció la nueva vida cultural de la provincia. Él estaba en otro mundo más concentrado e intimista.

SU MARCHA A MÁLAGA.- Como desesperanzado, abandonó Jaén y se marchó a Málaga en busca de trabajo. Encontrar otros aires, otros motivos vivenciales, le acuciaban, casi con urgencia, poco comprendida por los amigos, que no sabíamos de tantas prisas. Desde allí nos llegaron noticias de su colocación en una compañía de seguros, donde lo destinaron al archivo y continuaba escribiendo bellos poemas y colaborando en las distintas revistas y grupos de dicha localidad.

Pero los acontecimientos se le precipitaban y no lograba controlar su desajuste social. Tanta monotonía de su trabajo, le era insoportable, a tal extremo que un día lanzó por la ventana de su oficina los expedientes del archivo que, como palomas voladoras, iban posándose en la calle ante la sorpresa de todos. Paco estaba mal. Sí, muchos papeles amontonados, a veces inútiles, absurdos, para él, no le colmaban esa vitalidad en búsqueda de su poética esencial y profunda que pretendía. Toda una existencia así no le merecían la pena. Y fue sometido a tratamiento médico. Con nosotros pasó en Jaén parte de su convalecencia, prestándole la misma atención y admiración, por un valor, que todos le reconocíamos.

SU POÉTICA.- En el mes de julio del 53, n.º 10 de ADVINGE, PACO MARTINEZ LLACER, escribía que la poesía es una tabla de salvación. "Porque el hombre, inmerso

en un mundo que lo cerca (un mundo de dudas y de amargura) se acoge, como todo náufrago ante el inminente peligro, a una tabla doblemente salvadora: LA POESIA". Ésta es la parte importante de su concepción. Entiende que en los siglos XVIII y XIX, la poesía era un pasatiempo de salón, salvo excepciones, dirigida a fines bastante concretos y hoy —por entonces— hay que vibrar ante cada primavera con una renovada ansia de inmortalidad. Una poesía para el canto, la humildad y la salvación, entre la esencia y la existencia, entre lo abstracto y lo vitalmente concreto de los seres; una escala para la salvación del hombre. Admiraba a los existencialistas, pero los critica en su parcialismo, en lo que se refiere al fin trascendental. Ello es lo que persigue. Y metido de lleno entre las voces nuevas que anunciaban el denominado realismo social, defiende, al mismo tiempo un mayor equilibrio en el intimismo, con sus elaboraciones abstractas y surrealistas, con admiración juanrramoniana y del 27 humanizado.



Miembros del Grupo "Advinge", proceden a la plantación de un rosal ante la tumba de Bernardo López. Se iniciaban los años cincuenta.

Su "Soneto Negro", aparecido en el n.º 9 de ADVINGE, junio 53, decía:

No te pongas vestidos ni sombreros.
Tú ya vives feliz sin los tacaños
y banales ropajes pasajeros.

Lo difícil será matar los años
y volver a encontrarte en los luceros
llena el alma de amargos desengaños.

Y esa angustia, insistente, en estos versos:

Sólo el hombre que sueña en la noche, viajero
hacia un mar sin orillas, tiene un alma que canta
al ritmo de los astros. Cruza como una sombra
un lago de dolor y de esperanza.

Reiteración existencial, más clara, en su poema "Los Dioses":

El templo de la Tierra, se alza a nuestras espaldas,
con sus escaleras de sombra, por donde es imposible volver,
regresar a la vida,
sí se ha conquistado el último escalón de la muerte.
Apuremos la copa ya, que se acerca la noche.

Con estos versos anteriormente citados, deja ya de colaborar en ADVINGE, que, por otro lado, entra en crisis, para desaparecer ya totalmente la indicada publicación. Pero nos había dejado varias composiciones para la Antología de LA JOVEN POESIA ANDALUZA, que, por mi parte, estaba preparando y que concluida no llegó a ver la luz. Así se expresaba:

Si en un momento toda la vida se parase,
como un reloj, en cualquier hora,
o como un enorme corazón, que un instante
suspendiese su ritmo...

.....
Oh, veríamos entonces el verdadero corazón del mundo
que es música tan solo en un pentagrama infinito
donde el amor, el odio, la venganza o el miedo
no son mas que motivos secundarios...

La revista ALJABA, en su n.º 10-11, dedicado a la Poesía y Arte de Andalucía, le publicaba este hermoso poema. En él está claramente condensado su pensamiento, aterido y atormentado. Perseguido ante la incomprensión por su dolor en esta tierra.

EL PERSEGUIDO

Me he escondido en la sombra como un ciervo herido,
en la sombra, donde tu mano no puede amenazarme
ni derribarme salvajemente sobre la tierra,
como un árbol que cae para siempre.

Aquí estoy esperando, esperando
con la boca sedienta y el corazón partido;
con los dientes rotos por tu salvaje embestida de búfalo,
esperando el instante de tu sueño, el único momento de tu sueño,
para escapar, en una atropellada huída
de tus garras: tus garras feroces que me han arrancado la vida.

Desnudo estoy ahora, y, como un avecilla, temblando.
Con una recelosa inquietud miro al río, al camino, a las lomas.
por donde tú puedes llegar con el brillo salvaje de tus ojos,
con la amenaza fría de tu pecho lleno de odio,
con el impasible ritmo de tu caminar despiadado.

¡Ah, no poder volar! ¡Qué locura, qué pozo
de angustia se me abre en el alma! No poder
volar, evadirme
del círculo estrecho de tu feroz vigilia;

romper el aire alegremente, con una libertad enteramente mía,
y olvidarme de que has existido tú, que me buscas toda la noche
para enterrarme bajo tierra, en un frío hueco sin aire.

¡Cómo recuerdo ahora aquella blanca casa donde era feliz
plenamente!;

donde siempre tenía agua y pan; donde había
una almohada para sostener mi cabeza cansada;
un largo y dulce sueño prolongado hasta la hora del sol...

Pero ahora tú esperas ahí, enemigo sin nombre,
enemigo que no duermes nunca, taladrando la noche
con tus terribles ojos; abiertos ojos que giran y giran
como dos altos faros de vigilante luz.

¡Qué solo estoy, oh, qué solo estoy ahora mientras tiemblo
como un pajarillo;

aquí, herido, tirado contra esta tierra; abrazado
desesperadamente a esta tierra,
que no comprende mi dolor.

En este mismo número de la citada revista, LEOPOLDO DE LUIS, lo califica, destacadamente, como un poeta religioso, en la que los temas están siempre estremecidos por un tono patético.

LA ANUNCIACION DEL CANTO.- De su época malagueña, nos dejó un maravilloso libro —el único que llegó a publicar— con la misma línea. Desgarrador, sencillo, buscador de caminos proféticos de fe y angustia. Lo tituló “La anunciación del canto” y son poemas entre 1952 y 1960. Apareció en la citada ciudad de Málaga en 1963 y en su reseña nos habla del origen sevillano del autor, su formación activa en el grupo poético “Guadalquivir”, en “Aljaba”, de Jaén así como de las colaboraciones en la revista malagueña, “Sentir”.

Me remitió diez ejemplares para que los vendiera en Jaén. Encargo que no pude cumplimentar, en principio por dejadez, dentro de la urgencia que me precisaba, pero principalmente, porque los acontecimientos de su tragedia se precipitaron. Nos llegaron noticias de su suicido en el retrete de un tren. Y un dolor inmenso —no inesperado— sobrecogió a los amigos de tantos años e inquietudes paralelas. Fue un llanto por la pérdida del ser querido, y mas en esas circunstancias, y por la ausencia de su voz, tan auténtica y valiosa, que todos, como insistimos, le reconocíamos. No cabe duda que su proyección de futuro hubiese resultado interesante y de lo más significativo. Pero la angustia le atenazaba hasta la desesperación, incontrolada, pese al afecto de amigos y el lógico que encontraba en su agradable familia. Su libro es como una premonición preparatoria:

“Señor, no tardes ya. Mi voz se eleva
a Ti desde esta orilla como un trino.
Inúndanos de luz. Ciéganos. Ponnos
nuestra mirada blanca con los lirios”.

O bien, este último poema del citado libro:

Pero yo vengo herido por el camino recto,
dejándome la carne en las garras del aire,
golpeando las puertas que siempre se cerraron
al violento sol que nos abrasa,
a poner una piedra sobre los corazones desterrados,
y a escribir su epitafio en la lluvia de mayo:
“Aquí se pudre un buscador de oro”.

* * * * *

Buscador de tantas cosas bellas, MARTINEZ LLACER, no cabe duda, estaba ya en la antesala de la eternidad. Lo que él clamaba; lo que pedía sin tardanza, escribiendo su propio epitafio, porque esta vida para él no tenía el sentido que tanto precisaba.

Sirvan estas líneas de homenaje merecido con el recuerdo de haber tenido la suerte de compartir con él, tantos sueños, ensueños e ilusiones. Se, por mi parte, que aún me queda la preocupación de no haberle vendido sus libros en el momento preciso. Pero no me cabe otra justificación, posterior, que su distribución y el hacerlos llegar, a los verdaderamente interesados por su voz y su valía. MARTINEZ LLACER, en la distancia y lejanía de los años, tiene nuestra presencia, junto a la vigencia de su auténtica palabra, tan injustamente quebrada.

ARCO DE SAN LORENZO

Isidoro Lara.

EL SEGUNDO INTENTO DE DEMOLICION DEL ARCO DE SAN LORENZO

Cuando una parte mayoritaria de la Corporación Municipal que gobernaba la ciudad allá por los meses de Septiembre-Octubre de 1877 se empeñó en hacer desaparecer el Arco de San Lorenzo, originó con su actitud una fuerte y, en determinados momentos, agria polémica entre los dos bandos formados a raíz de trascender a la opinión pública tal decisión; polémica en la que no solamente intervinieron personas e instituciones jaennenses sino también otras de carácter nacional (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Ministerios de Gobernación y Fomento, etc.), que desemboca, por ventura para Jaén, en una Real Orden, publicada en la Gaceta de Madrid el 20 de Octubre de dicho año, declarando tal reliquia monumento nacional histórico-artístico.

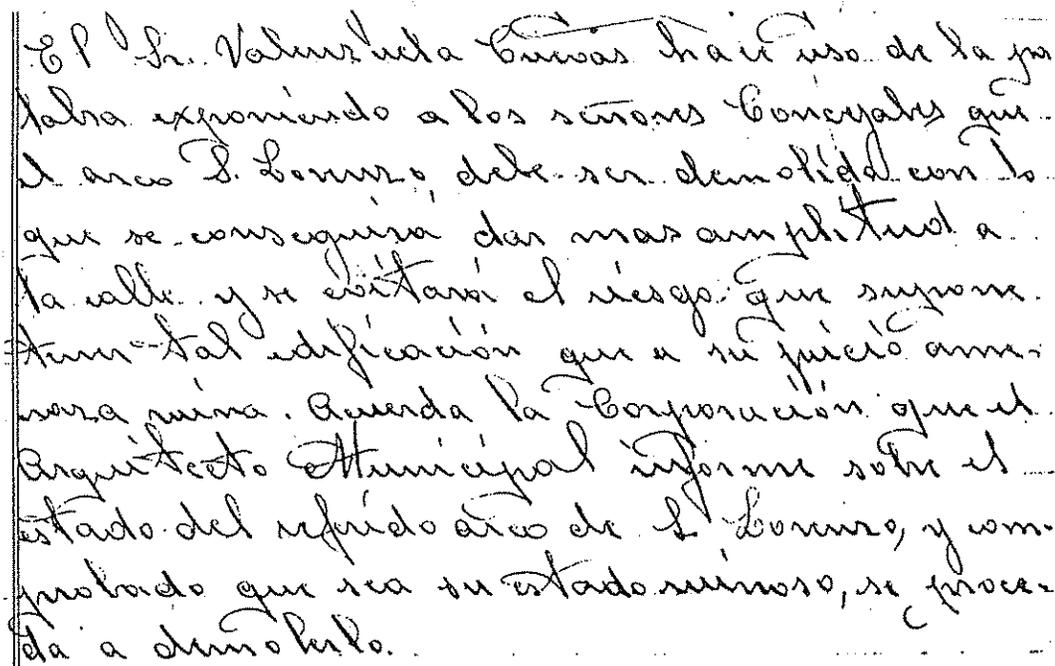
Estos avatares del monumento jaenero han sido repetidamente tratados por eminentes escritores e intelectuales locales, desde coetáneos e incluso actores en los mismos, hasta otros que lo han hecho desde un punto de vista moderno y desapasionado en los tiempos actuales. Entre todos han conseguido que nos sea suficientemente conocida esta primera "acción vandálica", tal y como la calificaba la Real Academia de Bellas Artes en oficio que dirigió su Secretario al entonces Gobernador Civil de Jaén el 23 de septiembre de 1877.

Pero hubo otro segundo intento de demolición, prácticamente ignorado, que pudo ser el definitivo para el entrañable Arco.

En las actas relativas al Pleno celebrado por el Ayuntamiento de la capital el 26 de febrero de 1937, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Campos Perabá, podemos leer lo siguiente:

"El Sr. Valenzuela Cuevas hace uso de la palabra exponiendo a los señores Concejales que el arco de San Lorenzo debe ser demolido, con lo que se conseguirá dar más amplitud a la calle y se evitará el riesgo que supone tener tal edificación que a su juicio amenaza ruina. Acuerda la Corporación que el Arquitecto Municipal informe sobre el estado del referido arco de San Lorenzo, y comprobado que sea su estado ruinoso, se proceda a demolerlo".

La decisión no pudo ser ni más rápida ni más drástica. Dadas las especiales circunstancias en las que se desarrollaba la vida ciudadana, muy lejos de la normalidad (que vivían plenamente inmersos en la última guerra civil), no se levantó ni una sola voz de protesta ante la secular y absurda pretensión del derribo del monumento, ni tan siquiera la Corporación demostró el menor respeto por la legalidad vigente en la zona republicana, que obviamente protegía este tipo de edificaciones.



El Sr. Valenzuela Cuevas hace uso de la palabra exponiendo a los señores Concejales que el arco de San Lorenzo, debe ser demolido con lo que se conseguirá dar más amplitud a la calle y se evitará el riesgo que supone tener tal edificación que a su juicio amenaza ruina. Acuerda la Corporación que el Arquitecto Municipal informe sobre el estado del referido arco de San Lorenzo, y comprobado que sea su estado ruinoso, se proceda a demolerlo.

Fotocopia del acuerdo municipal, relativo al posible derribo del Arco de San Lorenzo.

Aunque nada se dice al respecto en el acta, es de suponer que el acuerdo se adoptó por unanimidad, ya que de lo contrario obligatoriamente se habría tenido que hacer constar el nombre de los Concejales que se hubieran abstenido o votado negativamente a tal moción, cuestión que hace más lamentable, si cabe, tal acuerdo.

Posiblemente en el origen de la propuesta y su posterior aprobación debieron pesar en el ánimo de los responsables los planes de la D.E.C.A. (Defensa pasiva contra aeronaves), que habían señalado una serie de tapones en ciertas vías urbanas, entre ellos, el Arco de San Lorenzo, muy perjudiciales para la evacuación urgente de heridos ante un posible bombardeo de la ciudad por la aviación nacionalista.

Resulta una paradoja que este temor a los bombardeos, desventuradamente confirmado el 1 de abril del mismo año con uno que causó numerosas víctimas, fuera el que, a la larga, salvara nuevamente al arco de la piqueta.

El cruel bombardeo, realizado sólo a los treinta y cuatro días del acuerdo demoledor, siguió una verdadera obsesión municipal por construir refugios para la población civil que paliaran los efectos de nuevas incursiones aéreas; se construyen o habilitan alrededor de medio centenar de ellos repartidos por toda la ciudad. Precisamente uno fue el propio Arco, con lo que el Ayuntamiento incurre en una enorme contradicción. Por una parte si efectivamente amenazaba ruina era una locura dedicarlo a refugio sin llevar antes a efecto obras de consolidación (que en absoluto se hicieron), pues la simple onda expansiva de un hipotético impacto cercano hubiera representado la muerte por aplastamiento para los allí encerrados y si, por el contrario, era un edificio sólido, vendrían a demostrar que en el acuerdo de demolición privaron otras inconfesables fobias.

Lo cierto es que se taparon ambas embocaduras con un muro de piedra y el espacio interior del intradós, ciertamente reducido, se dividió en dos alturas con la colocación de un forjado para aumentar al doble su escasa capacidad, dejando dos pequeñas puertas de acceso al nuevo "refugio", una a cada lado.

Es muy probable que la invención únicamente hubiera servido de protección "moral" más que auténtica seguridad efectiva para los que buscasen la reciedumbre de sus seculares muros como cobijo contra las bombas, pero nos parece indudable que esta nueva "función" paralizó definitiva y afortunadamente su decretada demolición. Sus viejas piedras pudieron seguir tranquilas otra larga treintena de años, hasta que una nueva "mente clara" de nuestros municipales tuvo otra feliz ocurrencia sobre el sufrido monumento, pero esto ya es harina de otro costal.



El Arco de San Lorenzo, antes de ser rebajada la calle. (Foto cedida por Manuel Salido).

CRÓNICA CULTURAL

Felipe Molina Verdejo

Como en años anteriores, en éste de 1989, también ha florecido la semilla que el propósito de expansión cultural de nuestra Universidad dejó plantada en tierra agradecida: la de la sin par Baeza, que desde los comienzos de esta siembra, es lugar insustituible para el asentamiento de la ya muy nombrada Universidad de verano "Antonio Machado".

También, como en años anteriores, quiere esta Revista —notario indiscutible de la época que la goza— dejar constancia de tan importante suceso.

Pero si en otros papeles se recogen pormenores estadísticos, tales como el número de cursos habidos, el número de alumnos, la diversidad de aquellos y la procedencia de éstos, las horas consumidas en seminarios y lecciones, y las no menos beneficiosas gastadas en actividades no específicamente académicas, hemos creído oportuno traer a estas páginas consideraciones acerca de lo que es hoy y de lo que será en el futuro esta maduración universitaria que anima el estiaje baezano.

Para llevar a cabo este propósito, decidimos acudir, en demanda de opiniones, a alguien que pudiera darnoslas, elaboradas en personal experiencia y como resultado de estrenada participación en esta actividad cultural.

Hallamos válido opinante en el Profesor Don Eduardo Araque Jiménez, que enseña Geografía en nuestro campus universitario y que ha realizado actividad docente en esta edición de los cursos veraniegos.

De la amena conversación sostenida con él, nos vienen respuestas a preguntas que, calladamente, nos habíamos hecho.

La eficacia de estas estivales jornadas universitarias empieza, a nivel de alumnado, en la posibilidad de ofrecer en ellas cursos que no tienen cabida en una programación ordinaria, ya por la materia de los mismos, ya por la necesaria economía de las horas lectivas. Y en esos cursos, pueden iniciarse conocimientos de materias nuevas, o contemplar nuevos aspectos de otras ya conocidas.

Tema nuevo ha sido, en efecto, el tratado en el curso en el que el Sr. Araque Jiménez intervino: "Situación actual y perspectivas de desarrollo de las áreas montañosas españolas (en general) y andaluzas (en especial)".

La asistencia de alumnos y profesores, procedentes de distintas regiones, añade eficacia a estas jornadas, pues permite provechoso intercambio de ideas, contraste de situaciones regionales, análisis conjunto de problemas y remedios.

De esta diversa procedencia de autoridades académicas, análoga en todos los cursos, sirva de ejemplo la habida en el que antes señalabamos: Don Francisco Rodríguez Martínez, de la Universidad de Granada, ha sido su director; de la Universidad Complutense ha venido a impartir enseñanzas Don Joaquín Bosque Maura; de la Universidad de Barcelona, Doña Roser Majoral Moliné; de la de Salamanca, Don Valentín Cabero Dieguez, y de la de Jaén, ya queda dicho, D. Eduardo Araque.

Que estos profesores —y otros muchos— hayan tenido ocasión de convivir y dialogar, al menos durante unos días, en el marco incomparable de la señorial Baeza, esa Ciudad de tanto abolengo universitario; que hayan tenido oportunidad de visitar —en el caso concreto del curso que hemos tomado como ejemplo— lugares tan significativos como el Parque Nacional de Segura-Cazorla (aunque, nos dijo el Sr. Araque, estorbados por inesperada lluvia), que graduados y estudiosos de distinta titulación —ingenieros, geógrafos, abogados— hayan podido ampliar conocimientos y aportar sugerencias, todo ésto, determina y aumenta el alto valor cultural de nuestra Universidad de Verano.

Logro es, sin duda, que autoridades administrativas y académicas no pueden dejar que se malogre, sino que han de poner gran empeño en que cada convocatoria supere, en organización y dotaciones, a la del año anterior.

Cuando el Palacio de Jabalquinto, hoy adelantada promesa, sea en mañana inmediato eficaz y completo lugar en el que puedan desarrollarse todos los cursos; donde puedan convivir docentes y discentes sin exigencias de diásporas a la hora del asueto o del yantar, creemos que se habrá consolidado definitivamente el valor y la merecida nombradía de esta empresa.

Augúranlo así las encuestas realizadas, ha poco, entre profesorado y alumnos de la última etapa.

GUIA DE LECTORES

M. L. P.

En Andújar se publicó el libro "LAS TRINITARIAS DE ANDÚJAR. IV SIGLOS DE HISTORIA, 1587-1987". Recoge todas las aportaciones que en su día hicieron para conmemorar el centenario del convento.

.....

El Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Torredonjimeno ha editado el libro "HISTORIA DE LA BANDA DE TORREDONJIMENO", del que es autor Eugenio Contreras Guardia.

.....

También en Torredonjimeno el Centro de Adultos publicó el "CANCIONERO POPULAR TOSIRIANO".

.....

Santiago de Córdoba es el autor del libro "ANDADURA HACIA LA LIBERTAD", obra editada por el Centro Documental y de Estudios Sociales de Jaén donde se aborda la historia en imágenes de la UGT en nuestra provincia.

.....

Se presentó el primer volumen de la obra "JAÉN", editada por Editora Regional del Sur. Este primer tomo, dedicado a la Historia del Arte en Jaén, inicia una serie de cuatro volúmenes.

.....

La Excm. Diputación Provincial ha publicado el volumen III del "DICCIONARIO BIBLIOGRÁFICO DEL SANTO REINO DE JAÉN", de D. Manuel Caballero Venzalá. Comprende las letras CH-E.

.....

Felipe Molina Verdejo es el autor del libro "LAS PIEDRAS ANGULARES", hermosa colección de cien sonetos, en su mayor parte inspirados en temática giennense.

.....

La Asociación Amigos de San Antón editó su habitual "CRÓNICA DE LA CENA JOCOSA", referida a la celebrada en el año de 1988. Como siempre contiene trabajos de interés sobre temas locales.

.....

Juan Eslava Galán y Francisco Cerezo Moreno son los autores del libro "ATALAYAS DE JAÉN", editado por Riquelme y Vargas, Ediciones. Se trata de una colección de dibujos comentados sobre los castillos de la provincia de Jaén.

En el apartado de revistas, reseñamos la aparición de:

BOLETIN DE LA CÁMARA DE COMERCIO, núms. 58 y 59.

CUADERNOS DE HISTORIA (Andújar), núm. 4.

SAUDAR (Jódar), núm. 10.

IBIUT (Úbeda), núm. 44.

GAVELLAR (Úbeda), núm. 180.

JAÉN (Ayuntamiento de Jaén), núm. 1.

ALSUR, núm. 20.

CANDIL (Revista de la Peña Flamenca de Jaén), núm. 64.

BOLETIN EUCARISTICO, núm. 793.

BOLETIN DE LA COFRADIA DE N. P. JESÚS (Jaén), núm. 4.

CUADERNO POÉTICO
“TRES MORILLAS”



TAL VEZ...

Tal vez regresando al vacío,
destrozando imágenes deformadas,
evocando todas las potencias perdidas,
todas las magnitudes asesinadas...;

pero quien dará una respuesta válida,
pero dónde hallar lo Extraviado
o lo jamás Hallado.

Mis piernas se agotan de caminar en vano
por estrechas sendas de negaciones encogidas de hombros.
Mis interrogaciones se suicidan
de puro asco
o forman círculos excesivamente viciosos
dulcemente embriagados con paraísos-fantasmas.

Pero los espejismos no perdonan,
no, nunca perdonan,
ellos asesinan sin pasar por
tribunales de justicia
y luego ríen y ríen
y vuelven a prometer
y vuelven y vuelven
y vuelven a prometer la gradual e inexorable subida
de los termómetros
hasta que las arterias se inflamen de vértigo
y reconozcan la persistencia tenaz,
de la Fatalidad Insobornable.

Diego Linde Navas

CON DISTINTO NOMBRE

Realas a todo ladrar
rompen solemnes silencios
de mejoranas y lentiscos.

Se llama José María,
monta jaca briosa,
la mejor de Andalucía.

Ni la madroñera
es la madroñera.
Ni el romero
es el romero.

Sólo quedó retrohistoria
en montería autorizada.
Acaso trabuco e intención
hayan cambiado de patronímico.

José Sánchez del Moral.

DE UN AMIGO

De un amigo tuyo fuí compañero.
Y yo mismo, tu amigo quiero ser,
no obstante, San Antón, debes saber,
cuáles sean mis méritos primero.

No sé si eres un santo milagrero,
pero exijo que se anote en tu haber,
el hecho extraordinario de tener
por amigos un grupo tan señero.

Veinte años alejado de la gloria,
de las gentes de Jaén y sus costumbres,
no han podido borrar de mi memoria,

el paisano rumor de muchedumbres,
que una noche de enero hacen historia,
fundiéndose en las crestas de tus lumbres.

Miguel Villagrán.

IGUAL QUE UNA AMANTE

*A FRANCISCO CUENCA, maestro de guitarra,
que llenó de armonías las bóvedas del Arco.*

Igual que una amante
rendida en tus brazos,
así la guitarra
derrama su llanto.

De las cuerdas tensas
de su cuello alto,
congojas de amores
le arrancan tus manos.

Y suenan sus notas
a suspiros largos,
a voces, a quejas
de un enamorado;

A cristales rotos
entre los meandros,
Genil de murmullos
por el Puente abajo.

Así la guitarra
derrama su llanto,
cuando la acarician
tus manos,
igual que a una amante,
rendida en tus brazos.

Felipe Molina Verdejo.

LIBROS

Me preguntan a quién leo,
me preguntan dónde leo,
me preguntan a quién he leído.

Yo callo y pienso,
yo medito y sonrío,
recordando mis lecturas,
y digo algo...
o mejor no digo.

Pues yo leo...
en el viento fuerte,
en la tormenta marina,
que me estremecen.

En el más suave viento,
de la perfumada brisa,
que nos acaricia,
cuando ya, se fue el invierno.

Leo en la sangre derramada...
en el clamor de quienes
creo inocentes y que
sufren el castigo,
"de lo humano y lo divino".

En el hedor,
de lo que se pudre, o está
podrido... yo leo.

Leo en las hojas de los árboles
y en los secos troncos
muertos, vivos, o inertes.

Leo también en otras hojas,
que otros han llenado
con sus inquietudes...
llantos y lamentos.

Leo en el "otro yo",
que dentro de mí,
vive, se agita, late
y clama a los cuatro vientos.

Y así... yo escribo
"mis libros"... los que
dentro de mí guardo
y también leo.

Ya que a "estos"
no puedo anularlos,
no puedo borrarlos,
no puedo olvidarlos,
siempre se encuentran prestos.

Por ello yo sonrío...
cuando alguien me pregunta,
a quién leo, dónde leo,
o a quién he leído.

Igual que yo, -pienso-
harán otros que no saben,
por qué han leído...
por qué han escrito...
por qué han existido...
por qué existen... o
si en realidad...
han vivido, viven o...
"siempre estuvieron muertos".

Antonio García Fuentes

ARCO DE SAN LORENZO

Vetusto arco de seniles piedras,
en donde cada una, es un silencio propicio
a un eterno suspiro, donde medra
el tiempo que corroe tu frontispicio.

Milenarias piedras que saben de paciencia,
y que gozan de estar rindiendo al tiempo,
tal vez, porque estás hecho con gran ciencia,
mantienes tus pilares dando ejemplo.

Aquí, la hermana piedra, que nos habla
de historias que la hicieron sigilosas,
para acallar secretos que ellas guardan
y enterrados están entre sus losas.

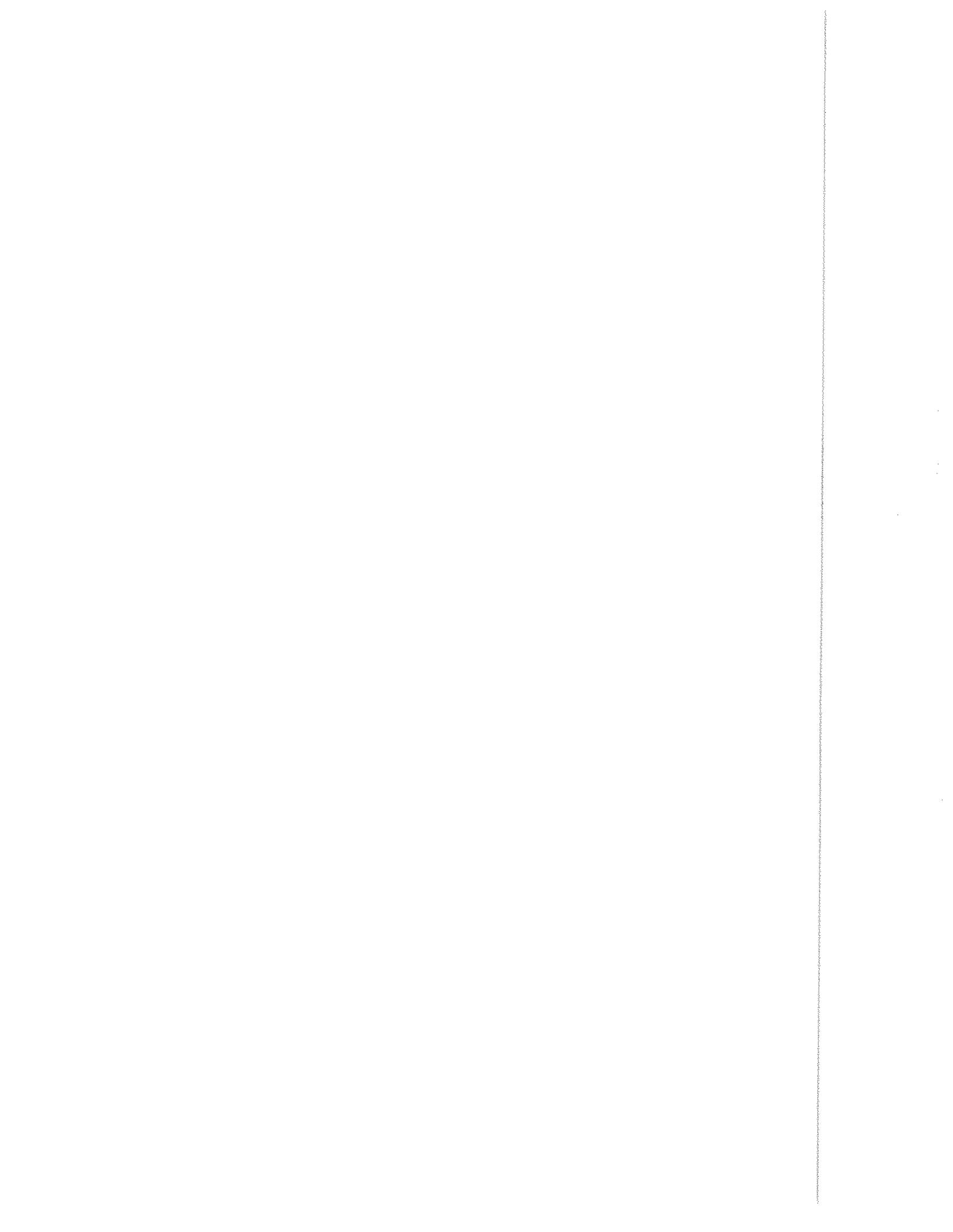
Serenidad total es tu sueño sencillo
y cada vez, más viejo vas estando;
te alimentas de viento y gorrioncillos
que pasan por tu arcada jugueteando.

La luz, que luminosa hace la bóveda del arco,
nunca se sabe cuando va o viene,
porque de noche no pasa de lo pardo,
y lo negro ni en sombras se detiene.

Ávido de tu historia, empedrada tienes el alma,
tu corazón, en ancestral altar quizás descansa,
en donde un Cristo, lo vela con tal quietud y calma
porque lo eterno se rinde, para perdurar de forma santa.

Avatares del fiero viento que te azota
y del agua que en lluvia desplomada cae del cielo,
lavan tus áfanas piedras, y no notas
que borrando van, hechos que en tí, historia se hicieron.

Pedro E. Martínez Fernández.

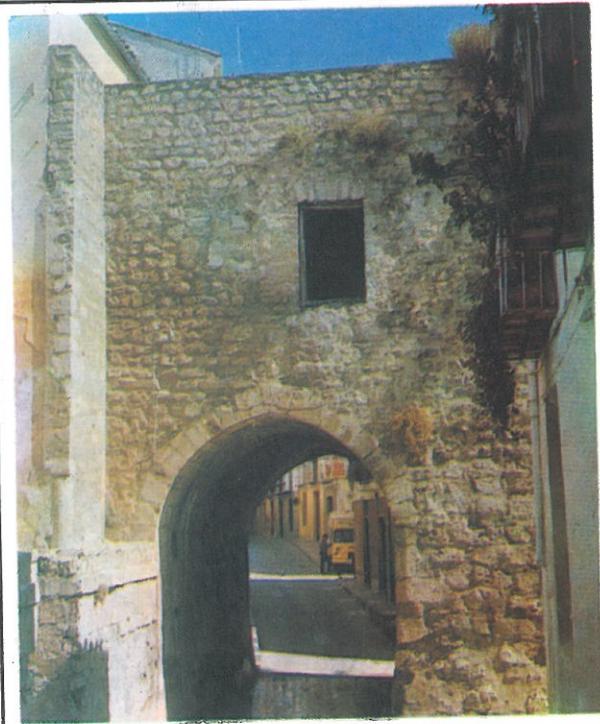


ESTA EDICION HA SIDO POSIBLE CON LA COLABORACION DE LA
CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

AMIGOS DE

ASOCIACION

SAN ANTON



JAEN